



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

TÍTULO: DESARROLLO DEL VALOR PATRIOTISMO EN EDUCANDOS DE OCTAVO GRADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN LEOCADIO BONACHEA HERNÁNDEZ.

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Autor: Lic. Laura María Barrameda Cepero

2019



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

TÍTULO: DESARROLLO DEL VALOR PATRIOTISMO EN EDUCANDOS DE OCTAVO GRADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN LEOCADIO BONACHEA HERNÁNDEZ

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Autor: Lic. Laura María Barrameda Cepero

Tutor: Dr. C. Antonio Vicente Hernández Alegría

2019

Dedicatoria.

A mi padre, mi paradigma en valores morales y en todos los aspectos de la vida.

A mi madre, la que, quizás, tuvo que hacer los mayores sacrificios para que este proyecto se convirtiera en realidad.

A mi hijo, Diego, quien constituye mi mayor fuente de inspiración y la razón más poderosa para luchar por el mejoramiento humano.

A todos los que apostaron a mi interés y triunfaron.

Agradecimientos.

A todo el que me ha prestado alguna ayuda por pequeña que parezca, especialmente, a todos mis eternos agradecimientos y les deseo lo mejor del mundo.

Resumen.

La investigación propone actividades complementarias que responden al proyecto educativo de grupo, donde se utilizan los símbolos de la identidad espirituana para desarrollo del valor patriotismo en los educandos de octavo dos de la Secundaria Básica Ramón Leocadio Bonachea. Las mismas aseguran un enfoque alternativo y participativo, los educandos son activos de su propio aprendizaje, con predominio del diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual les admite optar por variadas alternativas y la utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa durante su desarrollo. Para su realización fue necesario consultar una amplia bibliografía sobre la formación de valores en general, sobre el patriotismo, lo que se pudo encontrar sobre los símbolos de la identidad y un trabajo de archivo. Para el cumplimiento del propósito se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemático. En la fundamentación se precisan las características de las actividades. Los efectos positivos alcanzados demuestran la realidad de la propuesta al preparar a los educandos para tomar decisiones de manera independiente, asumiendo las consecuencias. Se logró una transformación en los modos de actuación de los educandos, aumentó el conocimiento sobre la localidad, la importancia de los símbolos, la preocupación por su conservación y ante todo el orgullo de sentirse hijo de un pueblo que atesora una rica historia, expresiones evidentes del desarrollo del patriotismo en un educando de Secundaria Básica.

ÌNDICE

INTRODUCCIÓN 7

CAPÍTULO 1. REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO VALOR PATRIOTISMO. 15

1.1. Los valores y su tratamiento en la escuela..... 15

1.2. Características de la adolescencia..... 23

1.3. El patriotismo, componente de la Educación Secundaria Básica..... 27

1.4 Los símbolos de la identidad local como fuentes para el desarrollo del valor patriotismo en los estudiantes de Secundaria Básica..... 31

1.5 Potencialidades de brinda el Proyecto Educativo de grupo..... 33

CAPÍTULO 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DEL VALOR PATRIOTISMO EN LOS EDUCANDOS DEL GRUPO OCTAVO DOS DE LA ESBU “RAMÓN LEOCADIO BONACHEA” 39

2.1. Descripción de los resultados del estudio diagnóstico. 39

2.2 Fundamentación de la propuesta de las actividades complementarias. 41

2.4. Realización del pre experimento. 49

CONCLUSIONES 54

RECOMENDACIONES 55

BIBLIOGRAFÍA. 56

ANEXO 63

INTRODUCCIÓN

La sociedad socialista necesita fortalecer cada día los valores sobre los que se sustenta. Esta necesidad aumenta debido a que en el actual mundo unipolar y globalizado se cuestionan constantemente sus postulados y se incita al individualismo y al abandono de todo tipo de solidaridad. Ante esta situación la formación de valores constituye una prioridad del trabajo de los distintos agentes educativos: familia, escuela, comunidad, sistema político, medios de difusión masiva, y otros.

En este conjunto de influencias la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, revelando las principales contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en esta importante institución. Por ello, en la actualidad el trabajo en función de la formación de valores en niños, adolescentes y jóvenes constituye un problema cardinal de la escuela cubana.

Un profundo análisis del mundo contemporáneo permite apreciar la importancia de comprender el significativo papel que desempeñan los valores, en tanto no hay una sola cuestión de la vida que se desarrolle al margen de estos. No puede olvidarse que son componentes de la ideología y expresión de la cultura.

Como resultado de la globalización neoliberal se produce un desmontaje de los valores y la agresión a las identidades nacionales, al desatarse una ofensiva ideológica cultural desde los centros de poder. Todo esto exige el inobjetable enfoque axiológico de los problemas del mundo, sin olvidar el papel esencial y determinante del hombre en la sociedad.

La actual Batalla de Ideas que se lleva a cabo en el país, coloca en el centro de la atención la defensa de los valores que caracterizan a la sociedad cubana y en especial del patriotismo, importante valor moral que debe ser desarrollado por las instituciones que realizan la labor educativa en la sociedad, en primer lugar la escuela, en todos los niveles educacionales, pero constituye una parte esencial del trabajo educativo de la enseñanza secundaria, la que tiene como primer objetivo formativo general que los estudiantes demuestren:

“...su patriotismo, expresado en el rechazo al capitalismo, al hegemonismo del imperialismo yanqui y en la adopción consciente de la opción socialista cubana, el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su consecuente acción” (MINED, 2003: 4).

En el Proyecto de Escuela Secundaria Básica se expresa que se trata de perfeccionar la obra realizada, partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos, de lograr un modelo que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales, sociales y culturales de los ciudadanos en el ideal de sociedad que el pueblo cubano se ha propuesto crear.

Si se tiene en cuenta que en este documento se plantea que la enseñanza tiene como fin “...la formación integral de cada educando desde los 12 hasta los 15 años, con nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, con el pensamiento científico investigativo, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en su forma de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización(...), que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo (MINED, 2003: 4), se comprenderá la necesidad de que las investigaciones pedagógicas determinen científicamente los métodos, procedimientos y actividades que, junto al aporte cognoscitivo, contribuyan a formar valores en los educandos.

Olvidar el pasado es uno de los peores errores que puede cometer un pueblo, ello implicaría desconocer la obra de los antecesores, dejar que se pierdan los valores creados por generaciones anteriores y vivir pragmáticamente en el presente.

El conocimiento de la historia local es una incuestionable fuente de educación patriótica y revolucionaria. El trabajo pedagógico con los museos, monumentos, las tarjetas, las visitas a lugares históricos, culturales y laborales, la utilización de videos de las fuentes del conocimiento histórico a las que no se tengan acceso directo por razones

geográficas, el comentario de libros, los círculos de interés, la conmemoración de efemérides a través de mensajes de alto valor cultural, en los que se destaquen aquellas de mayor trascendencia local, nacional e internacional son actividades que correctamente diseñadas y ejecutadas contribuyen al desarrollo del patriotismo en los educandos y al afianzamiento de la identidad nacional.

“Somos identidad, entre otras cosas, porque somos memoria. ¿A quiénes les conviene en este mundo convulso que existan pueblos desmemoriados? Eso lo saben muy bien nuestros maestros y todos los que de una forma u otra influyen en la educación patriótica de nuestros niños, jóvenes y pueblo en general”. (Díaz, 2000: 5).

Para cumplir con esta tarea en el Proyecto de Escuela Secundaria Básica aparece el Proyecto Educativo de Grupo (PEG), un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los adolescentes.

Lo anterior debe garantizar un trabajo educativo más eficiente con los educandos, que contribuya a un mayor desarrollo de su conciencia, de su espíritu solidario y humano, de su sentido de identidad nacional, cultural y de su patriotismo.

A pesar de estas exigencias en el banco de problemas de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández” aparece reflejado que existen dificultades en el proceso de formación de valores en los educandos, lo cual se evidencia, entre otras cosas, en que desconocen los componentes de los valores, no cumplen correctamente con sus deberes escolares, existe falta de cuidado de la propiedad social y del entorno en que está enclavada la escuela, desconocen la historia y los símbolos nacionales y locales, no participan activamente en el cuidado y conservación de los lugares históricos, etc.

De lo anterior se infiere la necesidad de fortalecer el trabajo en función de solucionar dichos problemas, sobre todo los relacionados con la primera prioridad de este nivel educacional, la formación de estudiantes patriotas.

El estudio realizado para obtener mayor información al respecto revela que aunque en el Proyecto de Escuela Secundaria Básica se le concede una gran importancia a la formación de valores y sobre todo del patriotismo y se ofrecen sugerencias de cómo realizar este trabajo, estas no satisfacen las necesidades de los docentes para desarrollar esta tarea con éxito, por lo que se requiere de propuestas que enriquezcan dichas orientaciones.

El diagnóstico demuestra que los estudiantes presentan deficiencias en el conocimiento de los componentes del patriotismo, se consideran patriotas, pero tienen dificultades para argumentar por qué, no hacen alusión a la localidad, lo que permite inferir que todo el esfuerzo se está concentrando en los elementos que identifican a la patria grande, cosa que es correcta, pero no se trabaja la identidad de la patria chica, o sea, de las localidades, con lo que se pierde el fuerte potencial educativo que esto representa; los símbolos locales son prácticamente desconocidos.

Los informes de los controles realizados a los docentes evidencian que estos no explotan al máximo las potencialidades de los contenidos para trabajar la historia local, lo que conduce al desconocimiento por parte de los alumnos de los elementos que tipifican la localidad, de sus símbolos y en fin de su historia.

Ante esta situación se revisó una amplia bibliografía, una serie de documentos normativos del MINED, del PCC y del Estado y varios trabajos investigativos en busca de una solución al problema.

El estudio realizado permitió concluir que, aunque se ha escrito mucho sobre la formación de valores desde la escuela y se han presentado múltiples tesis doctorales que abordan el tema, estas tienen como objeto los profesionales de otros niveles educacionales y en el caso de la Secundaria Básica apuntan hacia otros aspectos de la labor educativa, por lo que al no contar con una respuesta para la solución de la situación problemática, se hizo necesario utilizar la investigación.

Por eso se asumió como **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

Objeto de investigación. El proceso de desarrollo de valores en los educandos de octavo grado de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”.

Campo de acción. El proceso de desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”, mediante el uso de los símbolos de la identidad local.

Objetivo: Aplicar actividades complementarias para contribuir al desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández” mediante el uso de los símbolos de la identidad local.

Preguntas científicas.

1. ¿Qué fundamentos sustentan la aplicación de actividades complementarias para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo 2 de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?
2. ¿Cuál es el nivel de desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo 2 de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?
3. ¿Qué actividades complementarias permiten utilizar los símbolos de la identidad local para desarrollar el valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo 2 de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?
4. ¿Cómo evaluar las actividades complementarias para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?

Para la solución de las preguntas científicas y el logro de los objetivos propuestos se trazaron las siguientes **tareas científicas**.

1. Determinación de los fundamentos que sustentan la aplicación actividades complementarias para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”.
2. Diagnóstico del nivel de desarrollo del valor del patriotismo de los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”.
3. Aplicación de actividades complementarias para desarrollar el valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández” mediante la utilización de los símbolos de la identidad local.
4. Validación de las actividades complementarias en la práctica pedagógica

5. Variable independiente.

Conjunto de actividades para desarrollar el valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica, mediante la utilización de los símbolos de la identidad local.

Variable dependiente.

El nivel de desarrollo del valor del patriotismo en los estudiantes de Secundaria Básica.

Definición y operacionalización de la variable.

Se considera como nivel de desarrollo del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica la presencia de conocimientos y modos de actuación acorde con las aspiraciones del nuevo modelo de la Secundaria Básica.

1. Dimensión cognitiva.

Indicadores.

- Conocimiento de los componentes del patriotismo.
- Conocimiento de los símbolos de la identidad local.
- Conocimiento de la historia de la localidad y sus tradiciones.

2. Dimensión modos de actuación.

Indicadores

- Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades.
- Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos nacionales y locales.
- Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.

Métodos del nivel teórico.

- Análisis histórico-lógico de la formación de valores, específicamente del patriotismo y de los símbolos de la identidad local.
- Analítico-sintético durante el proceso investigativo para la determinación de los fundamentos de actividades complementarias y de las potencialidades de los símbolos de la identidad local para contribuir al desarrollo del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica.

- Inductivo-deductivo para realizar generalizaciones sobre el contenido de la formación de valores y el resto de los elementos del informe.
- Sistémico-estructural para la organización de las actividades complementarias.

Métodos del nivel empírico.

- Análisis de documentos. (Proyecto de Escuela Secundaria Básica, programas, libros de textos, documentos normativos del trabajo político ideológico, Lineamientos y Orientaciones Metodológicas para la Formación de Valores, etc.) para constatar las orientaciones que existen sobre el proceso de formación de valores en general y sobre el patriotismo en particular.
- La observación directa a la actuación de los estudiantes en la etapa de diagnóstico y durante la realización del pre-experimento pedagógico para determinar los logros y deficiencias del trabajo encaminado a la formación del patriotismo.
- Pre-experimento pedagógico dirigido a valorar los cambios que se producen en la muestra en cuanto al desarrollo del valor del patriotismo desde el estado inicial al estado deseado.
- Encuestas a alumnos para determinar las dificultades que afectan el proceso de formación de valores, el conocimiento de los componentes del valor del patriotismo, de los símbolos de la identidad local y otros elementos.
- Pruebas pedagógicas en la etapa de diagnóstico para determinar el estado de la muestra y en la etapa pre-experimental para constatar los resultados.

Métodos estadísticos y procedimientos matemáticos.

- Estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo.

Como método estadístico-matemático fue utilizada la estadística descriptiva y como procedimiento matemático el *cálculo porcentual* para procesar los resultados de los instrumentos aplicados con el fin de constatar el estado inicial del problema y el nivel alcanzado después de aplicada la propuesta, así como para la confección de tablas y gráficos.

A los efectos del estudio se considera como **población** los 200 educando de octavo grado de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea Hernández del municipio de Sancti Spíritus, ubicado en la provincia de Sancti Spíritus. Se seleccionó como **muestra** los 40 educandos del grupo octavo dos de la escuela y el grado antes mencionado, lo que representa el 20% de la población, la que se caracteriza por tener 20 educandos que sus edades oscilan entre 13 y 14 años de edad, con intereses que aún no están definidos, muestran formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo del valor patriotismo, que se evidencia en el respeto a los símbolos nacionales, los modos de actuación, el dominio de la identidad local y nacional.

Novedad científica.

La aplicación de actividades complementarias que introducen la utilización de los símbolos de la identidad local en el proceso de desarrollo del valor patriotismo en los educandos de Secundaria Básica.

Aporte práctico

El aporte práctico radica en la confección de un material de apoyo que contiene una sinopsis de los símbolos de la identidad espirituana que puede ser utilizado por los docentes y educandos para profundizar en sus conocimientos al respecto.

La tesis está estructurada en, la introducción, dos capítulos, las conclusiones y las recomendaciones. En el primer capítulo, dividido en cinco epígrafes, se presentan los fundamentos de la propuesta de solución al problema. El segundo capítulo, dividido en cuatro epígrafes, expone la exploración sobre el estado actual del problema, describe la propuesta de actividades complementarias confeccionadas desde el trabajo con los símbolos de la identidad local. Finalmente presenta la evaluación de la propuesta de actividades complementarias.

CAPÍTULO 1. REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO VALOR PATRIOTISMO.

1.1. Los valores y su tratamiento en la escuela.

El examen del problema de la formación en valores exige ante todo el análisis de las condiciones histórico-sociales en que se inserta dicho proceso, especialmente si se trata del presente, y es que, como una sombría prolongación del controvertido siglo XX, se pone de manifiesto con todas sus fuerzas, en el escenario internacional actual, el sistema de dominación imperialista.

Los graves problemas que afectan hoy, no solo la existencia humana; sino la propia conservación de la vida, exigen una actitud responsable por parte de la humanidad, de ahí la importancia que adquiere el desarrollo de la educación, en tanto vía esencial de transmisión de cultura y cauce para la formación de valores.

Es por esto que entre los desafíos que tiene ante sí la humanidad está, sin dudas, su propia existencia, lo cual también pasa por el problema de la cultura y los valores, que acompañan al ser humano en su decursar histórico y le confieren a su vez, la posibilidad de transformar el mundo para hacerlo más humano. Para eso es necesario formar los hombres del mañana como creadores de un mundo nuevo, donde la solidaridad, el amor, la justicia no se conviertan en joyas museables, sino que alienten el accionar del hombre como algo propio, consustancial a su existencia.

Es por eso que los educadores cubanos están convocados a la interpretación adecuada del pensamiento y la práctica revolucionarios, de modo que sus enseñanzas se conviertan en las armas fundamentales en la defensa de las conquistas de la Revolución.

El desarrollo de los valores de la independencia nacional, la justicia social, el patriotismo, la responsabilidad, etc. en niños, adolescentes y jóvenes deben tener como fundamentos la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho las diversas generaciones de cubanos.

La escuela cubana actual desarrolla su quehacer en condiciones en las que se hace necesario potenciar su trabajo en función de la formación de valores en los educandos.

Este es un proceso complejo, amplio, de carácter contradictorio, que constituye un problema de siempre.

En el trabajo se asume la teoría marxista leninista de los valores. Fabelo (2003), expresa que la axiología ha tratado de dar respuesta a preguntas tales como: ¿cuál es la naturaleza de los valores humanos?, ¿de dónde surgen?, ¿cuál es su fuente?

Según su criterio "...podrían clasificarse en cuatro grandes grupos las principales posiciones que, a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, han intentado explicar la naturaleza de los valores humanos. Estas posiciones son: la naturalista, la objetivista, la subjetivista, y la sociologista" (Fabelo, 2003: 17) y argumenta que ninguna logra brindar una teoría satisfactoria. Cada una de estas posiciones les atribuye una naturaleza distinta y única a los valores: o son propiedades naturales, o son esencias ideales objetivas, o son el resultado de la subjetividad individual o colectiva.

Este autor resuelve el problema mediante una nueva propuesta interpretativa al considerar la pluridimensionalidad de los valores, que reconoce la existencia de "...tres dimensiones fundamentales para los valores, que se corresponden, a su vez, con tres planos de análisis de esta categoría. Se distinguen conceptualmente estas dimensiones como objetiva, subjetiva e instituida" (Fabelo, 2003: 50).

Para Fabelo (2003), en el primero de estos planos es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto. El sistema objetivo de valores es independiente de la apreciación que de él se tenga, pero eso no significa que sea inmutable. Todo lo contrario, es dinámico, cambiante, atendido a las condiciones histórico concretas. Es posible que lo que hoy o aquí es valioso, mañana o allá no lo sea, debido a que puede haber cambiado la relación funcional del objeto en cuestión con lo genéricamente humano.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, y poseen un carácter histórico concreto, ya que lo que tiene significación positiva en un momento, la pierde en otro y viceversa (Fabelo, 1989: 31).

El segundo plano de análisis se refiere a la forma en que esa significación social, que constituye el valor objetivo, es reflejada en la conciencia individual o colectiva. En dependencia de los gustos, aspiraciones, deseos, necesidades, intereses e ideales, cada sujeto social valora la realidad de un modo específico.

En el tercer plano de análisis, los valores instituidos y oficialmente reconocidos pueden ser el resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de la combinación de varias de ellas. Por lo general, ciertos individuos o grupos que ostentan el poder son los que imponen este sistema al resto del universo social de que se trate, mediante la conversión de su escala de valores en oficial (Fabelo, 2003: 53).

En este punto del análisis resulta muy importante la definición de los conceptos de valor, valoración, y valores morales.

Valor: es "...la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana" (Fabelo, 1989: 43). Por lo tanto, todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella que desempeña un papel positivo para la sociedad. El concepto de significación es más amplio porque incluye los antivalores (Fabelo, 1989: 43).

En el VIII Seminario Nacional para Educadores se definen los valores como "...determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto". (MINED, 2007: 3)

Como se puede apreciar existe coincidencia con la definición dada por Fabelo y con lo expresado en el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual, circulado en marzo del 2007 por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Esta última definición se ajusta a la propuesta que se presenta, por tanto, es la que se asume.

Valoración: es el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. Esta tiene un carácter predominantemente subjetivo como parte componente de la conciencia humana (Fabelo, 1989: 43).

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los políticos, los jurídicos, morales, estéticos, filosóficos, científicos y religiosos.

Nancy Chacón define el valor moral como "...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano" (Chacón, 2003: 4).

Los niños, adolescentes y jóvenes hacen suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, y al ser los valores formaciones complejas y constituir un sistema no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo, sí resulta importante en la labor pedagógica, dar a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular significa, que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano (Baxter, 1999: 56).

Determinar los componentes de cada valor permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad.

Otros conceptos claves en el trabajo son el de educación en valores y formación de valores. En la literatura se usan indistintamente para referirse al mismo proceso, sin embargo, Chacón (2002) plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad. (Chacón, 2002: 97).

"El primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros" (Chacón, 2002: 97).

Por ello en el presente trabajo se asume el concepto de formación de valores, entendido como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más amplio y complejo: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta, en consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Según González Rey (1996) en el proceso de formación de valores desde de la escuela es importante no confundir la individualidad con el individualismo, la existencia del valor, su espacio, está en la individualidad. No puede haber valores no asumidos, expresados en el lenguaje de otros, lo que puede haber son contenidos valorativos asumidos por el individuo, pero siempre expresados en su lenguaje y en su forma legítima de ver los acontecimientos. Los proyectos sociales deben poseer una riqueza individual extrema.

Por tanto “...constituye una condición esencial para abordar el proceso de desarrollo de valores, tener en cuenta la relación entre el proyecto social y la riqueza individual; de ahí la importancia del tratamiento adecuado a la individualidad y de la determinación de los indicadores funcionales que expresan dicho proceso; necesidades, intereses, metas y propósitos, aspiraciones” (Mendoza, 1999b: 7).

González Rey (1996), afirma que al tema de los valores le es consustancial el tema de la comunicación, pero una comunicación donde las partes que intervienen comparten necesidades, reflexiones, motivaciones y errores, o sea la comunicación es ubicar a alguien en el espacio de nuestra razón, de nuestra causa, de nuestra reflexión, pero a través de sus posiciones.

La comunicación ejerce gran influencia en el desarrollo de la capacidad para valorar las diferentes esferas de la realidad y la actuación de los otros sujetos, lo que, sin dudas, constituye fundamento para la interiorización del conjunto de normas y valores (Mendoza, 1999b: 7).

El abuso del discurso ha llevado a planteamientos demasiado generales que impiden llegar a sectores sociales, grupos y comunidades diferentes. Es necesario evitar esta y

otras formas gastadas en la formación de valores y buscar vías novedosas que posibiliten un trabajo dinámico y creativo, que respeten las individualidades y permita al estudiante apropiarse por sí mismo de determinados valores.

Se asume el postulado del enfoque histórico-cultural de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo. Según esta concepción la enseñanza debe brindar las condiciones requeridas, no solo para el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante, sino también para la formación de los distintos aspectos de la personalidad.

La instrucción y la educación constituyen una unidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La instrucción es "... la condición básica fundamental de la relación del hombre con la naturaleza y con los demás hombres, de su actividad transformadora de la realidad que a su vez contiene, de forma indisoluble, aspectos éticos y emotivos. Por otra parte, estos últimos aspectos de la personalidad, considerados como objeto de estudio e influencia de la educación, no pueden formarse, ni expresarse haciendo abstracción de los componentes cognoscitivos, como expresión de la unidad que en el plano psicológico se da entre lo afectivo y lo cognoscitivo" (González, 1996: 26).

De lo que se trata, según esta autora, es de utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción, que, al ser concebida íntimamente vinculada con la vida de la sociedad, en el contexto socio histórico en que vive el estudiante, ha de encerrar facetas que puedan ser analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica, ante las cuales puede adoptar determinada actitud.

Además, apunta que, desde el punto de vista social general, utilizar el enfoque histórico-cultural en la actividad pedagógica, implica tener clara conciencia de las ideas y valores que mueven el desarrollo social perspectivo de la humanidad en función de las condiciones socio-históricas del presente, la historia de las ideas y los valores sociales en sus hitos fundamentales (González, 1996: 26).

El desarrollo moral es expresión de la apropiación de la experiencia histórico cultural del medio en que el sujeto se ha educado, de las tendencias sociales en su sentido más general y de la propia cultura en que el sujeto se desenvuelve, pero en lo particular expresa una dinámica concreta de relaciones en un ambiente micro social dado en la comunidad, la familia, la escuela y otras instituciones propiciadoras de vivencias

desarrolladoras del sujeto que se concreta en lo singular y característico de cada individuo humano dado en su personalidad.

Solo comprendiendo esta dinámica el educador estaría en condiciones de valorar dialécticamente el nivel de desarrollo moral de sus alumnos, los períodos o estadios en que se encuentra como expresión del desarrollo de su personalidad y en consecuencia proceder para su educación moral. (Varela, 2003: 8)

Los valores guardan una estrecha relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad como: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales. Por ejemplo, el patriotismo, como valor esencial en la formación ciudadana está relacionado íntimamente con el sentimiento de amor y orgullo hacia el suelo en que se nace, de respeto a los símbolos patrios y de una actitud intransigente en su defensa (Baxter, 1999: 5-6).

El marxismo considera la existencia de una estrecha relación entre conocimiento y valor. “El conocimiento, al margen de toda relación valorativa resulta estéril y es solo concebible en la abstracción” (Pupo, 1990: 91).

En el conjunto de actividades diseñado se considera el criterio del enfoque histórico-cultural de que la personalidad no sólo está determinada por elementos morfológicos, sino también y en primer lugar por las condiciones histórico-sociales, lo que se resume en que “...el carácter irrepetible de cada individuo se explica así por las particularidades de su status socio histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micro medio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento” (González, 1996: 25).

Los educadores deben tener en cuenta que la formación de valores es un proceso continuo, que transcurre por etapas, en correspondencia con las fases del desarrollo de la personalidad del individuo y por tanto de cada nivel escolar. Ello implica que la apropiación de significaciones socialmente positivas en una etapa de la vida, condiciona su fortalecimiento en etapas subsiguientes.

En las edades tempranas y preescolar se forman las nociones, en la enseñanza primaria se produce la ampliación de esas nociones en significados individuales, en Secundaria Básica los adolescentes establecen la relación de las nociones con los

significados sociales y en preuniversitario se produce la fijación y asimilación interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales de los jóvenes (Aguar, 1998: 18).

A pesar de ello no es un fenómeno que cierra en una edad determinada, hay valores que se incorporan a los principios, convicciones y escalas valorativas personales en la vida de los individuos desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida, de acuerdo al desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macro social y época (Chacón, 2003: 8).

Por esta y otras razones la realización del diagnóstico integral de la personalidad de los estudiantes es un elemento imprescindible para desarrollar una eficiente labor educativa por parte de los docentes. A partir del diagnóstico y caracterización del escolar el colectivo pedagógico y cada docente pueden trazar sus estrategias para enfrentar con éxito las dificultades de sus alumnos.

En ocasiones se pretende que el estudiante adquiera determinados conocimientos, habilidades, valores, formas de actuar, etc., sin conocer los niveles de logros alcanzados por estos, lo que significa trabajar a ciegas.

En otros casos los docentes se contentan con un diagnóstico y caracterización de la esfera cognitiva-instrumental de los estudiantes y prestan poca atención a las esferas motivacional -afectiva y volitiva. Para proyectar el trabajo pedagógico es muy importante el conocimiento no solo de los hábitos, habilidades, memoria, imaginación, pensamiento de los educandos, sino también, de sus motivos, intereses, necesidades, estados de ánimo y metas, entre otros aspectos.

Un elemento decisivo a tener en cuenta en este proceso es el control. Quizás sea el más complejo y delicado de todos, pues si medir los resultados totales alcanzados por los educandos en el aprendizaje es casi imposible, resulta mucho más difícil medir lo logrado en el plano educativo. Esto requiere, ante todo, la observación continua, sobre la base de la comunicación permanente, la aplicación de diversas técnicas y el examen de los productos de la actividad, entre otros elementos.

Por esto se hace necesario tener en cuenta la formación y características de la personalidad en la etapa de la adolescencia, que es en la que se encuentran los

alumnos de Secundaria Básica y sobre todo las particularidades del desarrollo moral, de modo que puedan plantearse tareas y actividades acordes a esta etapa de la vida.

1.2. Características de la adolescencia.

La Importancia de esta etapa de la vida "... está determinada porque en ella se echan las bases y se esboza la orientación general en la formación de actitudes morales y sociales de la personalidad". (Petroski, 1982: 77)

Al analizar la personalidad del individuo, hay que considerar la situación social del desarrollo, es decir, la dinámica que se da entre lo interno y lo externo a través de la actividad y la comunicación. Junto a las condiciones sociales juegan un importante papel la historia singular del individuo, su experiencia personal, sus características anátomo-fisiológicas, y otros factores propios de cada persona.

Este concepto tiene una especial significación en la adolescencia porque surgen una serie de posibilidades psicológicas nuevas que permiten a los que lo rodean plantearle mayores y nuevas exigencias y concederle derechos adecuados, sobre todo el derecho de la autonomía, una estabilidad mayor en sus objetivos y el surgimiento de formas de conducta relativamente estable.

El cambio más importante en la situación social del desarrollo de los adolescentes consiste en el nuevo papel que en esta etapa comienza a desempeñar el colectivo de alumnos que es un lugar privilegiado de interrelaciones dinámicas entre las personas. El grupo se convierte en la expresión de todas las proyecciones, sentimientos y necesidades de los que conviven en él, debido a que la escuela se convierte en el espacio socializador más importante del adolescente y por tanto el lugar idóneo para reforzar su preparación para la vida.

Para comprender los nuevos rasgos de la personalidad del adolescente y su concepto general es necesario distinguir la situación objetiva en su sistema de relaciones y en sus actividades, determinar cuál es su actitud hacia los que lo rodean y especialmente hacia su posición. En este proceso la riqueza del contenido de la autovaloración del adolescente, así como el contenido de las valoraciones que los demás hacen de él se convierte en el elemento fundamental para la autorregulación de la conducta social. (Álvarez, 1996: 3)

En la bibliografía existen diferentes criterios sobre el período que abarca la adolescencia. Unos consideran que entre los 11 y 15 años de vida, otros entre los 10 y 20 y otros entre los 12 y 18. Independientemente de la clasificación que se asuma el estudiante de Secundaria Básica se encuentra en esta difícil etapa, y siguiendo los criterios actuales, en el primer estadio que es, además, el más crítico. Estos criterios son relativos, ya que cada estudiante constituye algo singular y puede adelantarse o atrasarse, sin embargo, es posible determinar rasgos comunes que caracterizan a las personas que están en esta fase de desarrollo.

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad, de cambios cualitativos, que se producen en corto tiempo y en ocasiones tienen carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un momento en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad, aunque vive el presente, el adolescente comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio y se produce una variación de sus relaciones en la esfera familiar. (MINED, 1986: 11)

Es un período de tránsito, no es un niño, pero tampoco un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en dependencia de la sociedad y la época en que se desenvuelve y de las condiciones particulares de su vida personal, familiar y escolar. Es una edad de cambios y transformaciones.

Desde el punto de vista anátomo-fisiológico se produce la maduración sexual, variaciones en las proporciones del cuerpo. Es muy importante evitar el agotamiento intelectual y físico, las tensiones nerviosas, las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo, como ofensas y humillaciones, ya que pueden ser causa de trastornos del sistema nervioso.

Los procesos cognoscitivos (memoria, percepción, atención, imaginación, pensamiento) experimentan diferentes cambios. Se desarrolla en un mayor nivel la capacidad de operar con conceptos más abstractos, el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento. Tiene una visión a largo plazo, más crítica, que se manifiesta tanto en la esfera intelectual como en la de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos.

En cuanto al desarrollo social participa en diferentes grupos sociales, de los que prefiere el de sus coetáneos. Necesita ser aceptado por este. Intellectualmente es capaz de realizar razonamientos abstractos cada vez más complejos. Se agudiza su sentido moral y empieza a establecer una jerarquía entre los distintos valores morales.

En el plano moral comienza un nuevo momento de gran interés para el desarrollo. El adolescente amplía significativamente el espacio de su intencionalidad, así como, la responsabilidad por su propio comportamiento, con lo cual refuerza la necesidad de desarrollar su propia identidad. (Álvarez, 1996: 3)

Se crean patrones o modelos de valoración y autovaloración. Se pasa a un nuevo nivel de autoconciencia, cuyo rasgo característico es la capacidad y necesidad de conocerse a sí mismo, de autoafirmarse, de auto dirigirse. La autoconciencia es la formación psicológica más importante de la adolescencia. En este período resulta muy efectivo el ejemplo como método educativo. (MINED, 1986: 21)

Comienzan a desarrollarse aquellos procesos internos que conducen a la formación de puntos de vista y orientaciones valorativas, relativamente estables e independientes, un sistema de actitudes hacia lo que lo rodea y hacia las valoraciones de sí mismo, y el sujeto se va emancipando de la influencia directa de los adultos, haciéndose más independiente.

Los adolescentes aspiran a la independencia, a la autodirección, los maestros pueden favorecerla en la misma medida en que los apoyen para lograrlo. Parte fundamental de este objetivo es la asimilación consciente de los valores esenciales de la sociedad en que viven y las exigencias del momento histórico social en que se forman y en esto es precisamente donde los maestros juegan un papel fundamental.

A diferencia del escolar pequeño, donde los niños aprecian básicamente cualidades, derivadas del aspecto externo que caracterizan a sus compañeros como modelos, entre los adolescentes los primeros lugares los ocupan aquellos actos y cualidades que caracterizan el nivel moral del desarrollo de la personalidad y que en su opinión debe poseer el compañero, como valor, tenacidad, rasgos de voluntad, sentimientos de cooperación.

No obstante, el adolescente necesita "... un modelo externo para orientar su conducta, pues sus perspectivas individuales aún no son lo suficientemente fuertes para formar un

ideal cuyo centro sea el sujeto mismo, fundamentado en sus principales objetivos y aspiraciones futuras...” (González Rey, 1990: 99)

Propio de esta etapa es el vínculo predominantemente afectivo con el ideal moral. Los encargados de su formación deben conocer los ideales morales de los adolescentes para satisfacerlos siempre que sea posible o modificarlos en caso de que no se correspondan con las aspiraciones sociales.

En estas edades surge un nuevo sistema de exigencias y nuevos criterios de valoración, suficientemente independientes, y que traspasan los límites de la actividad docente y en ocasiones, los marcos de la vida escolar, cuando esta no es capaz de convertirse en una rica fuente de actividades diversas y de garantizar un ambiente emocional favorable.

Los valores en la adolescencia se manifiestan vinculándose más con las fuerzas sociales, se acepta en ocasiones una mentira piadosa para preservar los sentimientos de alguien.

El medio social es portador de todo lo que la sociedad ha acumulado hasta ese instante, sin embargo, esto no influye mecánicamente sobre su conducta, con su existencia en sí no provoca ni la asimilación ni los cambios de actitudes y valores. Es necesario, por lo tanto, estudiar y orientar los valores a formar en las nuevas generaciones para combatir las manifestaciones antisociales que llevan al surgimiento de antivalores en niños y adolescentes. (Salmerón et al, s/f: 7)

El estudiante de noveno grado se encuentra en el momento cumbre de plenitud de la adolescencia. A diferencia de grados anteriores se observan muy pocas reminiscencias de la infancia, muestran con mayor nitidez la búsqueda de la individualidad, de su propia identidad como persona.

Los valores se van construyendo por la persona gracias a las actividades que esta despliega en los grupos primarios, y en estrecha relación con las figuras significativas, es decir los profesores y los padres.

La Escuela Secundaria Básica exige del adolescente una esfera de relaciones sociales mucho más amplias, que ya no está circunscrita a los amigos de la infancia, a los

coetáneos del barrio. Ellos contraen nuevas responsabilidades sociales, se encuentran en una nueva situación educativa.

Con la introducción de un Profesor General Integral con quince alumnos que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y educadores mantienen un estrecho intercambio comunicacional que abarca múltiples aspectos de la vida del alumno. La cercanía de edad entre profesores y alumnos constituye un factor favorable para un intercambio moral que haga crecer a los adolescentes.

Los aspectos de la formación de la personalidad están sujetos a variaciones individuales porque todos los alumnos no arriban a la adolescencia a una misma edad. En el séptimo grado y, en algunos casos durante el octavo, podemos encontrar algunos con características típicas del adolescente, junto a otros que aún conservan conductas y rasgos propios de la niñez. En el noveno grado, por lo general ya se afianzan esos rasgos en casi todos los alumnos, lo cual conlleva a la necesaria individualización en el trato a los adolescentes, incluso los de un mismo grupo.

1.3. El patriotismo, componente de la Educación Secundaria Básica.

La educación en el patriotismo, como componente esencial del trabajo político ideológico, constituye una dirección principal de la labor educativa de la nación cubana, de su escuela, de sus maestros y de todos los factores que intervienen en este importante proceso. Los hombres y mujeres que vivirán en el futuro en el país pensarán y actuarán con respecto a la Patria según la educación que hayan recibido.

En sus orientaciones, el Ministerio de Educación ha planteado que es necesario aunar esfuerzos y convocar a la inteligencia colectiva de los educadores para perfeccionar el contenido, las vías y los métodos de la educación en el patriotismo.

El proceso de formación del patriotismo como un valor moral del pueblo cubano transcurrió durante un largo período de tiempo en la etapa colonial. Sus raíces se encuentran en el nacimiento del criollo, en los sentimientos de amor al suelo en que nacieron y la voluntad de hacerse distinguir por cualidades propias, diferentes, sobre todo, a las de los españoles. En esta etapa se manifestó primeramente como patriotismo local. Al no existir aún el concepto de nación, la patria para muchos era la villa en que habían nacido y que defendieron a riesgo de sus vidas ante ataques

provenientes del exterior, como el inglés a La Habana y los de corsarios y piratas a distintas localidades.

Según Chacón (2002), esto fue creando una nueva moralidad que se expresó, no solo, en las costumbres, hábitos y normas de las familias cubanas, sino, también en las representaciones del deber ser que constituyen el momento impulsor del proceso de transformación y nacimiento de lo cubano, así como las representaciones de un ideal moral social propio que se desarrolla a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Dentro de los valores de este período se destaca el patriotismo entendido como amor a la patria, a la independencia, la soberanía, la justicia social y la unidad nacional.

Es precisamente en esta etapa cuando se inician los primeros esfuerzos por desarrollar una educación patriótica. Sus más insignes representantes fueron José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Rafael María de Mendive, (1821-1886) Rafael Morales y González (1845-1872) y José Martí (1853-1895) en cuya obra aparece el tratamiento más elevado de la concepción de la patria y el patriotismo, desde Abdala, escrita con solo 16 años, hasta sus últimos trabajos, donde aparece ligado el patriotismo con la necesidad de defender la patria ante el nuevo peligro que significaban las apetencias del vecino del norte.

Con el triunfo de la Revolución la educación en el patriotismo adquirió una dimensión superior, matizada por la necesidad de defender el nuevo proyecto ante la agresividad del imperialismo yanqui y la reacción interna. Los componentes de este y otros valores morales han evolucionado desde el primero de enero a la actualidad, en correspondencia con los cambios que se han producido en la situación nacional e internacional.

En el mencionado Proyecto de Escuela Secundaria Básica, como ya se expresó, se define el patriotismo como primer objetivo formativo del nivel, por tanto, es este un término decisivo a definir.

Definición de patriotismo.

“Al amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y el interés que toma en su prosperidad, le llamamos patriotismo” (Varela, 1961: 276).

En la enciclopedia Encarta se define como: “Concepto que se refiere al amor por la patria, pudiendo ser entendida ésta en un sentido más amplio que la nación o el Estado. La vinculación emotiva del individuo respecto a la patria implica la constante defensa de ésta por aquél. El término patriotismo está relacionado con el de nacionalismo, en tanto que ambos refieren a la subjetiva identificación del hombre o los grupos humanos con lo que geográfica y espacialmente consideran estimado. Pero mientras que el nacionalismo remite a la idea de nación para definirse, el patriotismo está mucho más determinado por la subjetividad del que siente tal emoción” (Microsoft, 2000).

Por su parte Ramos (2001), expresa que es un aspecto de la educación político-ideológica que se refiere al desarrollo de sentimientos de amor a la patria y que se traduce en una actitud de cuidado y conservación de sus conquistas y la disposición para defenderlas. En este valor se expresa el sentimiento de nacionalidad.

El héroe nacional cubano dentro de sus múltiples alusiones al término expresó que “El patriotismo es (...) la levadura mejor de todas las virtudes humanas” (Martí, 1964b: 377).

También se define como “la relación que se establece entre el individuo y la patria, se expresa en el sentido de pertenencia y en el sentimiento de amor y respeto a sus símbolos, héroes y mártires, a la naturaleza de la patria; en la responsabilidad por su destino, en la lucha por contribuir a su engrandecimiento y el enfrentamiento a sus enemigos y a todo aquello que lo dañe o disminuya y en la actitud hacia el medio histórico cultural, la lengua y las tradiciones patrias, y sobre todo hacia el resto de los ciudadanos. Es a la vez un sentimiento, una actitud y una relación” (Arteaga y Cárdenas, s/f: 4).

Por su parte Pomares (2005) plantea que “...se entiende por patriotismo la relación afectiva que establece el individuo, según el conocimiento que adquiere, con la patria. Se expresa en el sentido de pertenencia a la comunidad, la escuela, la región, al país; en el respeto y admiración por los héroes y mártires; en el respeto a los símbolos nacionales; en el amor a la naturaleza; y en la actitud ante el trabajo, la defensa de la patria, hacia la escuela, la comunidad, la familia”. (Pomares, 2005: 24)

Una comprensión más clara de este concepto se tendrá al analizar sus componentes. En las definiciones mencionadas existe una tendencia a aceptar como componentes o indicadores del patriotismo los que aparecen en MINED (1994) y Ramos (2001).

Sin embargo, Reigosa (2007) plantea que en estos textos aparece una clasificación de los componentes de este valor moral demasiado amplia, que invade el campo de otros valores y por tanto dificulta el trabajo encaminado a su formación.

Este autor considera más adecuada la clasificación que aparece en el Proyecto de escuela Secundaria Básica, la que entiende como componentes del patriotismo:

- “Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales de su país.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria.
- Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.
- Amar y cuidar la naturaleza.
- Asumir que hablamos del mismo concepto cuando nos referimos a Patria, Revolución y Socialismo”. (MINED, 2003: 13)

No obstante, expresa que como se puede observar “...el problema local no aparece tratado de forma explícita y aún cuando se pueda inferir que al hablar del país se están incluyendo sus localidades, lo cierto es que los símbolos patrios tienen una connotación nacional”. (Reigosa, 2007: 34)

Por tanto, considera oportuno reformular algunos componentes e incluir otros de modo que se trabajen de la siguiente forma:

- Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de sus localidades.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades.
- Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.

- Amar y cuidar la naturaleza.
- Asumir que se habla del mismo concepto al referirse a Patria, Revolución y Socialismo.
- Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos locales.
- Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.

Esta clasificación es la que asume esta autora en su propuesta por considerarla más ajustada al trabajo con los símbolos de la identidad local.

También se asume la definición del término que realiza este autor al considerar el patriotismo como “...la significación socialmente positiva que tiene el suelo donde se nace para el individuo, entendida esta como sentimientos de amor hacia la patria, en el plano general y a la localidad en particular; de rechazo a todo lo que las dañe, actitud de sacrificio ante las necesidades de la patria, de su defensa ante cualquier agresión interna o externa, emoción y respeto ante los elementos que identifican el suelo patrio, desde el ámbito nacional hasta el local, como historia, tradiciones, símbolos, héroes, mártires, atributos, naturaleza, etcétera”. (Reigosa, 2007:35)

1.4 Los símbolos de la identidad local como fuentes para el desarrollo del valor patriotismo en los estudiantes de Secundaria Básica.

En Cuba se ha escrito mucho sobre los símbolos patrios e incluso, existe un significativo trabajo en la enseñanza primaria en función de la formación de los niños a través de su conocimiento, no obstante, se ha trabajado muy poco con los símbolos de la identidad de las provincias y localidades.

Nuestras ciudades y pueblos son ricos en hechos históricos y símbolos, sus calles, sus arquitecturas, sus parques y plazas son un fiel testigo del pasado. En ellos encontramos ejemplos dignos a imitar, obras de infinito amor, frutos de la laboriosidad de sus pobladores, muestras vivientes del modo de vida de una sociedad en una época determinada. Tales son los casos del Centro Histórico Urbano, el Puente Yayabo, El teatro Principal, La Casa de la Guayabera, La Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia, entre otros.

A estos símbolos arquitectónicos se unen los propiamente históricos, como pueden ser el lugar en que cayó combatiendo un mártir, se efectuó un hecho significativo, residió

una importante institución y los humanos, que están constituidos por personas que se han destacado en diversas tareas del acontecer diario.

En los últimos tiempos se ha fortalecido el trabajo del partido y del gobierno en las provincias y los municipios en función de la determinación y promoción de sus símbolos, no obstante, es aún insuficiente la investigación sobre los mismos, de modo que se pueda disponer de mayor información para el conocimiento de aquellas cualidades que hacen ser a un objeto, construcción, persona o fenómeno, un símbolo local.

Los símbolos de la identidad local como fuentes de valores no se han explotado suficientemente por las instituciones escolares cubanas y específicamente por instituciones educacionales de la enseñanza media en nuestro municipio. Su utilización en la labor educativa que desarrolla la escuela es muy pobre y en su divulgación trabajan más otros agentes socializadores, como los medios de difusión masiva, sobre todo la radio y la televisión y las organizaciones políticas.

Esto se debe, básicamente, a que el personal docente no cuenta con la información necesaria, ni poseen orientaciones sobre las vías que le permiten enriquecer su labor pedagógica utilizando los símbolos de la identidad.

Por tanto, una tarea de primer orden al seleccionar los símbolos a trabajar por la escuela, es determinar su potencial educativo, tener presente que “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor” (González Rey, 1996: 49).

Reigosa (2007) define el concepto de símbolo de la identidad local. Para arribar a este utilizó las definiciones de los conceptos que tienen relación con él y asumió como símbolo: “señal o representación de algo, específicamente si representa una idea, cualidad, sentimiento, partido, etcétera”. (Grijalbo, 1998a: 1708).

En cuanto a la identidad considera que “...está formada por aquellos elementos (objetivos y subjetivos) que identifican a un país, provincia o localidad determinada, que los distinguen de los demás y los hacen iguales a ellos mismos”. (Reigosa, 2007: 39)

En su investigación asumió la localidad como el entorno más cercano a la escuela, puede ser un batey, una comunidad, un poblado, una ciudad o un municipio. Se considera en su máxima dimensión al municipio, debido a que en este nivel existe una

clasificación de símbolos que debe ser trabajado por cualquier escuela enclavada en su jurisdicción. (Reigosa, 2007: 40)

Realizado este análisis definió como símbolos de la identidad local a “aquellas personas, sitios históricos, construcciones, plazas, monumentos, calles, instituciones y representaciones intangibles, con significación social positiva para una o varias generaciones, que identifican un territorio determinado, que lo distinguen de los demás y que constituyen ejemplos a seguir o fuentes de inspiración en una actividad dada”. (Reigosa, 2007: 40)

Como se puede apreciar en este aspecto se asumen básicamente las posiciones de Reigosa (2007) debido a que este autor propone una metodología para la utilización de los símbolos de la identidad local en la formación del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica que se utilizó como guía para elaborar la presente propuesta.

1.5 Potencialidades de brinda el Proyecto Educativo de grupo

Las ideas sobre la nueva secundaria básica enlazan con las mejores tradiciones de la educación cubana, las tendencias internacionales actuales, y las experiencias de los últimos años marcadas por los logros del Sistema Nacional de Educación y tienen en cuenta que el nivel de secundaria básica es el nivel básico y obligatorio de toda la población cubana.

Se realizan acciones educativas de preparación para la vida, tanto en su sentido ambientalista, el patriotismo, de salud, el auto cuidado y la educación de la sexualidad responsable, la conciencia jurídica y los derechos de los niños y niñas. Esta labor tiene notable incidencia en la preparación de la familia para la educación de sus hijos y la vida social del país, por lo que la escuela debe abordar los proyectos educativos comunitarios que eleven los niveles de preparación de la familia y extiendan el servicio asistencial a estas, de acuerdo con sus necesidades.

La implementación del proyecto educativo para la dirección del proceso educativo, viabiliza la concepción curricular desde una perspectiva de red en las instituciones y modalidades, empodera a los agentes y agencias educativas. El trabajo con el Proyecto educativo es continuidad de sistemáticos esfuerzos para contribuir a que las

instituciones y modalidades educativas se conviertan en espacios de participación de los diferentes colectivos de docentes, familias, miembros de la comunidad, entre ellos:

Se distingue en el trabajo con el Proyecto educativo la estrecha coordinación entre la dirección de la institución educativa, las organizaciones de masas, los centros de producción y los servicios que se encuentran en la comunidad, entre otros factores, potenciando así la vinculación escuela-familia-comunidad.

Los pasos que se sugiere seguir para la conformación de un Proyecto educativo de grupo son:

- ¿Cómo sensibilizar a los colectivos de docentes, educandos, familia y miembros de la comunidad? y ¿Cómo realizar las preparaciones de los mismos?

En este sentido se hace necesario sensibilizar y preparar a los profesores guías de cada grupo, así como a los jefes de destacamento o presidentes de las organizaciones. Se deben discutir el fin y los objetivos y analizar de lo planteado en esos documentos qué se puede lograr en el grupo según sus características y posibilidades.

- ¿Qué tenemos?, ¿Qué queremos?, ¿Cómo lograrlo?

Para la búsqueda de las necesidades, intereses y aspiraciones de los diferentes colectivos. En este proceso se debe insistir, cada vez más, en revelar las potencialidades y el valor de un autodiagnóstico participativo de cada uno de los docentes, educandos, familias y miembros de la comunidad, para la conformación de un sistema de actividades que responda a sus intereses y necesidades.

En el caso de los educandos se sugiere tener en cuenta las esferas (cognitivo, afectivo-motivacional y actitudinal). Para ello se pueden aplicar instrumentos socioeducativos como: las técnicas de los 10 deseos, completamiento de frases y test sociométrico. Es importante la socialización y el análisis de los resultados de las técnicas aplicadas.

En la realización sistemática del diagnóstico se pueden realizar también talleres de reflexión e intercambio donde se realice el planteamiento de las actividades individuales y colectivas.

En el desarrollo de las actividades acordadas, a partir de la autoevaluación y evaluación sistemática y grupal se rediseñarán las que sean necesarias y se continuará trabajando con el resto en función de cumplir el fin y los objetivos.

El trabajo con el Proyecto educativo de grupo está matizado por las características del nivel educativo, las características de la localidad y el municipio. Se asumen los procedimientos y las distintas formas de accionar según los territorios, los niveles educativos y las instituciones se ofrece un ejemplo que puede servir a los docentes y directivos como premisa para organizar y proyectar su trabajo. En Secundaria Básica para la construcción de los proyectos educativos de grupo se deben tener en cuenta las siguientes características de los estudiantes: se consolidan sus intereses, se forman motivos estables, aparece el autorreflexión sobre ellos. Son decisivas sus referencias grupales, poseen motivos que provocan en ocasiones conflictos con sus semejantes, la familia y los mayores, prevén en el tiempo cómo realizar algunas tareas y un lugar importante lo ocupan sus ideales y modelos sociales. En este sentido un rasgo distintivo del Proyecto de grupo está dado, porque predominan las necesidades e intereses de los adolescentes que asisten a este nivel educativo.

En el proceso de generalización de las formas de trabajo se quiere aprovechar la posibilidad que nos da la RM 186/2014 en cuanto a la flexibilidad curricular para comenzar el trabajo con algunas formas organizativas nuevas que pueden complementar las existentes y a la vez, se van entrenando las estructuras y los docentes en el uso de las mismas.

Estas nuevas formas organizativas tienen el propósito de viabilizar la participación de todos los agentes educativos que interactúan en la propia institución o modalidad educativa y desde la comunidad, de manera que se logre una educación inclusiva, que atienda a la diversidad de educandos y sus familias, así como de los colectivos pedagógicos.

Actividades Complementarias	
Programas complementarios	Profundizan y/o amplían el contenido principal de las asignaturas, permiten el tratamiento de programas de importancia

	local, o más temporal, el tratamiento a las diferencias individuales.
Proyectos sociales y técnicos.	Satisfacen intereses de los educandos, como reflejo de problemas globales de la sociedad y la naturaleza, contribuyen a la formación de habilidades de investigación y construcción técnica.
Círculos de interés.	Contribuyen a la formación de intereses y el desarrollo de habilidades propias de las profesiones, en contacto con trabajadores de otros sectores.
Otras actividades educativas	Abarcan diversas actividades pioneriles, escolares y estudiantiles de la vida político social del país y de cada comunidad. Permiten la participación social de los escolares y su formación integral.

El estudio realizado respecto al tema de la labor educativa en la escuela y específicamente del trabajo complementaria revela coincidencias de criterios de autores como Boldiriev (1971), Bozhovich (1976), Shúkina (1978), MINED (1980, 1984, 1999), en cuanto al reconocimiento de aspectos necesarios a tener en cuenta en estas actividades, tales como:

1. La concepción sistémica, a partir del estrecho vínculo de la actividad complementaria, como vía de consolidar las ideas, conocimientos, acciones y operaciones adquiridas en la actividad docente, además de su articulación con el resto de las actividades que se desarrollan en la escuela.
2. La participación activa de los alumnos en su planificación y realización, así como la satisfacción de sus necesidades e intereses.
3. La concepción de su planificación atendiendo a los componentes de la educación comunista: educación político-ideológica y patriótico militar, educación intelectual,

científico-técnica y politécnica laboral, educación física y el desarrollo del deporte y la recreación, educación estética, educación jurídica, educación para la salud y educación sexual, entre otras.

4. Conocimiento de los objetivos educativos propuestos y de las cualidades de la personalidad que se quieren fomentar y desarrollar, así como de las características de la edad de los alumnos con que se trabaja.

En correspondencia al análisis realizado, el autor de este trabajo más que pretender dar una definición de actividad complementaria, considera que para su concepción y ejecución se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

Carácter contextualizado: Este se refiere a la necesidad de tener en cuenta el contexto del tipo de enseñanza al que se dirige, en este caso Secundaria Básica con su nuevo modelo educativo y sus exigencias, acorde a las características, necesidades e intereses de los/as adolescentes que en ella participan, se forman y educan. Se hace necesario, además de tener en cuenta las particularidades individuales del colectivo estudiantil, las posibilidades del colectivo pedagógico para la organización, ejecución y control del plan de acción para cada actividad.

Carácter de sistema: Este no solo se manifiesta en que la actividad complementaria se vincule con la docente, como complemento de refuerzo del aprendizaje, al sistematizar, profundizar, generalizar y aplicar en la práctica los conocimientos; sino también, que entre las propias actividades complementarias exista una articulación coherente, en función de cumplimentar los objetivos de trabajo educativo que se proyecta la escuela, desde el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección, con vistas a evitar la reiteración innecesaria y la espontaneidad en su realización.

Carácter sistemático: la frecuencia de las actividades complementarias debe ser sistemática, con vistas a lograr la formación de hábitos educativos en los/as adolescentes. Actualmente en la enseñanza Secundaria Básica la realización de estas actividades se hace muy necesaria, vistas como una alternativa de cambio de actividad educativa, en función de la búsqueda de un mayor equilibrio ante el predominio de la actividad docente.

Carácter dinámico y desarrollador: En la realización de estas actividades se proporcionan diversas vías para la satisfacción de las necesidades e intereses

cognoscitivos, actitudes investigativas y creadoras, inclinaciones artísticas, culturales y científicas, se brinda un espacio para desarrollar y enriquecer las relaciones interpersonales, de trabajo y cooperación, de forma tal que se fomente el sentimiento colectivista y se promueva el desarrollo cognitivo y moral de los/as educandos.

Carácter participativo: En este marco, la participación se convierte en requisito fundamental, y para lograrlo se precisa de una adecuada motivación y orientación hacia los objetivos de estas actividades, además de su correcta planificación en el horario escolar. En las actividades complementarias los/as adolescentes pueden activar sus conocimientos, ejercer la crítica, la valoración, la reflexión, desarrollar capacidades creadoras, así su participación es consciente y creadora.

Carácter instructivo y educativo: Resulta necesario tener en cuenta que en la escuela todas las actividades deben instruir y educar, considerando en ello la claridad conceptual entre instrucción y educación. Al respecto nuestro Héroe Nacional José Martí señala: "... instrucción no es lo mismo que educación, aquella se refiere al pensamiento y esta principalmente a los sentimientos. No hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por cualidades inteligentes". (Martí. J, 1877: 147).

En este sentido, en el caso específico de las actividades complementarias, este carácter se manifiesta en el cumplimiento de sus objetivos educativos generales encaminados a la formación y cultivo de valores, sentimientos y actitudes positivas hacia el trabajo, la patria, la naturaleza, la familia, la pareja y la sociedad, sobre la base de la asimilación consciente de los conocimientos que se adquieren en ellas o en la actividad docente, como vía de aprovechamiento del tiempo libre del alumnado y como expresión, además, de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de formación de la personalidad.

CAPÍTULO 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DEL VALOR PATRIOTISMO EN LOS EDUCANDOS DEL GRUPO OCTAVO DOS DE LA ESBU “RAMÓN LEOCADIO BONACHEA HERNÁNDEZ”

2.1. Descripción de los resultados del estudio diagnóstico.

Para determinar el estado del desarrollo del valor del patriotismo en la muestra seleccionada se aplicó como primer paso el método de análisis de documentos, al revisar la caracterización realizada a los 40 educandos. (Anexo 3)

Como se planteó anteriormente la muestra seleccionada (los 40 educando del grupo octavo dos) es un grupo promedio. Sus educandos se motivan fácilmente para realizar cualquier tipo de actividad. Ante el éxito se alegran y les gusta que sean reconocidos. Solamente cuatro de los educandos tienen problemas significativos en la conducta dado porque no cumplen con los deberes escolares (realización de tareas, incumplimiento del reglamento escolar, uso incorrecto del uniforme) lo que ha influido en su categorización como alumnos proclives.

Generalmente demuestran una correcta educación formal; pero esto no los excluye en ocasiones de faltas de respeto a sus compañeros y rara vez a sus maestros. Aunque manifiestan interés por el estudio no tienen hábito del mismo, pues solo lo hacen cuando se sienten controlados ya sea por los educadores o por la familia. El nivel cultural de sus padres es bajo, esto se manifiesta de forma general en la localidad donde viven. Solo 11 padres, de los educandos del grupo son profesionales, el resto obreros, técnicos y amas de casa. Son cariñosos, les gusta el baile, la música y las actividades deportivas. Son intranquilos y 4 de ellos tienen problemas en la concentración cuando realizan cualquier tipo de actividad.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los estudiantes sobre el patriotismo. (Anexos 4)

Los estudiantes se consideran patriotas y en sus fundamentaciones expresan que, porque sienten amor por su patria y por Fidel, porque están dispuestos a defenderla al precio que sea necesario, porque respetan los símbolos patrios y los atributos nacionales, etc. Las respuestas a la segunda pregunta son similares a la primera, los alumnos hacen referencia a los componentes mencionados.

En el caso de la tercera hablan de personas que se han destacado en la defensa de la patria, en el trabajo, que han viajado al extranjero y han regresado, que asumen cargos en organizaciones de masas, que participan en todas las actividades y defienden los intereses de la patria, los que votan temprano y positivamente entre otros ejemplos de conductas patrióticas.

En cuanto a las conductas antipatrióticas señalan a los que se quedan a vivir en el extranjero, los que no participan en las tareas de la defensa, los que no votan, los que quieren vivir en Estados Unidos o en otros países, a los que no regresan a la patria después de cumplir una misión en el extranjero, los que no trabajan y viven de negocios ilícitos, etc.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los estudiantes sobre los símbolos de la identidad local. (Anexos 5)

El 15 % de los estudiantes (6) plantean conocer los símbolos de la identidad espirituana, y el 62.5 % (25) expresan que no. Los que respondieron afirmativamente solo mencionan de dos a seis símbolos, los más conocidos son El Puente sobre el Río Yayabo, El Parque Serafín Sánchez Valdivia y el Museo de Historia.

Las vías principales por las que conocen los símbolos, según 21 educandos de los que identificaron al menos un símbolo, son las visitas realizadas a estos lugares y el Museo de Arte Colonial. El resto, 19 estudiantes señalan los actos políticos efectuados en su escuela.

Resultados de la prueba pedagógica 1 aplicada a los estudiantes. (Anexos 6 y 7)

La prueba pedagógica se les aplicó a los 40 educandos, se detectó que existe desconocimiento sobre los componentes del valor del patriotismo y de los símbolos de la identidad local, ya que presentan dificultades para identificarlos, por lo que están evaluados de bajo en la escala ordinal. Si se tienen en cuenta que los componentes del valor deben constituir una guía para sus modos de actuación en su desempeño cotidiano, se comprenderá que esto afecta su formación.

El 86,6% no es capaz de identificar las personalidades y hechos de la historia espirituana y el 60% no le concede importancia al estudio de la historia de la localidad y

sí al estudio de la historia patria por lo que se infiere que no consideran la historia local como parte de esta.

En cuanto a la pregunta sobre los modos de actuación en que debían autoevaluarse todos consideran que tienen un comportamiento medio, lo que evidencia que prefirieron mantener una posición conservadora sin ir a los extremos, pero que no se corresponde con la realidad del grupo mostrada por las observaciones a las actividades que realizan cotidianamente.

A modo de conclusión se puede afirmar que el diagnóstico demuestra que los educandos presentan deficiencias en el conocimiento de los componentes del patriotismo, se consideran patriotas, pero tienen dificultades para argumentar por qué, no hacen alusión a la localidad, lo que permite inferir que todo el esfuerzo se está concentrando en los elementos que identifican a la patria grande, cosa que es correcta, pero no se trabaja la identidad de la patria chica, o sea, de las localidades, con lo que se pierde el fuerte potencial educativo que esto representa; los símbolos locales son prácticamente desconocidos.

2.2 Fundamentación de la propuesta del conjunto de actividades.

Al concluir todo el proceso de fundamentación teórica del problema científico de la investigación, y respaldado por un estudio previo de los documentos normativos planteados para el nivel, se sentaron las bases indispensables para el diseño de la propuesta de actividades complementarias; las cuales responden a los objetivos generales trazados para la Secundaria Básica.

Se propone una metodología para utilizar los símbolos de la identidad local en el desarrollo del valor del patriotismo y como parte de ella expone los métodos para el desarrollo de este valor, requisitos para utilizar los símbolos locales en el desarrollo del patriotismo y las vías mediante las cuales este empeño se puede llevar a la práctica. El estudio de esta metodología permitió encontrar los elementos necesarios para la concepción de la propuesta de actividades complementarias.

La misma incluye actividades complementarias encaminadas a desarrollar el valor patriotismo en los educandos de Secundaria Básica y se concretan en la utilización de los símbolos de la identidad espiritana, de modo que se exploten las potencialidades de los mismos en la solución de los problemas detectados.

Desde esta perspectiva la propuesta es una necesidad y constituye una alternativa para lograr el cumplimiento de los objetivos formativos de la Secundaria Básica, los componentes de la educación que están implícitos en los nuevos planes y programas de estudio, además, el fin de este nivel educativo, que es precisamente la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar identificado con su nacionalidad y patriotismo.

El elemento distintivo en la elaboración de las actividades complementarias radica en la utilización de los símbolos de la identidad local para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica.

Las actividades complementarias se diseñaron a partir de los resultados del diagnóstico efectuado y de las exigencias y posibilidades del Proyecto de Escuela Secundaria Básica, de modo que pueden generalizarse a otros contextos con características similares.

Las actividades presentan la estructura siguiente.

- Título o identificador
- Objetivo
- Proceder metodológico

En la aplicación de las actividades se deberá transitar por las siguientes

etapas. 1ra Etapa. Orientación

- Introducción.
- Formulación y orientación de la actividad.
- Forma de evaluación.
- Recursos.

2da Etapa. Ejecución

- Ejecución de la actividad.

3ra Etapa. Control

- Evaluación de los resultados de los educandos mediante la aplicación de un grupo de instrumentos.

Todos estos propósitos descansan sobre el criterio de que el proceso docente educativo es la vía fundamental para la formación de las nuevas generaciones, lo cual significa

reconocer el papel de la escuela y del maestro en el ordenamiento e instrumentación del trabajo en la preparación del hombre para la vida.

2.3 Actividades Complementarias.

Actividad 1

Título: Debate del material de apoyo “Los símbolos de la identidad espirituana” (Anexo 9)

Objetivo: Debatir el Material de Apoyo confeccionado que incluye una sinopsis de los símbolos de la identidad local.

Proceder Metodológico:

- Se colocará en la biblioteca escolar el material de apoyo y se les orientará a los educandos su consulta como estudio independiente.
- El profesor abordará la clasificación de los símbolos de la identidad local existente en el municipio y hará un resumen de estos.
- Se les entregará una hoja de papel para que exprese:
 - a) ¿Qué opinión tienes sobre el material?
 - b) ¿Qué sugieres con respecto al mismo?
- Posteriormente se debate el contenido del material.
- Para evaluar la actividad se hará teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 186 del 2014.

Actividad 2

Título: “Mi ciudad, mi historiador y yo”

Objetivo: Entrevistar al historiador de la ciudad para abundar sobre el devenir espirituano y sus símbolos en el tiempo.

Tratamiento metodológico:

- Se elaborará una guía de preguntas:
 - 1 ¿Cuándo y dónde fue fundada la villa del Spíritus Santo?
 - 2 ¿Cómo contribuyó la villa al desarrollo de la isla en la etapa colonial?

- 3 Cuéntenos sobre la leyenda del Puente sobre el Río Yayabo.
- 4 ¿Qué acciones se emprenden en el territorio para la conservación y preservación de nuestros símbolos de la identidad local?
- 5 ¿Existe algún documento, resolución o carta circular que asegure la conservación y el cuidado de nuestros símbolos?

Actividad 3.

Título: Visita al Casco Histórico.

Objetivo: Observar el estado de conservación de los símbolos de la identidad espirituana enclavados en el Casco Histórico de Sancti Spíritus para transformar modos de actuación de los educandos en función de la preservación de los mismos.

Proceder metodológico:

- Al llegar al casco histórico se hará una panorámica por parte del profesor a los educandos sobre los símbolos de la identidad espirituana que allí se encuentran.
- En el transcurso de la visita los educandos responderán la guía de observación que con antelación se les debe orientar:
 1. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad local que están ubicados en el Casco Histórico?
 2. ¿En qué estado de conservación se encuentran cada uno de ellos?
 3. ¿Qué piezas de alto valor patrimonial atesora el Museo de Historia?
 4. ¿Qué importancia le atribuyes al cuidado y preservación del patrimonio local?
 5. ¿Cómo puedes contribuir al cuidado y preservación de los símbolos de la identidad espirituana que hoy has podido visitar?
- Al culminar la visita, los educandos se concentrarán en el Parque Serafín Sánchez Valdivia y se sentarán en forma circular para debatir la guía de observación.
- Durante el debate de la guía de observación el profesor debe propiciar la participación de todos los miembros del grupo.

Actividad 4.

Identificador: Entrevista a un dirigente del Gobierno Municipal.

Objetivo: Entrevistar al Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular para profundizar sobre el papel de los órganos del Poder Popular en la conservación y preservación del patrimonio.

Proceder metodológico:

- El profesor debe coordinar con anterioridad la entrevista y crear las condiciones para llevar a los alumnos hasta el local que ocupa la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Para preparar el contenido de la entrevista el profesor lo hará escuchando el criterio del colectivo pioneril. La misma puede incluir entre otros aspectos:

- 1- ¿Desde cuándo usted se desempeña como Vicepresidente de la Asamblea?
 - 2- ¿Se le da una atención priorizada al Patrimonio Cultural?
 - 3- ¿Existe alguna resolución o ley que asegure el cuidado y la preservación del Patrimonio y cómo se le da cumplimiento?
 - 4- ¿Qué líneas de trabajo se proyectan en este sentido?
- Los educandos tomarán notas de las respuestas dadas por el vicepresidente.

Se les dará la posibilidad a los pioneros de preguntar dudas o inquietudes e incluso pueden hacer sugerencias en función de asegurar la conservación de nuestros símbolos.

Actividad 5.

Identificador: Panel expositivo.

Objetivo: Valorar el desarrollo alcanzado por la Villa del Espíritu Santo en la etapa colonial para afianzar sentimientos de amor y respeto por nuestras tradiciones patrióticas y culturales.

Proceder metodológico:

- En el panel se aborda la historia colonial de la localidad por lo que se puede aprovechar las potencialidades del contenido para trabajar la historia local.

- Se utilizará fragmentos de la video clase # 49 del Historia de Cuba noveno grado se aborda la historia colonial en las localidades como medio de enseñanza para proyectar a los educandos las imágenes que aparecen sobre las construcciones en la isla durante La Colonia.
- Se planificarán y orientarán actividades que relacionen los conocimientos adquiridos del tema.

Ejercicios

1. Complete los siguientes elementos:

- ☞ El Puente sobre el Río Yayabo se construyó entre _____ y _____.
- ☞ En el siglo _____ Sancti Spíritus se había convertido en una de las ciudades de mayor florecimiento económico y sociocultural de Cuba.
- ☞ La Quinta Santa Elena se encuentra ubicado al _____ y _____ de la ciudad.
- ☞ El Museo Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia está compuesto por _____ salas. En ellas se exponen _____, _____ y _____.

2. Identifica cuáles de las siguientes construcciones constituyen símbolos de la identidad espirituana:

- _____ Palacio Cantero
- _____ Puente Sobre el Río Yayabo
- _____ Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia
- _____ Casa de la Cultura
- _____ Iglesia Parroquial Mayor
- _____ Hotel Plaza
- _____ Escudo de Armas

a) Mencione las medidas que se pueden adoptar para asegurar la conservación de nuestros símbolos.

3. Redacta una carta a un amigo extranjero donde le cuentes la historia del lugar donde vives.

Actividad 6.

Título: Excursión a las márgenes del Río Yayabo.

Objetivo: Valorar la diversidad de los animales y las plantas en la naturaleza y la conservación del lugar con el fin de despertar sentimientos estéticos, el amor por la naturaleza y el respeto a las tradiciones culturales y patrióticas de su localidad.

Proceder metodológico:

- El profesor una vez seleccionado el lugar realizará una reunión de trabajo con el grupo de educandos, debe determinar los antecedentes teóricos y los conocimientos necesarios que pueden contribuir al éxito de la actividad. El debate permitirá un primer acercamiento teórico al lugar seleccionado para la excursión.
- Se formarán equipos de trabajo (los cuáles no deben exceder de 10 educandos). Se sugiere utilizar la técnica de participación baile de presentación. Se recordarán las principales medidas en caso de accidente y se seleccionará el sanitario de la excursión.
- El profesor orientará a cada grupo de trabajo una guía de observación que deben responder en el transcurso de la excursión. Para el debate cada equipo seleccionará a uno de sus miembros para que exponga el informe elaborado al respecto, los demás integrantes podrán participar aportando nuevos elementos.
- Al concluir el trabajo de cada uno de los equipos el profesor dirigirá a los educandos a la Quinta Santa Elena (Casa de la Guayabera) desde donde se puede observar el río en su conjunto y dará una explicación sobre los aspectos que propician que el lugar haya devenido en un símbolo de la identidad espirituana.

Actividad 7.

Título: Concurso “Ya conozco mis símbolos”.

Objetivo: Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes acerca de los símbolos de la identidad local, así como su sentido de pertenencia hacia los mismos.

Proceder metodológico:

- **Los profesores en coordinación con la Biblioteca Escolar convocarán al concurso. (Anexo 10)**
- La convocatoria debe realizarse con quince días de antelación a la fecha en que se recogerán los trabajos, para que los estudiantes tengan tiempo suficiente para elaborarlos.
- Para evaluar la calidad de los trabajos en la manifestación de Artes Plásticas se tendrán en cuenta los criterios de los Instructores de Arte de la escuela.
- Los trabajos que resulten premiados serán expuestos en la biblioteca del centro para lo cual se creará el “**Sitial de los Símbolos**”, donde se mostrarán, además, fotografías recopiladas por los estudiantes y una réplica en miniatura de la Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia, donada por el Historiado de la Ciudad de Sancti Spíritus a la escuela.

Actividad 8.

Título: Revisión de las composiciones realizadas por los estudiantes con el título “Ahora soy mejor patriota”.

Objetivo: Evaluar la calidad de las composiciones redactadas por los estudiantes para valorar el impacto de las actividades realizadas.

Proceder metodológico:

- La actividad se realizará en la casa donde vivió Serafín Sánchez Valdivia, mártir espirituano.
- La actividad comenzará haciendo un recordatorio de lo estudiado sobre la historia local y sus símbolos.
- Se propiciará un debate a partir de una serie de preguntas elaboradas por el profesor:

1. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad local?
 2. ¿Qué relación guardan con la historia de la localidad?
 3. ¿Te consideras un buen patriota? ¿Por qué?
- Se leerán las composiciones, los alumnos pueden hacer correcciones y sugerencias sobre las mismas. Aquellas que tengan mejor calidad pueden ser leídas en el matutino y se colocadas en el “**Sitial de los Símbolos**”.

2.4. Realización del pre experimento.

Para la evaluación de la propuesta se realizó un pre experimento pedagógico con el objetivo de comprobar los cambios experimentados por los educandos tomados como muestra, a partir de la introducción de la variable independiente.

Procedimientos para medir los resultados obtenidos con la realización del pre-experimento.

Para medir la variable: nivel de formación del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica, se utilizó el procedimiento propuesto por Campistrous y Rizo (2000a y b), sobre la evaluación de las variables multidimensionales de la investigación pedagógica. Se consultaron y aplicaron, además, las propuestas de procesamiento estadístico de Ruiz (2006).

Para la medición de los indicadores, dimensiones y la variable dependiente se usó una escala ordinal de tres valores: alto, medio y bajo, los que se hicieron corresponder con valores numéricos equivalentes como se muestra en la tabla siguiente.

Valor original en la escala ordinal	Valor numérico equivalente
Alto	3
Medio	2
Bajo	1

Los indicadores se midieron directamente, utilizando matrices de valoración, mediante las cuales se asigna un valor a cada uno a partir de un criterio. (Acuña, 2002) La

medición de las dimensiones y de la variable dependiente, se realizó de manera indirecta mediante la utilización del siguiente procedimiento.

Se utiliza como ejemplo la medición de la variable dependiente a partir de los valores otorgados a las dimensiones, debido a que es más fácil su comprensión por ser solo dos.

Ejemplo 1.

Sujeto.	Dimensiones.		Total.	Valor redondeado	Escala ordinal.
	I	II			
1	1	2	$\text{Suma}(1+2)/2$	$1,50 \approx 2$	Medio
2	2	2	$\text{Suma}(2+2)/2$	2	Medio
3	1	3	$\text{Suma}(1+3)/2$	2	Medio

Ejemplo 2.

Sujeto.	Dimensiones.		Total.	Valor redondeado	Escala ordinal
	I	II			
1	2	3	$\text{Suma}(2+3)/2$	$2,50 \approx 3$	Alto
2	3	3	$\text{Suma}(3+3)/2$	3	Alto
3	3	2	$\text{Suma}(3+2)/3$	$2,50 \approx 3$	Alto

De forma análoga se procede en todos los casos, lo único que cambia es el número de elementos sumados y por tanto el divisor del resultado de la suma.

Organización del pre experimento.

El pre experimento se organizó en tres fases:

1. Constatación inicial.
2. Aplicación de las Actividades Complementarias.
3. Constatación final.

La comunidad donde está enclavada la escuela es el Consejo Popular los Olivos el cual cuenta con otros centros educacionales como: Escuela Primaria” Remigio Díaz Quintanilla” y el Círculo Infantil” Pequeños Camaradas”.

El aula donde se ubica la muestra posee buena iluminación, ventilación, organización, tiene un televisor, 20 mesas y 40 sillas. La experiencia docente de un claustro de 11

docentes que imparten clases en el grupo que oscila entre 5 y 10 años de experiencia en la enseñanza Secundaria Básica.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los educandos sobre el patriotismo. (Anexos 4)

El 100 % de los educandos se consideran patriotas y en sus fundamentaciones expresan que: sienten amor por su patria y por Fidel, están dispuestos a defenderla al precio que sea necesario, porque respetan los símbolos patrios y los atributos nacionales. Las respuestas a la segunda pregunta son similares a la primera, los educandos hacen referencia a los componentes mencionados.

En el caso de la tercera hablan de personas que se han destacado en la defensa de la patria, en el trabajo, que han viajado al extranjero y han regresado, que asumen cargos en organizaciones de masas, que participan en todas las actividades y defienden los intereses de la patria, los que votan temprano y positivamente entre otros ejemplos de conductas patrióticas.

En cuanto a las conductas antipatrióticas señalan a los que se quedan a vivir en el extranjero, a los que no participan en las tareas de la defensa, a los que no votan, los que quieren vivir en Estados Unidos o en otros países, a los que no regresan a la patria después de cumplir una misión en el extranjero, a los que no trabajan y viven de negocios ilícitos.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los estudiantes sobre los símbolos de la identidad local. (Anexos 5)

El 27.5 % de los educandos (11) plantean conocer los símbolos de la identidad espiritana, y el 72.5 % (29) expresan que no. Los que respondieron afirmativamente solo mencionan de dos a seis símbolos, los más conocidos son El Puente sobre el Río Yayabo, el Museo de Historia y el Museo de Arte Colonial.

Las vías principales por las que conocen los símbolos, según 11 educandos de los que identificaron al menos un símbolo, son las visitas realizadas a estos lugares. El resto, señalan los actos políticos efectuados en la escuela.

Resultados de las observaciones a las actividades que realizan los educandos.

Para efectuar las observaciones a las actividades se elaboró una guía de observación, (Anexo 7) mediante la que se pudieron medir sus modos de actuación.

Se realizaron seis observaciones a diferentes actividades. Dos a clases de Historia, dos a lugares históricos (Museo de Historia y Parque Serafín Sánchez Valdivia) y se efectuaron dos observaciones a actividades políticas. (Anexo 8)

Como resultado de las observaciones se pudo constatar que los educandos no se identifican con las tradiciones culturales y patrióticas de su localidad, en las clases de Historia Contemporánea no demuestran motivación por los contenidos y al argumentar determinados hechos históricos lo hacen con mucha pobreza. Al cantar el himno lo entonan incorrectamente. No manifiestan comprensión de la importancia que tienen las actividades que realizan y muchas veces, de forma inconsciente, impiden su desarrollo exitoso. En las observaciones efectuadas durante las visitas a lugares de interés histórico se constató poca motivación y mucho desinterés por lo que no se preocuparon por hacer anotaciones al respecto.

Después de aplicados estos instrumentos se procedió a la primera medición de la variable. (Anexo 14). Como se muestra en la tabla en la dimensión cognitiva 26 educandos fueron evaluados en el nivel bajo para un 65 % mientras que en la dimensión modos de actuación 22 fueron evaluados en este mismo nivel para un 55 %.

En el análisis de los resultados se puede plantear que algunos educandos, aunque no tienen un gran conocimiento de los símbolos y de la historia local y nacional manifiestan respeto cuando se desarrolla una actividad relacionada con este tema.

Los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos se triangularon y así medir la variable dependiente antes de la introducción del conjunto de actividades. Para ello se procedió a relacionar los resultados de la dimensión cognitiva según la primera medición y la prueba pedagógica para obtener la evaluación general de la misma. (Anexo 14).

Simultáneamente al desarrollo de cada actividad se realizó la observación de los modos de actuación de los estudiantes según la guía elaborada. (Anexo 14)

Resultados de la encuesta final aplicada a los estudiantes sobre el patriotismo. (Anexo #16)

Mediante la encuesta se pudo constatar el nivel ascendente de las motivaciones por el conocimiento de los símbolos de la identidad local alcanzado por un 72.5 % de los educandos al expresar que disfrutaban las actividades complementarias relacionadas con su entorno y que las mismas han fomentado en ellos sentimientos de amor, respeto y admiración por sus símbolos y en general por la localidad, la cual identifican con su Patria chica. Ninguno asumió actitudes de desagrado ante las mismas apreciadas no solo en los resultados de la encuesta, sino que también fue percibido, de forma positiva, durante la aplicación.

El 100% de los estudiantes se consideran personas patriotas y lo argumentan con razones que están en correspondencia con los componentes del patriotismo expresados en el Proyecto de Secundaria Básica. El 80% alegan que se consideran personas patriotas porque aman la Patria y están dispuestos a defenderla, 32 educandos hacen referencia a su localidad y a la necesidad de preservar y cuidar todo lo que los rodea incluyendo los símbolos de la identidad local. Solo 4 estudiante para un 10 % no aborda estos elementos.

Resultados de la encuesta final aplicada a los educandos sobre los símbolos de la identidad local. (Anexo #16)

El 90 % de los estudiantes (36) plantean conocer los símbolos de la identidad espirituana.

Las vías principales por las que conocen los símbolos son las visitas realizadas a estos lugares, las clases de Historia y las actividades complementarias efectuadas desde su Proyecto Educativo de Grupo. Los educandos plantearon además que la investigación y la lectura de artículos relacionados con el tema, fueron necesarios para profundizar en sus conocimientos. Al referirse a la forma en que pueden contribuir al cuidado y conservación de los símbolos, los educandos expresan: no rayando las paredes, no sentarse encima de las tarjas y bustos, manteniéndolos limpios y embellecidos, exigiéndole a los demás que no lo hagan, investigando constantemente sobre los símbolos y asegurando que las generaciones venideras los conozcan para que puedan admirarlos y respetarlos, además plantearon que nada que no se conozca puede amarse, respetarse y mucho menos preservarse y que por lo tanto en la medida que

todos conozcan la historia de la Patria, de su localidad, de sus atributos y símbolos nacionales y locales, así será el empeño para cuidarlos y preservarlos.

CONCLUSIONES

- El desarrollo de valores es un proceso complejo y contradictorio, en el que intervienen diversos factores, forma parte de un proceso más amplio: la formación de la personalidad, toca de cerca un componente esencial del ser humano: la espiritualidad, se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela.
- El patriotismo es un importante valor moral que debe ser desarrollado por las instituciones que realizan la labor educativa en la sociedad, en primer lugar, la escuela, en todos sus niveles de enseñanza, pero constituye una parte esencial del trabajo educativo de la Educación Secundaria Básica.
- Los símbolos de la identidad local como fuentes de valores no se han explotado suficientemente por la escuela cubana, sin embargo, son portadores de un gran cúmulo de conocimientos, sentimientos, emociones y valores, que bien utilizados en la práctica pedagógica, contribuyen a la transformación de los educandos.
- El estudio realizado demuestra que los educandos presentan deficiencias en el desarrollo del valor del patriotismo, debido a que son insuficientes los conocimientos que poseen sobre los componentes de este valor, así como de la historia nacional, local y sus símbolos, y a que sus modos de actuación no se corresponden con las aspiraciones que en este sentido se expresan en el Proyecto de Escuela Secundaria Básica.
- Las actividades complementarias que se propone se caracteriza porque utiliza los símbolos de la identidad local como fuentes para el desarrollo del valor del patriotismo en los adolescentes y está diseñado para contribuir al desarrollo de los componentes del mismo que se asumen en la presente propuesta.
- La evaluación de las actividades complementarias permite afirmar que su instrumentación en la práctica provoca una modificación en el desarrollo del

valor patriotismo en los educandos, debido a que contribuye a aumentar sus conocimientos y a mejorar sus modos de actuación.

RECOMENDACIONES

- La Dirección de la Institución Educativa Ramón Leocadio Bonachea, considera oportuno, debe crear las condiciones para poner a disposición del personal docente de las Escuelas Secundarias Básicas del territorio las actividades complementarias y el material de apoyo elaborado, para las instituciones que hoy implementan nuevas formas de trabajo en el tercer perfeccionamiento educacional.
- Seguir profundizando por la vía de la investigación en las propuestas de utilización de los símbolos de la identidad local para el desarrollo del patriotismo y otros valores morales.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Acebo Mireles, Waldo. (1991) Apuntes para una metodología de la enseñanza de la historia local en su vinculación con la historia patria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine Fernández, Fátima, González Soca Ana & Recarey Fernández Silvia. (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
3. Aguiar Díaz, Cándido. (1998) Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos. Camagüey. ISP José Martí. CEFOVAL.
4. Álvarez de Zayas, Carlos. (1988) Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. La Habana. Editorial MES.
5. Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997) Hacia un currículo integral y contextualizado. Editorial Academia. La Habana. Colección ALSI.
6. Álvarez Valdivia, Ibis Marlene. (1996) Formación social del adolescente. Ejercicio para el diseño y desarrollo de programas educativos. Santa Clara. Universidad Central de Las Villas. Departamento de Psicología.
7. Armas Ramírez, Nerelys de, Lorences, Josefa & Perdomo, José Manuel. (2003) Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Evento Internacional Pedagogía. Curso 85.
8. Arteaga González, Susana & Cárdenas González, M. (s/f). La educación en el patriotismo, Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". En soporte electrónico.
9. Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996) La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. Audiencia Pública. La Habana. Editorial de Ciencia Sociales.
10. Baxter Pérez, Esther. (1989) La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
11. _____. (1999) Educación en valores. Papel de la escuela. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso 24.

12. _____. (2002) Los métodos de la labor educativa. En La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
13. _____. (s/f) ¿Cuándo y cómo educar en valores? Material en soporte electrónico.
14. _____. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.
15. Baxter Pérez, Esther, Amador Martínez Amelia, Bonet Cruz Mirta (2002) La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
16. Bernesa Rodríguez Guillermo. (2004) Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico-cultural para la educación de posgrado. La Habana. MES.
17. Castro Ruz Fidel. (1986) Ideología, conciencia y trabajo político (1959 1986). La Habana. Editora Política.
18. _____. (1997) Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.
19. _____. (1998) Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
20. _____. (2001) Discurso pronunciado el día 15 de marzo. Citado por Dirección de Secundaria Básica. Transformaciones en las secundarias básicas. Seminario preparatorio del curso escolar 2002–2003.
21. Centro de Estudio de la Juventud. (1987) Algunas regularidades del desarrollo de la personalidad en la población juvenil cubana. La Habana, s/e.
22. Chacón Arteaga Nancy. (1988) La Educación moral. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

23. _____. (1999a) *Proposiciones Metodológicas. Formación de valores morales.* La Habana. Editorial Academia.
24. _____. (1999b) *La formación de valores morales. Retos y perspectivas.* La Habana. Editora Política.
25. _____. (1999c) *La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas.* Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso # 57.
26. _____. (2002) *Dimensión ética de la educación cubana.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
27. _____. (2003) *La formación de valores morales. Propuesta metodológica.* Evento Internacional "Pedagogía 2003". Curso # 7.
28. Díaz Pendas, Horacio. (2000) *Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED.* Noviembre.
29. Domínguez, María Isabel. *La formación de valores en la Cuba de los años 90. Un enfoque social.* Conferencia en el II Pleno del Comité Nacional de la UJC. Compendio "No hay patria sin virtud".
30. Dorta Saco, A. F. (1990). "El patriotismo y el internacionalismo en estudiantes del nivel medio". En *Temas de psicología pedagógica para maestros III.* La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
31. Fabelo Corzo, José Ramón. (1989) *Práctica, conocimiento y valoración.* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
32. _____. (1994) *Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad.* Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.
33. _____. (1996) *La formación de valores en la juventud de la década del 90. Audiencia pública.* En *La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia.* La Habana, Editorial de Ciencia Sociales.

34. _____. (2003) Los valores y sus desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.
35. García Batista, Gilberto. (2002) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
36. García Sierra, Pelayo. (2003) Identidad Cultural. Disponible en WWW.Filosofía.org/filomat/. Recuperado el 3 de marzo de 2003.
37. Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio. (2006) Discurso en la clausura de la reunión preparatoria del curso escolar 2006-2007 en la zona central. El 17 de mayo. Folleto.
38. González Rey, Fernando. (1989) La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
39. _____. (1990) Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana. Editora de Ciencias Técnicas.
40. _____. (1996) Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales.
41. Grijalbo. (1998a) Diccionario Enciclopédico. Edición actualizada. Colombia. Editorial CargraPhics. S.A. Tomo 3 y 5.
42. _____. (1998b) Enciclopedia de los padres. Hacia la adolescencia. Barcelona, España. Ediciones Grijalbo Mondadori, S.A. Volumen II.
43. Guadarrama González, Pablo, Castellano Lorenzo Isabel & Martínez Llanteada Martha. (1992) Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
44. Hernández Samper, Roberto. (2005) Metodología de la investigación. La Habana. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción.

45. Instituto Cubano del Libro. (1974) Diccionario de la Lengua Española "Larousse". La Habana.
46. Labarrere Reyes, Guillermina. (1988) Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
47. Lio Busquets, Diana. (1999) Creatividad en la escuela, razones de un por qué. — P.44-46— En Desafío Escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía. Enero febrero. Año 2. Vol. 7.
48. Lorences González, Josefa. (2003) Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
49. Mari Louis, Juan. (1995) Formación de valores en las nuevas generaciones. Cátedra Félix Varela. Revista Acuario, N.6.
50. Martí Pérez, José. Ideario Pedagógico. (1961) La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
51. _____. (1964a) Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
52. _____. (1964b) Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
53. Mayo Parra Israel. (2001) La relación personalidad-sujeto: una perspectiva
54. Microsoft®. (2000) Enciclopedia Encarta®. © 1993-1999. Microsoft Corporation.
55. MINED. (1986) La formación de las cualidades de la personalidad y las particularidades de su desarrollo en los estudiantes de 15 a 18 años. Empresa Impresoras Gráficas del MINED.
56. _____. (1994) Acerca de la educación en el patriotismo. Folleto # 2. S/e.
57. _____. (1999a) Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. S/e.

58. _____. (1999b) Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela Secundaria Básica. S/e.
59. _____. (2000) Seminario Nacional para el Personal Docente. Tabloide. Curso 2000-2001.
60. _____. (2002) Seminario preparatorio del curso escolar 2002- 2003. Dirección de Secundaria Básica.
61. _____. (2003) Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 07/28 de abril de 2003.
62. _____. (2006) VII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide.
63. _____. (2007) VIII Seminario Nacional para Educadores. Primera parte. Tabloide.
64. Nocado de León, Irma, Castellano Simmons Beatriz, García Batista Gilberto, Addine Fernández Fátima, González Dosil Cristina, et al. (2001) Metodología de la Investigación Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Tomo II.
65. Océano. (2000) Diccionario Enciclopédico. Editorial Océano Compact.
66. Partido Comunista de Cuba. (2007) Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.
67. _____. (2007a) Orientaciones para la aplicación del Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.
68. Petroski A. (1982) Psicología evolutiva y pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
69. Pomares Ortega, Úrsula Cristina. (2005) Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo de los escolares de la educación primaria. Santa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
70. Pupo Pupo, Rigoberto. (1990) La actividad como relación sujeto-objeto. En Selección de Lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP. La Habana. MINED. Dirección de Marxismo Leninismo.

71. Ramos Romero, Graciela. (2001) La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa. Curso # 33. Evento Internacional Pedagogía 2001.
72. Reigosa Lorenzo, Ramón. (2007) Estrategia de superación profesional para los docentes de secundaria básica para la formación del patriotismo en sus estudiantes. Santa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
73. Rodríguez, Aníbal. (2002) Estudio de las actitudes. En Psicología Social. La Habana. Editorial Félix Varela.
74. Rodríguez, Maricela & Bermúdez Rogelio. (1996) La personalidad del adolescente. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
75. Rosental e Iudin. (1984) Diccionario filosófico. La Habana. Edición Revolucionaria.
76. Salmerón Reyes, Esperanza & otros. (S/f) Conozcamos al adolescente. Compilación de materiales. Universidad Pedagógica Félix Varela. Villa Clara. Departamento de Formación Pedagógica General.
77. Sorín, Mónica. (1989) Humanismo, patriotismo e internacionalismo en escolares cubanos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
78. Valera Alfonso Orlando. (2003) Implicaciones educativas de las teorías del desarrollo moral de Piaget, Wallon y Vygotsky. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 13.

ANEXO

ANEXO # 1. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE NORMAN LA FORMACIÓN DE VALORES.

Objetivo. Comprobar el tratamiento que se le da en el mismo al proceso de desarrollo de valores desde la escuela.

Indicadores a observar.

1. Importancia que se le concede al proceso de desarrollo de valores desde la escuela.
2. Orientaciones que se brindan para llevarse a cabo este proceso.

ANEXO # 2 GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA.

Objetivo. Comprobar el tratamiento que se le da en el mismo al proceso de desarrollo de valores y en especial al patriotismo.

Indicadores a observar.

1. Importancia que se le concede al proceso de desarrollo de valores desde la escuela.
2. Orientaciones que se brindan para llevar a cabo el mismo.

ANEXO # 3. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE LAS CARACTERIZACIONES DE LOS EDUCANDOS.

Objetivo: Determinar las características principales del grupo estudiantil.

Indicadores a observar:

1. Nivel de conocimiento.
2. Nivel del desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

ANEXO # 4. CUESTIONARIO SOBRE EL PATRIOTISMO APLICADO A LOS EDUCANDOS. (Encuesta)

Educandos: solicitamos tu cooperación para que respondas al siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible.

1. Te consideras una persona:

- _____ Patriota.
- _____ No patriota.
- _____ Ni lo uno ni lo otro
- _____ No tengo opción.

a) En caso de seleccionar una de las tres primeras opciones fundamente su respuesta.

2. ¿Qué entiendes por una persona patriota?
3. Ponga ejemplos de su vida cotidiana, ya sea en la escuela, la familia o la comunidad, de conductas patrióticas y antipatrióticas.

ANEXO # 5. CUESTIONARIO SOBRE LOS SÍMBOLOS DE LA IDENTIDAD LOCAL PARA ESTUDIANTES.

Estudiante: solicitamos tu cooperación para que respondas al siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Conoces los símbolos de la identidad espirituana? Si _____. No_____.
2. Si tu respuesta es afirmativa menciona los conocidos.
3. ¿Mediante qué vías conoces los símbolos? Si mencionas más de una, señala la más importante.

ANEXO # 6. PRUEBA PEDAGÓGICA I.

Nombre y apellidos _____.

Necesitamos que, a modo de diagnóstico responda la siguiente prueba pedagógica

1. ¿Cuáles son los componentes del valor del patriotismo?
2. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad espirituana?
3. Menciona 5 hechos y 5 personalidades destacadas de la historia espirituana.
4. ¿Qué importancia le atribuyes al conocimiento de la historia de tu localidad, así como de los símbolos que la identifican en tu formación patriótica?
5. A continuación, te presentamos un grupo de aspectos que tienen que ver con tu actuación dentro y fuera de la escuela. Evalúalos con las categorías de alto (A),

medio (M), bajo (B), según corresponda a tu situación real. Recuerda que estamos realizando un diagnóstico para poder desarrollar mejor nuestro trabajo, por lo que necesitamos tu más absoluta sinceridad.

- Identificación con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad. _____
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía. _____
- Admiración, respeto y defensa de la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales. _____
- Conocimiento de los hechos históricos y amor a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades. _____
- Contribución al cuidado y conservación de los símbolos locales. _____
- Disposición para hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido

ANEXO # 7. GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES. I

Objetivo: Comprobar el tratamiento que se le da al desarrollo de valores, a los símbolos de la identidad local y en especial al patriotismo en la clase.

Objeto de observación: Desarrollo de la clase

Medio de observación: Guía de observación

Condiciones de la observación: Directa

Docente observado: _____.

Indicadores a observar.	Categoría evaluativa		
	Alto	Medio	Bajo
1. En el objetivo de la clase aparece formulada la intencionalidad educativa.			
2. En la orientación hacia el objetivo se tiene en cuenta la contribución de la clase en el desarrollo de valores.			
3. El profesor atiende las diferencias individuales de sus alumnos en cuanto a la formación de valores, teniendo en cuenta las características del desarrollo moral en la adolescencia.			

4. El desarrollo de la clase contribuyó en el desarrollo del valor patriotismo.			
5. El profesor utilizó los símbolos de la identidad local en función del desarrollo del patriotismo.			
6. La tarea orientada por el profesor, junto al aporte cognoscitivo, contribuye a la formación de valores.			

Asignatura que imparte: _____.

Escala ordinal para medir los indicadores.

Alto. Cuando realiza correctamente la actividad expresada en el mismo.

Medio. Cuando realiza con dificultades la actividad expresada en el mismo.

Bajo. Cuando no realiza la actividad expresada en el mismo.

ANEXO # 8. RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES A CLASES.

Indicadores observados	Categoría evaluativa			% de Altos	% de Medio	% de Bajo
	Alto	M	B			
1. En el objetivo de la clase aparece formulada la intencionalidad educativa.	5	1	0	83,3	16,6	0
2. En la orientación hacia el objetivo se tiene en cuenta la contribución de la clase a la en el desarrollo de valores.	3	3	0	50	50	0
3. El profesor atiende las diferencias individuales de sus alumnos en cuanto a en el desarrollo de valores, teniendo en cuenta las características del desarrollo moral en la adolescencia.	1	2	3	16,6	33,3	50
4. El desarrollo de la clase contribuyó en el desarrollo del valor patriotismo.	0	2	4	0	33,3	66,6
5. El profesor utilizó los símbolos de la identidad local en función en el desarrollo del patriotismo.	0	0	6	0	0	100
6. La tarea orientada por el profesor, junto al aporte cognoscitivo, contribuye en el desarrollo de valores.	1	1	4	16,6	16,6	66,6
Total	10	9	17	27,7	25	47,2

ANEXO # 9.

Material de Apoyo a la docencia sobre los Símbolos Históricos de Sancti Spíritus.

Iglesia Parroquial Mayor

Se terminó de construir en el año 1680 y tras haber demorado 60 años. En su origen esta iglesia se edificó en Pueblo Viejo, un lugar próximo al río Tuinicú, cuando el Adelantado Diego Velázquez fundó la villa del Espíritu Santo en 1514. De ahí que desde que esta Villa tuvo su primer asentamiento, contó con una pequeña ermita en el centro.

Después fue trasladada a las orillas del río Yayabo, donde se construyó de madera, con más amplitud y mejores condiciones para el culto. Pero con el crecimiento poblacional, la metrópoli proyectó un nuevo templo que sería la actual Iglesia Parroquial Mayor. El Obispo Fray Alonso Enríquez de Armendáriz realizó la primera visita episcopal a la Villa en 1661, y elevó al Rey Felipe II una carta dando a conocer que ordenó reedificar la iglesia porque resultaba poco espaciosa según su punto de vista. La nueva edificación, con casa para el sacerdote, anexa al templo, fue costeada prácticamente por el Sargento Don Ignacio de Valdivia entre 1620 y 1680.

Su puerta principal es conocida como La Puerta del Perdón; allí está enterrada una señora adinerada y malhumorada que, en el lecho de muerte, arrepentida de todo el mal que había hecho, pidió ser enterrada en la entrada principal de la parroquia, para que cuando todo el que entrara por la puerta pasara por encima de su cadáver para ver si algún día Dios la perdonaba por lo mala que había sido con todo el mundo.

También sus archivos dan cuenta de un hombre enterrado en vida el 6 de julio de 1712, Bartolomé Ortégano, quien tuvo la misa cantada con vigilia de tres canciones.

En la iglesia se daba sepultura a los vecinos, pero con el aumento de la población se creó en el patio un lugar sagrado hasta que en 1804, con la visita del Obispo Espada, se prohibió y se dispuso la construcción de un cementerio general. En la actualidad se mantiene la bóveda funeraria, en la antigua capilla del Rosario, hoy capilla del Santísimo, lugar más santo de la iglesia donde se guarda la ostia divina o el cuerpo de Cristo, que los cristianos por fe creen que el Señor siempre está presente allí. Ahí yacen los restos del Monseñor Pablo T. Noya Mínguez, quien fue durante 46 años párroco ejemplar de esta iglesia y también todos los restos encontrados en los alrededores de la iglesia.

Puente sobre el Río Yayabo

Tras varios intentos por financiar su construcción a partir de 1771, su primera piedra se colocó en 1817 pero no fue inaugurado hasta pasados 8 años. Muchos achacan su longevidad a los materiales procedentes de Italia. Veinticinco mil pesos aportaron los pobladores y las familias pudientes de la ciudad para la construcción de este casi bicentenario vía de comunicación. La muda contemplación de esta majestuosa obra, símbolo de la ciudad de Sancti Spíritus, parece revelarnos hermosas damas caminando por su pavimento y el eco de quitrines y coches marcando el paso, mientras abajo el río Yayabo se desliza suave e imperturbable. A las manos desnudas de decenas de esclavos y artesanos se debe la construcción del puente sobre el río Yayabo, símbolo de la ciudad de Sancti Spíritus.

Después de haber resistido milagrosamente casi dos centurias, el Puente Yayabo, único de la época colonial, sigue siendo un mito para los pobladores de la Villa, quienes sostienen que este fue construido con leche de vaca traída en grandes cantidades para humedecer la mezcla de cal y arena y la no utilización de cemento.

Desde su inauguración el 12 de julio de 1825, el valor monumental que posee da perfil e identifica a la ciudad del Yayabo. Cinco majestuosas marcadas, hechas de ladrillo, poseen un marcado estilo romántico, tiene una altura superior a los 9 metros y su largo es de aproximadamente 85 metros. La estructura está en perfecto estado y conserva su encanto en el centro urbano que nació a la vida en la segunda década del siglo XVI.

Aún desafiante por su solidez, el Puente Yayabo se mantiene inmutable al paso de los siglos y hoy transitan por él diversos medios de transportación y miles de personas que prefieren vivir de cerca a la singular sensación de estar ante un museo a cielo abierto, considerado una de las obras monumentales más importantes de Sancti Spíritus.

Además de su estilo único, que realza la arquitectura colonial del lugar donde se levanta, el Puente Yayabo es uno de los símbolos de la ciudad de Sancti Spíritus y Monumento Nacional de Cuba^[2] desde el 21 de febrero de 1995, que contribuye a dar perfil al casco histórico de la ciudad de Sancti Spíritus. Ya en 1901 se realizan los primeros intentos. Debido al grado de deterioro del empedrado original, este se sustituyó por pavimento; con ello se hizo más cómodo el tránsito de volantas y otros carruajes y se resolvió el problema de las filtraciones en el centro de los arcos. En 1902, documentos oficiales disponen colocar los ladrillos que faltaban en las aceras y en las cortinas, y pintar estas últimas y

los pilares del puente de blanco y verde, pese a que en la época primaba el gusto por el tono azul añil en las edificaciones.

Convento de San Francisco.

Su historia se remonta al siglo XVII, al erigirse en el área la ermita de la Veracruz en el año 1690 y fundarse a su lado, en 1716 el Convento de San Francisco regido por la orden monástica más numerosa de América entonces. A su frente tenían un espacio vacío al que llamaban Plaza de San Francisco o Plaza del Convento, carecía de equipamiento alguno y tenía carácter religioso, pero fue albergando otras funciones cuando se dispuso ubicarle el mercado de la ciudad, la Real Factoría y se fue rodeando de casas a portaladas en algunas partes y de otras de cierta categoría, a manera de colgadizos, que en el siglo XIX se remodelaron.

En virtud del esplendor alcanzado por la ganadería, el secular negocio espirituano y de un cierto despertar azucarero, las élites enriquecidas reclaman transformaciones en su hábitat e influyen en el gobierno local para lograr mejoras en la ciudad. Por sus gestiones se funda el primer periódico (1834), se edifica el Teatro Principal (1839), se empiedran calles, se construyen varios puentes, el primero en 1825 sobre el río Yayabo y se mejoran los espacios públicos. Entonces comienza el máximo esplendor de la Plaza San Francisco. Cruzada por las vías más importantes de la ciudad: la arteria del mismo nombre, por donde desfilaban actividades festivas, entierros, procesiones y la calle Real que además de ser transitada como la anterior era el eje religioso, administrativo y comercial del pueblo. Por estas razones, las más distinguidas familias la eligen para sus residencias: el Intendente de Hacienda Don Félix Ramón del Camino, Don Mariano Mendigutía, Don José M. García, Leandro Agustín Ramírez y otros.

A su vez el mercado se trasladaba hacia la Plaza de Jesús situada cuatro cuerdas al sur. Dejaba de ser este lugar de abasto de viandas y carnes para convertirse en centro recreativo-cultural. Ello se debió a la iniciativa del gobernador Nicolás del Llano y a la cooperación monetaria del vecindario, de compañías dramáticas, del sudor de herreros, albañiles y peones. Se dotó de árboles, flores, verjas de hierro, alumbrado de gas y se animó con frecuentes retretas. Fue el único lugar de la ciudad realzado de tal manera, por eso fue el principal sitio de esparcimiento y paseos elegantes, el logro más significativo en cuanto a las plazas coloniales espirituanas. Su gran relevancia se reafirma cuando los jesuitas adquieren los edificios religiosos del entorno, los reparan, embellecen y

acondicionan para su iglesia y su escuela donde acudieron los hijos de las más encumbradas familias. Las transformaciones hechas a la iglesia la dotaron de una hermosa fachada de filiación neoclásica, de lujosos altares y de un nuevo mobiliario completando un bello marco a aquella distinguida Plaza de Recreo o Plaza de Armas.

Parque Serafín Sánchez en 1914.

Durante las guerras de liberación del siglo XIX, la Plaza perdió esplendor y sus edificios religiosos fueron dedicados a cuarteles y hospitales que los deterioraron, pero no al punto de ser necesaria su eliminación. Sin embargo, en 1899 comenzaron a demolerlos. Después, una fiebre modernizadora se apoderó del pueblo y comenzaron grandes remodelaciones bajo el influjo de capitales en continuo crecimiento. Nuevas influencias culturales, técnicas, gustos y caprichos quedaron marcados en las construcciones y espacios públicos. La urbanización se expandió al norte, sur y sureste; pero el centro de la ciudad no se desplazó. En los alrededores de la Plaza, se eliminaron o remodelaron antiguas edificaciones para adecuarlas a las nuevas funciones requeridas por las clases que se enriquecían: bancos, oficinas, sociedades culturales, instalaciones de servicios y viviendas, todas con un tratamiento formal diferente y con tendencia a la monumentalidad, acorde con la mentalidad de sus dueños o usufructuarios. La Plaza cambió drásticamente: fue demolido el convento y se ejecutaron varios proyectos para transformarla en parque, hasta que en 1911 se presentó el de mayor envergadura, cuya conclusión fue en 1914, según consta en Actas Capitulares.

Remodelación por el 500 de la Villa

Como parte de las acciones acometidas por la Dirección del Gobierno y el Partido en el territorio por la celebración de los 500 años de la Cuarta Villa fundada de Cuba se realizaron las tareas de restauración total del Parque Serafín Sánchez Valdivia. Durante las acciones de reconstrucción acometidas por diferentes entidades constructoras se encontraron importantes vestigios de la existencia del Convento de San Francisco y de la Iglesia de igual nombre, además de restos de elementos de vajilla, clavos, herraduras, cerámica, pisos, muros muy antiguos y restos de esqueletos humanos. Ante tal hallazgo arqueológico las autoridades pertinentes acordaron llevar a cabo acciones de recuperación del sitio donde en antaño estuvieron edificadas ambas construcciones la etapa colonial espirituana.

Restos de elementos encontrados en los hallazgos del parque.

Luego de culminadas las acciones de recuperación en el área por especialistas de la Oficina del Conservador de la Ciudad, apoyados por la Oficina de Historiador de la Ciudad de La Habana se acordó preparar el lugar para encausar acciones de constructivas que permitieran que los transeúntes que visitaran el Parque totalmente remodelado, pudieran disfrutar de los hallazgos arqueológicos. Con tal fin se dispuso la compra de materiales de producción extranjera por las Empresas Comercializadoras que atienden la adquisición de tales materiales como los acrílicos para la cubierta, los medios para la iluminación y los materiales de impermeabilización de los espacios donde se encuentran los hallazgos. Luego de concretada la compra de los materiales necesarios se procederá a realizar las acciones para devolverle al Parque Serafín Sánchez de la ciudad, la posibilidad de mostrar al mundo los hallazgos del Convento y la Iglesia de San Francisco, así como todo lo relacionado con las acciones de excavación realizadas en el área.

Parque Serafín Sánchez tras su remodelación con vísperas a los 500 años de la Villa del Espíritu Santo.

El nuevo diseño valorado en 700 000 pesos, se asemeja a la época republicana (1914), en el que se incluyeron el restablecimiento de las áreas verdes, reconstrucción de aceras y la pavimentación de las calles, además de la instalación de 133 bancos y 42 luminarias, así como el cambio de la glorieta y la disposición del mobiliario antiguo, las palmas que identifican la plaza, así como las estatuas de Serafín Sánchez y José Martí, al mismo tiempo se conservaron los 18 edificios emblemáticos que recrean su entorno.

Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia

La casa colonial fue construida entre 1825 y 1830, fue adquirida por los Sánchez Valdivia como resultado de una compra venta, luego pasó a manos de otras familias y antes de consagrarse como objeto identitario de la ciudad, funcionó a modo de mueblería. Fue inaugurada como museo el 2 de noviembre de 1990, se ubica en la actual calle Céspedes número 22. Pintada de azul y blanco y con una construcción de estilo colonial. Presenta planta en forma de L invertida, paredes de mampostería, techos con alfardas de madera cubiertos de tejas, piso de loza de barro.

SALAS DEL MUSEO

Cuenta con siete salas de exposición permanente y una transitoria. Su colección atesora valiosos objetos de la familia Sánchez Valdivia y de otros patriotas de las guerras de

independencia. Además, posee un centro de documentación con valiosos textos que tratan temas de la Historia de Cuba.

Primera sala

En la primera sala se halla un juego de muebles de finales del Siglo XIX y un retrato al óleo del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia.

Segunda sala

La segunda sala es la habitación en la que, el 2 de julio de 1846, naciera Serafín Gualberto. Allí se exponen documentos, entre ellos el acta matrimonial, la partida de bautismo del primogénito y fotos de los Sánchez Valdivia.

Tercera sala

En la tercera sala se representa la etapa de participación de Serafín Sánchez en la Guerra de los Diez Años y se exponen objetos de uso personal y nombramientos recibidos.

Cuarta sala

La cuarta sala está dedicada a la actividad realizada por el patriota en la Guerra Chiquita; se exponen objetos que pertenecieron a Serafín Sánchez y a su esposa.

Quinta sala

En la quinta sala se resumen los 15 años de exilio de Serafín Sánchez. Allí se muestra el libro Héroes humildes y poetas de la vida.

Sexta sala

La sexta sala está dedicada a la muerte del Mayor General en el paso de Las Damas. Se exhiben reproducciones de las palabras de Isabel María de Valdivia y Máximo Gómez.

Séptima sala

En la séptima sala atesora piezas de alto valor patrimonial, como el machete, la montura y el revólver del paladín espirituano. En las vitrinas también se guarda la pluma con la que firmó el acta matrimonial el 26 de junio de 1879. para unirse con Josefa María Pina Marín. De la Guerra Chiquita se conserva su diario, desde que se levanta en armas, con los grados de Brigadier, hasta que parte en 1880 hacia el exilio investido como Mayor General del Ejército Libertador; ambos ascensos propuestos por el Comité Revolucionario de Nueva York. El Museo atesora copias de las cartas que se cruzaran entre Serafín Sánchez y José Martí durante los tres lustros que viviera el primero entre los cubanos de Tampa y Cayo Hueso. Se conserva, además, la escarapela que portaba en la expedición

que trajo hasta las costas de Tayabacoa, junto a los también Generales Carlos Roloff y Mayía Rodríguez, después del fracaso de La Fernandina, y otros objetos personales que quizás lo acompañaron siendo ya Jefe del IV Cuerpo del Ejército Libertador y luego su Inspector General, nombramiento sugerido por Maceo y Gómez para salvar los escollos del caudillismo y garantizar la disciplina en las filas insurrectas.

Museo de Arte Colonial

El Museo de Arte Colonial de Sancti Spíritus radica allí desde el 10 de octubre de 1967 y cuenta con más de una decena de salas de exposición permanente, donde predomina el siglo XIX cubano, en el que sobresalen las mamparas y vitrales, con su admirable colorido. Entre las colecciones del Museo están las porcelanas, elaboradas en las más prestigiosas fábricas europeas y las lámparas españolas de las habitaciones. También figuran dos grabados suizos del famoso holandés Leopoldo Luis Robert.

Monumento a la Protesta de Jarao

La Comisión Nacional de Monumentos declaró Monumento Local al sitio histórico de la Protesta de Jarao, en atención a que allí ocurrió un hecho relevante el 15 de abril de 1879. El protagonista principal del acontecimiento fue Ramón Leocadio Bonachea Hernández, patriota villaclareño, aguerrido jefe de la Guerra de los Diez Años que, al enterarse del Pacto del Zanjón, lo rechazó y continuó hostilizando a las fuerzas colonialistas durante 14 meses. Por su posición combativa y la gran movilización de fuerzas españolas que lo perseguían, sus antiguos compañeros y amigos, temiendo por su vida, se le acercaron y le convencieron de deponer las armas momentáneamente para mejorar la situación de las familias insurrectas.

Antes de abandonar la manigua, el villaclareño y sus compañeros se reunieron en el lugar llamado Hornos de Cal, en Jarao, a 22 Km. de la ciudad de Sancti Spíritus y levantaron un acta, consignando que en ningún momento habían capitulado con el gobierno español, ni con sus autoridades y que no había aceptado el convenio del Zanjón. Este hecho se conoce como Protesta de Jarao. En el sitio histórico fue construido un obelisco que perpetúa lo acaecido y que fue inaugurado en 1927 en un solemne acto presidido por Raimundo Sánchez Valdivia.

Casa de la Cultura Osvaldo Mursulí.

Esta institución cultural radica en el edificio de Cervantes No 11, ubicada en el lado sur del Parque Serafín Sánchez, dentro del área antigua de la ciudad de Sancti Spíritus. Por sus valores históricos y arquitectónicos, está comprendida entre los bienes culturales con grado uno de protección. Es un majestuoso edificio de formas que evidencian la influencia neoclásica, junto a las características predominantes en el resto de la ciudad. Su solidez constructiva permiten afirmar que es resultado de una depurada tradición existente en la villa, que reforzaron hábiles maestros de obras como los andaluces Domingo Valverde y Blas Cabrera, distinguidos en obras que aún se mantienen como el Puente Yayabo, el Teatro Principal, la torre de la Iglesia Parroquial Mayor y otras. La residencia fue terminada en la primera mitad del Siglo XIX. En cuanto el uso de esta, predominó desde el mismo momento de terminación constructiva el doméstico, pero en la centuria siguiente a su fundación de vivienda se le añadieron múltiples establecimientos comerciales y de servicios como; una institución cultural nombrada Centro Espirituano, un local de la Cámara de Comercio, la Logia "Caballeros de la Luz", La Casa de Cultura, que prestó ayuda a los republicanos - donde hubo una activa vida cultural; con exposiciones, tertulias, conferencias, etcétera. También estuvo el Club Rotario y varias estaciones de radio como la COHB, la CMHB "La Voz del Yayabo", la CMHL "Radio Tiempo". Hacia 1983 empezaron a mudarse la familia que lo habitaban para apartamentos adecuados, y en el año 1986 – 1987 el edificio se pasó a ser Casa de Cultura Municipal.

Real Cárcel de Sancti Spíritus

Imponente construcción militar erigida en el lado este de la Plaza de la Reina, hoy Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez Valdivia. Su construcción se inició el 19 de abril de 1859 bajo la dirección del ingeniero militar Indalecio López Donato y se concluyó en 1865. Utiliza elementos tradicionales evolucionados en el Siglo XIX en cuanto a técnicas y estructuras, con formas que le permiten lograr la solidez y majestuosidad que la caracterizan.

Sus gruesos muros son de ladrillos unidos con mortero de cal y arena, mientras que sus techos utilizan maderas preciosas recubiertas de tejas criollas. Sus fachadas, muy sobrias, tienen amplias ventanas protegidas por rejas de gruesos barrotes de hierro. Todo ejecutado con maestría singular.

En cuanto a su historia se destaca la doble función que tuvo la Real Cárcel hasta 1886, fecha de la abolición de la esclavitud: cárcel y depósito de cimarrones, es decir que albergó durante ese período a los esclavos prófugos capturados hasta que sus amos los reclamaban, además allí fueron confinados los detenidos y condenados por diferentes causas, ya fueran comunes o políticas.

Por estas últimas sufrieron prisión en este lugar centenares de luchadores por la libertad de Cuba y en la parte posterior del edificio fueron fusilados cerca de cuarenta cubanos, entre ellos, el general bayamés Francisco de León Tamaño y su ayudante espiritano Panchito Álvarez Cruz, el 15 de julio de 1871. Ambos fueron apresados en la manigua, Panchito pudo huir, pero en viril actitud no quiso abandonar al general que estaba herido. Conducidos a la Real Cárcel, fueron juzgados y condenados a muerte, sin que Panchito, con menos antecedentes patrióticos que su jefe, aceptara abdicar de sus principios a cambio del indulto.

A pocos metros del lugar de los fusilamientos, fue construido un obelisco como homenaje a los patriotas ejecutados, develado el 15 de julio de 1933 y que aún se conserva. Por los valores arquitectónicos e históricos de este inmueble, la Comisión Nacional de Monumentos, lo declaró Monumento Local por la Resolución # 21 de 1981.

Centro Histórico Urbano.

Parque Serafín Sánchez

El Centro Histórico Urbano de Sancti Spíritus comprende aproximadamente unas 100 manzanas donde se encuentran los más altos valores históricos, arquitectónicos y ambientales. Es el área de la ciudad situada en la margen izquierda del río Yayabo. Su historia comienza en el año 1514 al fundarse la villa junto al río Tuinucú por los colonizadores mandados por Diego Velázquez. Descontentos los pobladores con el lugar escogido en aquella época, decidieron mudarse 8 años después.

El pueblo, que fue inicialmente de casas de guano y tabla, cambió su fisonomía progresivamente, hasta alcanzar cuatro grandes plazas surgidas junto a los centros

religiosos nombrados: Iglesia Parroquial Mayor, ermitas de Jesús de Nazareno, San Francisco y La Caridad, que funcionaron como importantes focos del desarrollo.

Teatro Principal de Sancti Spíritus

El trazado resultante de la evolución urbana es marcadamente irregular, especialmente en la parte más antigua donde también predominan las edificaciones de una planta. El crecimiento en altura se concentra hacia el Parque Serafín Sánchez Valdivia y la calle Independencia, siendo excepcional en otras áreas pero sin rebasar los tres niveles. Exponentes de gran valor de varias épocas constructivas se destacan en el conjunto como: La Parroquial Mayor, el Palacio Valle, la casa solariega de los Mendigutía, el edificio ecléctico de El Progreso, la casona de Don Pedro de Castañeda, el Palacio de las Águilas, la casa natal del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, la Iglesia de Jesús Nazareno.

Museo Provincial de Sancti Spíritus.

La exposición de los objetos aquí expuestos reflejan el devenir artístico, cultural e histórico de la añeja villa espirituana fundada el 4 de junio de 1514.

Se muestran piezas de las culturas aborígenes, de la presencia de los conquistadores españoles y la esclavitud africana, las artes decorativas (muebles, pinturas, cristalerías, loza y textiles), las guerras de independencia, la República Neocolonial y el proceso revolucionario. Posee además una sala especializada en Numismática.

El Museo Provincial fue fundado el 22 de mayo de 1981, en la calle Céspedes No. 11 (S); el 7 de noviembre del 2000, se traslada para el inmueble ubicado en Máximo Gómez No. 3 (N), situado frente a la plaza más importante de la ciudad, hoy el Parque Serafín Sánchez Valdivia, foco principal del Centro Histórico Urbano de la ciudad, cuyo entorno arquitectónico se caracteriza por el eclecticismo.

La mansión fue construida para el capitán Don Pedro de Castañeda de Rojas, casado con Doña Gregoria de Ranzolí, ambos descendientes de antiguas familias de gran arraigo de la región. Don Pedro estuvo entre los espirituanos que se negaron a jurar obediencia a los invasores ingleses en 1762, episodio que perpetua el escudo de la ciudad en la frase

Por su privilegiada posición en el entorno de la plaza más relevante de la ciudad, esta casona fue ocupada durante toda su historia por encumbrados personajes que la modificaron acorde a los estilos en boga. Hoy presenta las huellas de la evolución sufrida por la ciudad del Yayabo.

Su interior lo compone un amplio salón central con cierre de carpintería francesa y vitrales de diferentes colores, que se enriquece con la existencia de un patio característico de las edificaciones espirituanas. El techo de madera a dos aguas se realiza con la utilización de esquineros, tapajuntas, y tirante con inscripción del nombre del propietario y año de construcción, logrando una terminación en cubierta con tejas criollas.

Por la atracción que representa para el visitante son de especial interés los cepos negreros, el cañón mambí Cuba, las sillas de los alcaldes espirituanos, el comedor ambientado y los trofeos deportivos alcanzados por las glorias del deporte local.

Posee categoría I, tipo polivalente, especializado en Historia, Armas, Documentos, Artes, Arqueología y Vestuario.

Las colecciones se encuentran organizadas en 12 secciones Historia, Artes Decorativas, Documentos, Armas, Arqueología, Numismática, Deportes, Etnología no religiosa, Arquitectura, Pintura, Dibujo, Publicaciones y Mobiliario.

Casa de la Trova Miguel Companioni

De arquitectura colonial, esta casona, cuya construcción data del Siglo XVIII, se coloca en el segundo asentamiento urbano tan antiguo como la Parroquial Mayor.

En ella habitaron diferentes familias, una última propietaria mantuvo aquí una academia de taquigrafía de la cual se conserva una máquina de escribir de aquel entonces. Posterior al Triunfo de la Revolución fue sede de diversas ocupaciones, una última fue la dirección municipal de los CDR, hasta que se decide el inmueble que ocupará la Casa de la Trova en Sancti Spíritus ubicada en la calle Máximo Gómez No. 26, al lado del Mesón de la Plaza y muy próxima a la Iglesia Parroquial Mayor. Posterior al proceso de restauración se mantuvo su estructura original y por las características coloniales del

inmueble se mandaron a fabricar ladrillos especiales y losas, las cuales fueron utilizadas en el revestimiento de los pisos.

ANEXO # 10. CONVOCATORIA AL CONCURSO “YA CONOZCO MIS SÍMBOLOS”.

Se convoca al concurso “Ya conozco mis símbolos”.

BASES.

- Los alumnos concursarán en Artes Plásticas (dibujo), en Literatura (poesía, carta).
- Deberán reflejar en sus obras su visión de los símbolos de la identidad local y de su estado de conservación.
- Los trabajos de Artes Plásticas deben presentarse en formato no inferior a 21x 27,9 cm máximo de 40 cm, utilizando lápiz, crayola u otra técnica (no se aceptarán trabajos con recortes de cualquier tipo de publicación).
- Los pioneros deberán reflejar en sus cartas y poesías los siguientes elementos:
 - ☞ El amor, el respeto y la admiración que sienten por su localidad y específicamente por los símbolos de la identidad local.
 - ☞ La importancia que desde su posición de generación más joven le conceden al cuidado y preservación de los símbolos.
- Todos los trabajos deberán ir acompañados del nombre y los apellidos.
- Se constituirán los jurados a nivel de escuela con la participación del historiador de la ciudad y los instructores de arte del centro.
- Los trabajos serán expuestos en el “**Sitial de los Símbolos**”.

ANEXO # 11: CUESTIONARIO FINAL SOBRE PATRIOTISMO APLICADO A LOS ESTUDIANTES.

Educando: solicitamos tu cooperación para que respondas el siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible para poder evaluar la efectividad del conjunto de actividades aplicado.

1. ¿Te gustaron las actividades realizadas con los símbolos de la identidad local?
____ Todas. ____ Algunas. ____ Ninguna.

Justifique su selección.

2. Te consideras una persona:

_____ Patriota.

_____ No patriota. _____ Ni lo uno ni lo otro _____ No tengo opción.

b) En caso de seleccionar una de las tres primeras opciones fundamente su respuesta.

4. ¿Qué entiendes por una persona patriota?

5. Ponga ejemplos de su vida cotidiana, ya sea en la escuela, la familia o la comunidad, de conductas patrióticas y antipatrióticas.

Indicadores a observar.	Categoría evaluativa		
	Alto	Medio	Bajo
•Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de sus localidades.			
•Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.			
•Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.			
•Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades.			
•Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.			
•Amar y cuidar la naturaleza.			
•Asumir que se habla del mismo concepto al referirse a Patria, Revolución y Socialismo.			

•Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos locales.			
•Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.			

ANEXO # 12. CUESTIONARIO FINAL SOBRE LOS SÍMBOLOS DE LA IDENTIDAD LOCAL.

Educando: solicitamos tu cooperación para que respondas el siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible.

1. ¿Conoces los símbolos de la identidad trinitaria? Si _____. No_____.
a.) Si tu respuesta es afirmativa menciona los conocidos.
2. ¿Mediante qué vías conoces los símbolos?
3. ¿Cómo puedes contribuir con tu actuación al cuidado y preservación de los símbolos de la identidad espirituana?

ANEXO # 13. GUÍA DE OBSERVACIÓN A LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN QUE PARTICIPAN LOS EDUCANDOS.

Objetivo: Valorar los modos de actuación de los estudiantes con respecto a los indicadores del valor del patriotismo.

ANEXO # 14. NIVEL DE FORMACIÓN DEL VALOR DEL PATRIOTISMO. (PRIMERA MEDICIÓN)

Dimensiones	Indicadores	Categorías		
		A	M	B
Dimensión cognitiva	Indicador (a)	6	9	27
	Indicador (b)	5	6	24
	Indicador (c)	4	12	27
Dimensión modos de actuación	Indicador (a)	5	11	20
	Indicador (b)	6	10	21
	Indicador (c)	8	12	23
	Indicador (d)	8	12	23
	Indicador (e)	7	10	23
	Indicador (f)	8	11	22

RESUMEN

Categorías	Dimensión cognitiva		Dimensión modos de actuación	
	FA	%	FA	%
A	5	12,5	7	17,5
M	9	22,5	11	27,5
B	26	65,0	22	55,0

Simbología.

A = Alto.

M = Medio.

B = Bajo.

ANEXO # 15. PRUEBA PEDAGÓGICA I I

Nombre y apellidos _____.

Necesitamos que responda la siguiente prueba pedagógica para evaluar la efectividad de las actividades complementarias.

1. ¿Qué elementos deben considerarse para determinar que un educando de Secundaria Básica tiene formado el valor del patriotismo?
2. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad espirituana? ¿Por qué constituyen símbolos?
3. Menciona 5 hechos y 5 personalidades destacadas de la historia espirituana. Justifica tu respuesta.
4. A continuación, te presentamos un grupo de aspectos que tienen que ver con tu actuación dentro y fuera de la escuela. Evalúalos con las categorías de alto (A), medio (M), bajo (B), según corresponda a tu situación real. Recuerda que estamos realizando un diagnóstico para poder desarrollar mejor nuestro trabajo, por lo que necesitamos tu más absoluta sinceridad.
 - Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad. _____
 - Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía. _____
 - Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales. _____
 - Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades. _____
 - Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos locales. _____
 - Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido. _____
5. ¿Por qué consideras que es importante el conocimiento de la historia local y de los símbolos que la identifican?

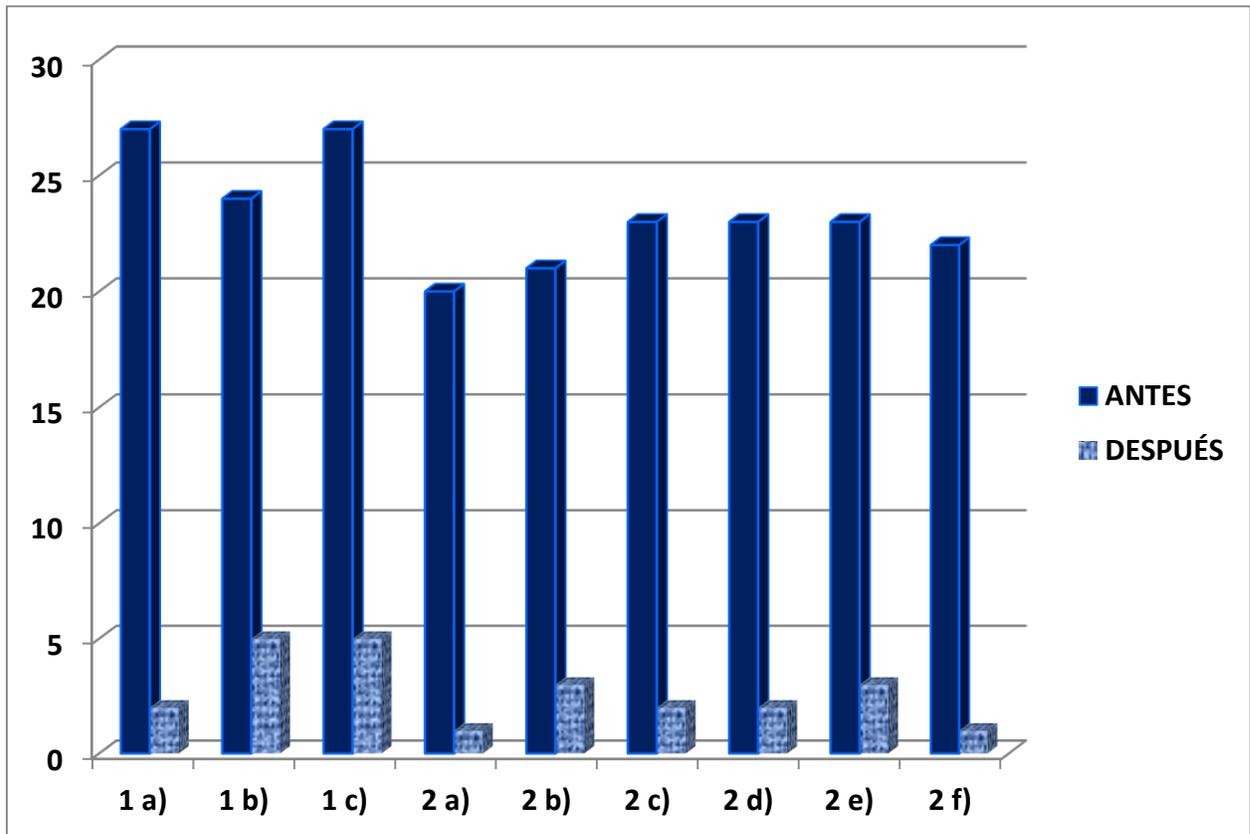
**ANEXO # 16 NIVEL DE DESARROLLO DEL VALOR DEL PATRIOTISMO.
(SEGUNDA MEDICIÓN)**

Dimensiones	Indicadores	Categorías		
		A	M	B
Dimensión cognitiva	Indicador (a)	29	8	2
	Indicador (b)	28	6	5
	Indicador (c)	30	7	5
Dimensión modos de actuación	Indicador (a)	30	2	1
	Indicador (b)	35	5	3
	Indicador (c)	34	7	2
	Indicador (d)	35	8	2
	Indicador (e)	33	5	3
	Indicador (f)	31	3	1

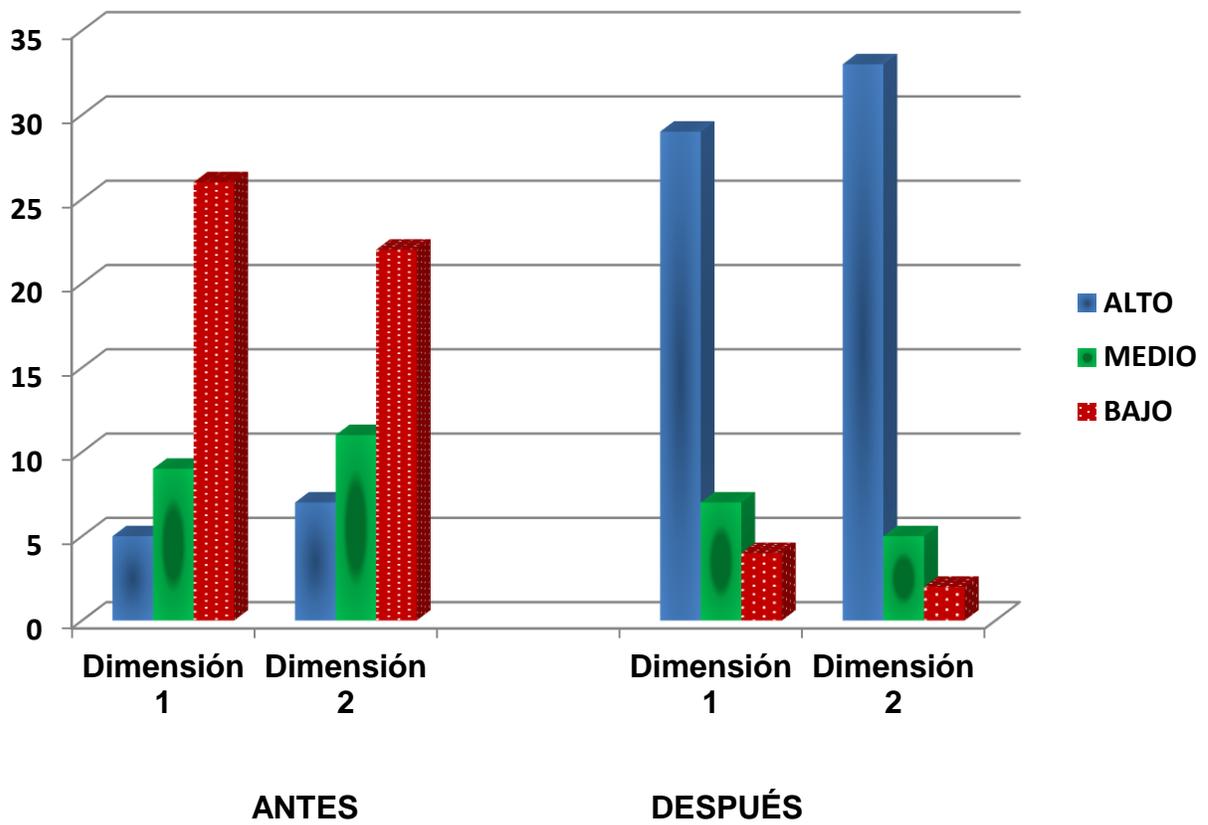
RESUMEN

Categorías	Dimensión cognitiva		Dimensión modos de actuación	
	FA	%	FA	%
A	29	72,5	33	82,5
M	7	17,5	5	12,5
B	4	10,0	2	5,0

ANEXO # 17. Gráfica comparativa de los indicadores (antes y después)



ANEXO # 18. Gráfica comparativa de las dimensiones (antes y después)



Introducción

La sociedad socialista necesita fortalecer cada día los valores sobre los que se sustenta. Esta necesidad aumenta debido a que en el actual mundo unipolar y globalizado se cuestionan constantemente sus postulados y se incita al individualismo y al abandono de todo tipo de solidaridad. Ante esta situación la formación de valores constituye una prioridad del trabajo de los distintos agentes educativos: familia, escuela, comunidad, sistema político, medios de difusión masiva, y otros.

En este conjunto de influencias la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, revelando las principales contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en esta importante institución. Por ello, en la actualidad el trabajo en función de la formación de valores en niños, adolescentes y jóvenes constituye un problema cardinal de la escuela cubana.

Un profundo análisis del mundo contemporáneo permite apreciar la importancia de comprender el significativo papel que desempeñan los valores, en tanto no hay una sola cuestión de la vida que se desarrolle al margen de estos. No puede olvidarse que son componentes de la ideología y expresión de la cultura.

Como resultado de la globalización neoliberal se produce un desmontaje de los valores y la agresión a las identidades nacionales, al desatarse una ofensiva ideológica cultural desde los centros de poder. Todo esto exige el inobjetable enfoque axiológico de los problemas del mundo, sin olvidar el papel esencial y determinante del hombre en la sociedad.

La actual Batalla de Ideas que se lleva a cabo en el país, coloca en el centro de la atención la defensa de los valores que caracterizan a la sociedad cubana y en especial del patriotismo, importante valor moral que debe ser desarrollado por las instituciones que realizan la labor educativa en la sociedad, en primer lugar la escuela, en todos los niveles educacionales, pero constituye una parte esencial del trabajo educativo de la enseñanza secundaria, la que tiene como primer objetivo formativo general que los estudiantes demuestren:

“...su patriotismo, expresado en el rechazo al capitalismo, al hegemonismo del imperialismo yanqui y en la adopción consciente de la opción socialista cubana, el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su consecuente acción” (MINED, 2003: 4).

En el Proyecto de Escuela Secundaria Básica se expresa que se trata de perfeccionar la obra realizada, partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos, de lograr un

modelo que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales, sociales y culturales de los ciudadanos en el ideal de sociedad que el pueblo cubano se ha propuesto crear.

Si se tiene en cuenta que en este documento se plantea que la enseñanza tiene como fin "...la formación integral de cada educando desde los 12 hasta los 15 años, con nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, con el pensamiento científico investigativo, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en su forma de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización(...), que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo (MINED, 2003: 4), se comprenderá la necesidad de que las investigaciones pedagógicas determinen científicamente los métodos, procedimientos y actividades que, junto al aporte cognoscitivo, contribuyan a formar valores en los educandos.

Olvidar el pasado es uno de los peores errores que puede cometer un pueblo, ello implicaría desconocer la obra de los antecesores, dejar que se pierdan los valores creados por generaciones anteriores y vivir pragmáticamente en el presente.

El conocimiento de la historia local es una incuestionable fuente de educación patriótica y revolucionaria. El trabajo pedagógico con los museos, monumentos, las tarjetas, las visitas a lugares históricos, culturales y laborales, la utilización de videos de las fuentes del conocimiento histórico a las que no se tengan acceso directo por razones geográficas, el comentario de libros, los círculos de interés, la conmemoración de efemérides a través de mensajes de alto valor cultural, en los que se destaquen aquellas de mayor trascendencia local, nacional e internacional son actividades que correctamente diseñadas y ejecutadas contribuyen al desarrollo del patriotismo en los educandos y al afianzamiento de la identidad nacional.

"Somos identidad, entre otras cosas, porque somos memoria. ¿A quiénes les conviene en este mundo convulso que existan pueblos desmemoriados? Eso lo saben muy bien

nuestros maestros y todos los que de una forma u otra influyen en la educación patriótica de nuestros niños, jóvenes y pueblo en general”. (Díaz, 2000: 5).

Para cumplir con esta tarea en el Proyecto de Escuela Secundaria Básica aparece el Proyecto Educativo de Grupo (PEG), un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los adolescentes.

Lo anterior debe garantizar un trabajo educativo más eficiente con los educandos, que contribuya a un mayor desarrollo de su conciencia, de su espíritu solidario y humano, de su sentido de identidad nacional, cultural y de su patriotismo.

A pesar de estas exigencias en el banco de problemas de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández” aparece reflejado que existen dificultades en el proceso de formación de valores en los educandos, lo cual se evidencia, entre otras cosas, en que desconocen los componentes de los valores, no cumplen correctamente con sus deberes escolares, existe falta de cuidado de la propiedad social y del entorno en que está enclavada la escuela, desconocen la historia y los símbolos nacionales y locales, no participan activamente en el cuidado y conservación de los lugares históricos, etc.

De lo anterior se infiere la necesidad de fortalecer el trabajo en función de solucionar dichos problemas, sobre todo los relacionados con la primera prioridad de este nivel educacional, la formación de estudiantes patriotas.

El estudio realizado para obtener mayor información al respecto revela que aunque en el Proyecto de Escuela Secundaria Básica se le concede una gran importancia a la formación de valores y sobre todo del patriotismo y se ofrecen sugerencias de cómo realizar este trabajo, estas no satisfacen las necesidades de los docentes para desarrollar esta tarea con éxito, por lo que se requiere de propuestas que enriquezcan dichas orientaciones.

El diagnóstico demuestra que los estudiantes presentan deficiencias en el conocimiento de los componentes del patriotismo, se consideran patriotas, pero tienen dificultades para argumentar por qué, no hacen alusión a la localidad, lo que permite inferir que todo el esfuerzo se está concentrando en los elementos que identifican a la patria grande, cosa que es correcta, pero no se trabaja la identidad de la patria chica, o sea, de las localidades, con lo que se pierde el fuerte potencial educativo que esto representa; los símbolos locales son prácticamente desconocidos.

Los informes de los controles realizados a los docentes evidencian que estos no explotan al máximo las potencialidades de los contenidos para trabajar la historia local, lo que conduce al desconocimiento por parte de los alumnos de los elementos que tipifican la localidad, de sus símbolos y en fin de su historia.

Ante esta situación se revisó una amplia bibliografía, una serie de documentos normativos del MINED, del PCC y del Estado y varios trabajos investigativos en busca de una solución al problema.

El estudio realizado permitió concluir que, aunque se ha escrito mucho sobre la formación de valores desde la escuela y se han presentado múltiples tesis doctorales que abordan el tema, estas tienen como objeto los profesionales de otros niveles educacionales y en el caso de la Secundaria Básica apuntan hacia otros aspectos de la labor educativa, por lo que al no contar con una respuesta para la solución de la situación problemática, se hizo necesario utilizar la investigación.

Por eso se asumió como **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

Objeto de investigación. El proceso de desarrollo de valores en los educandos de octavo grado de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”.

Campo de acción. El proceso de desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, mediante el uso de los símbolos de la identidad local.

Objetivo: Aplicar actividades complementarias para contribuir al desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” mediante el uso de los símbolos de la identidad local.

Preguntas científicas.

5. ¿Qué fundamentos sustentan la aplicación de actividades complementarias para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo 2 de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?
6. ¿Cuál es el nivel de desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo 2 de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?

7. ¿Qué actividades complementarias permiten utilizar los símbolos de la identidad local para desarrollar el valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo 2 de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?
8. ¿Cómo evaluar las actividades complementarias para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”?

Para la solución de las preguntas científicas y el logro de los objetivos propuestos se trazaron las siguientes **tareas científicas**.

5. Determinación de los fundamentos que sustentan la aplicación actividades complementarias para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”.
6. Diagnóstico del nivel de desarrollo del valor del patriotismo de los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández”.
7. Aplicación de actividades complementarias para desarrollar el valor del patriotismo en los educandos del grupo octavo dos de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea Hernández” mediante la utilización de los símbolos de la identidad local.
8. Validación de las actividades complementarias en la práctica pedagógica

5. Variable independiente.

Conjunto de actividades para desarrollar el valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica, mediante la utilización de los símbolos de la identidad local.

Variable dependiente.

El nivel de desarrollo del valor del patriotismo en los estudiantes de Secundaria Básica.

Definición y operacionalización de la variable.

Se considera como nivel de desarrollo del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica la presencia de conocimientos y modos de actuación acorde con las aspiraciones del nuevo modelo de la Secundaria Básica.

3. Dimensión cognitiva.

Indicadores.

- Conocimiento de los componentes del patriotismo.
- Conocimiento de los símbolos de la identidad local.
- Conocimiento de la historia de la localidad y sus tradiciones.

4. Dimensión modos de actuación.

Indicadores

- Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades.
- Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos nacionales y locales.
- Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.

Métodos del nivel teórico.

- Análisis histórico-lógico de la formación de valores, específicamente del patriotismo y de los símbolos de la identidad local.
- Analítico-sintético durante el proceso investigativo para la determinación de los fundamentos de actividades complementarias y de las potencialidades de los símbolos de la identidad local para contribuir al desarrollo del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica.
- Inductivo-deductivo para realizar generalizaciones sobre el contenido de la formación de valores y el resto de los elementos del informe.
- Sistémico-estructural para la organización de las actividades complementarias.

Métodos del nivel empírico.

- Análisis de documentos. (Proyecto de Escuela Secundaria Básica, programas, libros de textos, documentos normativos del trabajo político ideológico, Lineamientos y Orientaciones Metodológicas para la Formación de Valores, etc.) para constatar las orientaciones que existen sobre el proceso de formación de valores en general y sobre el patriotismo en particular.

- La observación directa a la actuación de los estudiantes en la etapa de diagnóstico y durante la realización del pre-experimento pedagógico para determinar los logros y deficiencias del trabajo encaminado a la formación del patriotismo.
- Pre-experimento pedagógico dirigido a valorar los cambios que se producen en la muestra en cuanto al desarrollo del valor del patriotismo desde el estado inicial al estado deseado.
- Encuestas a alumnos para determinar las dificultades que afectan el proceso de formación de valores, el conocimiento de los componentes del valor del patriotismo, de los símbolos de la identidad local y otros elementos.
- Pruebas pedagógicas en la etapa de diagnóstico para determinar el estado de la muestra y en la etapa pre-experimental para constatar los resultados.

Métodos estadísticos y procedimientos matemáticos.

- Estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo.

Como método estadístico-matemático fue utilizada la estadística descriptiva y como procedimiento matemático el *cálculo porcentual* para procesar los resultados de los instrumentos aplicados con el fin de constatar el estado inicial del problema y el nivel alcanzado después de aplicada la propuesta, así como para la confección de tablas y gráficos.

A los efectos del estudio se considera como **población** los 200 educando de octavo grado de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea Hernández del municipio de Sancti Spíritus, ubicado en la provincia de Sancti Spíritus. Se seleccionó como **muestra** los 40 educandos del grupo octavo dos de la escuela y el grado antes mencionado, lo que representa el 20% de la población, la que se caracteriza por tener 20 educandos que sus edades oscilan entre 13 y 14 años de edad, con intereses que aún no están definidos, muestran formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo del valor patriotismo, que se evidencia en el respeto a los símbolos nacionales, los modos de actuación, el dominio de la identidad local y nacional.

Novedad científica.

La aplicación de actividades complementarias que introducen la utilización de los símbolos de la identidad local en el proceso de desarrollo del valor patriotismo en los educandos de Secundaria Básica.

Aporte práctico

El aporte práctico radica en la confección de un material de apoyo que contiene una sinopsis de los símbolos de la identidad espirituana que puede ser utilizado por los docentes y educandos para profundizar en sus conocimientos al respecto.

La tesis está estructurada en, la introducción, dos capítulos, las conclusiones y las recomendaciones. En el primer capítulo, dividido en cinco epígrafes, se presentan los fundamentos de la propuesta de solución al problema. El segundo capítulo, dividido en cuatro epígrafes, expone la exploración sobre el estado actual del problema, describe la propuesta de actividades complementarias confeccionadas desde el trabajo con los símbolos de la identidad local. Finalmente presenta la evaluación de la propuesta de actividades complementarias.

Capítulo # 1 REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO VALOR PATRIOTISMO.

1.1. Los valores y su tratamiento en la escuela.

El examen del problema de la formación en valores exige ante todo el análisis de las condiciones histórico-sociales en que se inserta dicho proceso, especialmente si se trata del presente, y es que, como una sombría prolongación del controvertido siglo XX, se pone de manifiesto con todas sus fuerzas, en el escenario internacional actual, el sistema de dominación imperialista.

Los graves problemas que afectan hoy, no solo la existencia humana; sino la propia conservación de la vida, exigen una actitud responsable por parte de la humanidad, de ahí la importancia que adquiere el desarrollo de la educación, en tanto vía esencial de transmisión de cultura y cauce para la formación de valores.

Es por esto que entre los desafíos que tiene ante sí la humanidad está, sin dudas, su propia existencia, lo cual también pasa por el problema de la cultura y los valores, que acompañan al ser humano en su decursar histórico y le confieren a su vez, la posibilidad de transformar el mundo para hacerlo más humano. Para eso es necesario formar los hombres del mañana como creadores de un mundo nuevo, donde la solidaridad, el amor, la justicia no se conviertan en joyas museables, sino que alienten el accionar del hombre como algo propio, consustancial a su existencia.

Es por eso que los educadores cubanos están convocados a la interpretación adecuada del pensamiento y la práctica revolucionarios, de modo que sus enseñanzas se conviertan en las armas fundamentales en la defensa de las conquistas de la Revolución.

El desarrollo de los valores de la independencia nacional, la justicia social, el patriotismo, la responsabilidad, etc. en niños, adolescentes y jóvenes deben tener como fundamentos la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho las diversas generaciones de cubanos.

La escuela cubana actual desarrolla su quehacer en condiciones en las que se hace necesario potenciar su trabajo en función de la formación de valores en los educandos. Este es un proceso complejo, amplio, de carácter contradictorio, que constituye un problema de siempre.

En el trabajo se asume la teoría marxista leninista de los valores. Fabelo (2003), expresa que la axiología ha tratado de dar respuesta a preguntas tales como: ¿cuál es la naturaleza de los valores humanos?, ¿de dónde surgen?, ¿cuál es su fuente?

Según su criterio "...podrían clasificarse en cuatro grandes grupos las principales posiciones que, a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, han intentado explicar la naturaleza de los valores humanos. Estas posiciones son: la naturalista, la objetivista, la subjetivista, y la sociologista" (Fabelo, 2003: 17) y argumenta que ninguna logra brindar una teoría satisfactoria. Cada una de estas posiciones les atribuye una naturaleza distinta y única a los valores: o son propiedades naturales, o son esencias ideales objetivas, o son el resultado de la subjetividad individual o colectiva.

Este autor resuelve el problema mediante una nueva propuesta interpretativa al considerar la pluridimensionalidad de los valores, que reconoce la existencia de "...tres dimensiones fundamentales para los valores, que se corresponden, a su vez, con tres planos de análisis de esta categoría. Se distinguen conceptualmente estas dimensiones como objetiva, subjetiva e instituida" (Fabelo, 2003: 50).

Para Fabelo (2003), en el primero de estos planos es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto. El sistema objetivo de valores es independiente de la apreciación que de él se tenga, pero eso no significa que sea inmutable. Todo lo contrario, es dinámico, cambiante, atenido a las condiciones histórico concretas. Es posible que lo que hoy o aquí es valioso, mañana o allá no lo sea, debido a que puede haber cambiado la relación funcional del objeto en cuestión con lo genéricamente humano.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, y poseen un carácter histórico concreto, ya que lo que tiene significación positiva en un momento, la pierde en otro y viceversa (Fabelo, 1989: 31).

El segundo plano de análisis se refiere a la forma en que esa significación social, que constituye el valor objetivo, es reflejada en la conciencia individual o colectiva. En dependencia de los gustos, aspiraciones, deseos, necesidades, intereses e ideales, cada sujeto social valora la realidad de un modo específico.

En el tercer plano de análisis, los valores instituidos y oficialmente reconocidos pueden ser el resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de la combinación de varias de ellas. Por lo general, ciertos individuos o grupos que ostentan el poder son los que imponen este sistema al resto del universo social de que se trate, mediante la conversión de su escala de valores en oficial (Fabelo, 2003: 53).

En este punto del análisis resulta muy importante la definición de los conceptos de valor, valoración, y valores morales.

Valor: es "...la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana" (Fabelo,

1989: 43). Por lo tanto, todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella que desempeña un papel positivo para la sociedad. El concepto de significación es más amplio porque incluye los antivalores (Fabelo, 1989: 43).

En el VIII Seminario Nacional para Educadores se definen los valores como "...determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto". (MINED, 2007: 3)

Como se puede apreciar existe coincidencia con la definición dada por Fabelo y con lo expresado en el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual, circulado en marzo del 2007 por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Esta última definición se ajusta a la propuesta que se presenta, por tanto, es la que se asume.

Valoración: es el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. Esta tiene un carácter predominantemente subjetivo como parte componente de la conciencia humana (Fabelo, 1989: 43).

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los políticos, los jurídicos, morales, estéticos, filosóficos, científicos y religiosos.

Nancy Chacón define el valor moral como "...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano" (Chacón, 2003: 4).

Los niños, adolescentes y jóvenes hacen suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, y al ser los valores formaciones complejas y constituir un sistema no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo, sí resulta importante en la labor pedagógica, dar a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular

significa, que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano (Baxter, 1999: 56).

Determinar los componentes de cada valor permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad.

Otros conceptos claves en el trabajo son el de educación en valores y formación de valores. En la literatura se usan indistintamente para referirse al mismo proceso, sin embargo, Chacón (2002) plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad. (Chacón, 2002: 97).

“El primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros” (Chacón, 2002: 97).

Por ello en el presente trabajo se asume el concepto de formación de valores, entendido como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones, etc.), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más amplio y complejo: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta, en consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Según González Rey (1996) en el proceso de formación de valores desde de la escuela es importante no confundir la individualidad con el individualismo, la existencia del valor, su espacio, está en la individualidad. No puede haber valores no asumidos, expresados en el lenguaje de otros, lo que puede haber son contenidos valorativos asumidos por el

individuo, pero siempre expresados en su lenguaje y en su forma legítima de ver los acontecimientos. Los proyectos sociales deben poseer una riqueza individual extrema.

Por tanto “...constituye una condición esencial para abordar el proceso de desarrollo de valores, tener en cuenta la relación entre el proyecto social y la riqueza individual; de ahí la importancia del tratamiento adecuado a la individualidad y de la determinación de los indicadores funcionales que expresan dicho proceso; necesidades, intereses, metas y propósitos, aspiraciones” (Mendoza, 1999b: 7).

González Rey (1996), afirma que al tema de los valores le es consustancial el tema de la comunicación, pero una comunicación donde las partes que intervienen comparten necesidades, reflexiones, motivaciones y errores, o sea la comunicación es ubicar a alguien en el espacio de nuestra razón, de nuestra causa, de nuestra reflexión, pero a través de sus posiciones.

La comunicación ejerce gran influencia en el desarrollo de la capacidad para valorar las diferentes esferas de la realidad y la actuación de los otros sujetos, lo que, sin dudas, constituye fundamento para la interiorización del conjunto de normas y valores (Mendoza, 1999b: 7).

El abuso del discurso ha llevado a planteamientos demasiado generales que impiden llegar a sectores sociales, grupos y comunidades diferentes. Es necesario evitar esta y otras formas gastadas en la formación de valores y buscar vías novedosas que posibiliten un trabajo dinámico y creativo, que respeten las individualidades y permita al estudiante apropiarse por sí mismo de determinados valores.

Se asume el postulado del enfoque histórico-cultural de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo. Según esta concepción la enseñanza debe brindar las condiciones requeridas, no solo para el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante, sino también para la formación de los distintos aspectos de la personalidad.

La instrucción y la educación constituyen una unidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La instrucción es “... la condición básica fundamental de la relación del hombre con la naturaleza y con los demás hombres, de su actividad transformadora de la realidad que a su vez contiene, de forma indisoluble, aspectos éticos y emotivos. Por otra parte, estos últimos aspectos de la personalidad, considerados como objeto de estudio e influencia de la educación, no pueden formarse, ni expresarse haciendo

abstracción de los componentes cognoscitivos, como expresión de la unidad que en el plano psicológico se da entre lo afectivo y lo cognoscitivo” (González, 1996: 26).

De lo que se trata, según esta autora, es de utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción, que, al ser concebida íntimamente vinculada con la vida de la sociedad, en el contexto socio histórico en que vive el estudiante, ha de encerrar facetas que puedan ser analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica, ante las cuales puede adoptar determinada actitud.

Además, apunta que, desde el punto de vista social general, utilizar el enfoque histórico-cultural en la actividad pedagógica, implica tener clara conciencia de las ideas y valores que mueven el desarrollo social perspectivo de la humanidad en función de las condiciones socio-históricas del presente, la historia de las ideas y los valores sociales en sus hitos fundamentales (González, 1996: 26).

El desarrollo moral es expresión de la apropiación de la experiencia histórico cultural del medio en que el sujeto se ha educado, de las tendencias sociales en su sentido más general y de la propia cultura en que el sujeto se desenvuelve, pero en lo particular expresa una dinámica concreta de relaciones en un ambiente micro social dado en la comunidad, la familia, la escuela y otras instituciones propiciadoras de vivencias desarrolladoras del sujeto que se concreta en lo singular y característico de cada individuo humano dado en su personalidad.

Solo comprendiendo esta dinámica el educador estaría en condiciones de valorar dialécticamente el nivel de desarrollo moral de sus alumnos, los períodos o estadios en que se encuentra como expresión del desarrollo de su personalidad y en consecuencia proceder para su educación moral. (Varela, 2003: 8)

Los valores guardan una estrecha relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad como: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales. Por ejemplo, el patriotismo, como valor esencial en la formación ciudadana está relacionado íntimamente con el sentimiento de amor y orgullo hacia el suelo en que se nace, de respeto a los símbolos patrios y de una actitud intransigente en su defensa (Baxter, 1999: 5-6).

El marxismo considera la existencia de una estrecha relación entre conocimiento y valor. “El conocimiento, al margen de toda relación valorativa resulta estéril y es solo concebible en la abstracción” (Pupo, 1990: 91).

En el conjunto de actividades diseñado se considera el criterio del enfoque histórico-cultural de que la personalidad no sólo está determinada por elementos morfológicos, sino también y en primer lugar por las condiciones histórico-sociales, lo que se resume en que “...el carácter irrepetible de cada individuo se explica así por las particularidades de su status socio histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micro medio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento” (González, 1996: 25).

Los educadores deben tener en cuenta que la formación de valores es un proceso continuo, que transcurre por etapas, en correspondencia con las fases del desarrollo de la personalidad del individuo y por tanto de cada nivel escolar. Ello implica que la apropiación de significaciones socialmente positivas en una etapa de la vida, condiciona su fortalecimiento en etapas subsiguientes.

En las edades tempranas y preescolar se forman las nociones, en la enseñanza primaria se produce la ampliación de esas nociones en significados individuales, en Secundaria Básica los adolescentes establecen la relación de las nociones con los significados sociales y en preuniversitario se produce la fijación y asimilación interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales de los jóvenes (Aguar, 1998: 18).

A pesar de ello no es un fenómeno que cierra en una edad determinada, hay valores que se incorporan a los principios, convicciones y escalas valorativas personales en la vida de los individuos desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida, de acuerdo al desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macro social y época (Chacón, 2003: 8).

Por esta y otras razones la realización del diagnóstico integral de la personalidad de los estudiantes es un elemento imprescindible para desarrollar una eficiente labor educativa por parte de los docentes. A partir del diagnóstico y caracterización del escolar el

colectivo pedagógico y cada docente pueden trazar sus estrategias para enfrentar con éxito las dificultades de sus alumnos.

En ocasiones se pretende que el estudiante adquiera determinados conocimientos, habilidades, valores, formas de actuar, etc., sin conocer los niveles de logros alcanzados por estos, lo que significa trabajar a ciegas.

En otros casos los docentes se contentan con un diagnóstico y caracterización de la esfera cognitiva-instrumental de los estudiantes y prestan poca atención a las esferas motivacional -afectiva y volitiva. Para proyectar el trabajo pedagógico es muy importante el conocimiento no solo de los hábitos, habilidades, memoria, imaginación, pensamiento, etc. de los alumnos, sino también, de sus motivos, intereses, necesidades, estados de ánimo y metas, entre otros aspectos.

Un elemento decisivo a tener en cuenta en este proceso es el control. Quizás sea el más complejo y delicado de todos, pues si medir los resultados totales alcanzados por los estudiantes en el aprendizaje es casi imposible, resulta mucho más difícil medir lo logrado en el plano educativo. Esto requiere, ante todo, la observación continua, sobre la base de la comunicación permanente, la aplicación de diversas técnicas y el examen de los productos de la actividad, entre otros elementos.

Por esto se hace necesario tener en cuenta la formación y características de la personalidad en la etapa de la adolescencia, que es en la que se encuentran los alumnos de Secundaria Básica y sobre todo las particularidades del desarrollo moral, de modo que puedan plantearse tareas y actividades acordes a esta etapa de la vida.

1.2. Características de la adolescencia.

La Importancia de esta etapa de la vida "... está determinada porque en ella se echan las bases y se esboza la orientación general en la formación de actitudes morales y sociales de la personalidad". (Petroski, 1982: 77)

Al analizar la personalidad del individuo, hay que considerar la situación social del desarrollo, es decir, la dinámica que se da entre lo interno y lo externo a través de la actividad y la comunicación. Junto a las condiciones sociales juegan un importante papel la historia singular del individuo, su experiencia personal, sus características anatómo-fisiológicas, y otros factores propios de cada persona.

Este concepto tiene una especial significación en la adolescencia porque surgen una serie de posibilidades psicológicas nuevas que permiten a los que lo rodean plantearle mayores y nuevas exigencias y concederle derechos adecuados, sobre todo el derecho de la autonomía, una estabilidad mayor en sus objetivos y el surgimiento de formas de conducta relativamente estable.

El cambio más importante en la situación social del desarrollo de los adolescentes consiste en el nuevo papel que en esta etapa comienza a desempeñar el colectivo de alumnos que es un lugar privilegiado de interrelaciones dinámicas entre las personas. El grupo se convierte en la expresión de todas las proyecciones, sentimientos y necesidades de los que conviven en él, debido a que la escuela se convierte en el espacio socializador más importante del adolescente y por tanto el lugar idóneo para reforzar su preparación para la vida.

Para comprender los nuevos rasgos de la personalidad del adolescente y su concepto general es necesario distinguir la situación objetiva en su sistema de relaciones y en sus actividades, determinar cuál es su actitud hacia los que lo rodean y especialmente hacia su posición. En este proceso la riqueza del contenido de la autovaloración del adolescente, así como el contenido de las valoraciones que los demás hacen de él se convierte en el elemento fundamental para la autorregulación de la conducta social. (Álvarez, 1996: 3)

En la bibliografía existen diferentes criterios sobre el período que abarca la adolescencia. Unos consideran que entre los 11 y 15 años de vida, otros entre los 10 y 20 y otros entre los 12 y 18. Independientemente de la clasificación que se asuma el estudiante de Secundaria Básica se encuentra en esta difícil etapa, y siguiendo los criterios actuales, en el primer estadio que es, además, el más crítico. Estos criterios son relativos, ya que cada estudiante constituye algo singular y puede adelantarse o atrasarse, sin embargo, es posible determinar rasgos comunes que caracterizan a las personas que están en esta fase de desarrollo.

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad, de cambios cualitativos, que se producen en corto tiempo y en ocasiones tienen carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un momento en que prima la

necesidad de autoafirmación de la personalidad, aunque vive el presente, el adolescente comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio y se produce una variación de sus relaciones en la esfera familiar. (MINED, 1986: 11)

Es un período de tránsito, no es un niño, pero tampoco un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en dependencia de la sociedad y la época en que se desenvuelve y de las condiciones particulares de su vida personal, familiar y escolar. Es una edad de cambios y transformaciones.

Desde el punto de vista anátomo-fisiológico se produce la maduración sexual, variaciones en las proporciones del cuerpo. Es muy importante evitar el agotamiento intelectual y físico, las tensiones nerviosas, las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo, como ofensas y humillaciones, ya que pueden ser causa de trastornos del sistema nervioso.

Los procesos cognoscitivos (memoria, percepción, atención, imaginación, pensamiento, etc.) experimentan diferentes cambios. Se desarrolla en un mayor nivel la capacidad de operar con conceptos más abstractos, el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento. Tiene una visión a largo plazo, más crítica, que se manifiesta tanto en la esfera intelectual como en la de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos.

En cuanto al desarrollo social participa en diferentes grupos sociales, de los que prefiere el de sus coetáneos. Necesita ser aceptado por este. Intellectualmente es capaz de realizar razonamientos abstractos cada vez más complejos. Se agudiza su sentido moral y empieza a establecer una jerarquía entre los distintos valores morales.

En el plano moral comienza un nuevo momento de gran interés para el desarrollo. El adolescente amplía significativamente el espacio de su intencionalidad, así como, la responsabilidad por su propio comportamiento, con lo cual refuerza la necesidad de desarrollar su propia identidad. (Álvarez, 1996: 3)

Se crean patrones o modelos de valoración y autovaloración. Se pasa a un nuevo nivel de autoconciencia, cuyo rasgo característico es la capacidad y necesidad de conocerse

a sí mismo, de autoafirmarse, de auto dirigirse. La autoconciencia es la formación psicológica más importante de la adolescencia. En este período resulta muy efectivo el ejemplo como método educativo. (MINED, 1986: 21)

Comienzan a desarrollarse aquellos procesos internos que conducen a la formación de puntos de vista y orientaciones valorativas, relativamente estables e independientes, un sistema de actitudes hacia lo que lo rodea y hacia las valoraciones de sí mismo, y el sujeto se va emancipando de la influencia directa de los adultos, haciéndose más independiente.

Los adolescentes aspiran a la independencia, a la autodirección, los maestros pueden favorecerla en la misma medida en que los apoyen para lograrlo. Parte fundamental de este objetivo es la asimilación consciente de los valores esenciales de la sociedad en que viven y las exigencias del momento histórico social en que se forman y en esto es precisamente donde los maestros juegan un papel fundamental.

A diferencia del escolar pequeño, donde los niños aprecian básicamente cualidades, derivadas del aspecto externo que caracterizan a sus compañeros como modelos, entre los adolescentes los primeros lugares los ocupan aquellos actos y cualidades que caracterizan el nivel moral del desarrollo de la personalidad y que en su opinión debe poseer el compañero, como valor, tenacidad, rasgos de voluntad, sentimientos de cooperación, etc.

No obstante, el adolescente necesita "... un modelo externo para orientar su conducta, pues sus perspectivas individuales aún no son lo suficientemente fuertes para formar un ideal cuyo centro sea el sujeto mismo, fundamentado en sus principales objetivos y aspiraciones futuras..." (González Rey, 1990: 99)

Propio de esta etapa es el vínculo predominantemente afectivo con el ideal moral. Los encargados de su formación deben conocer los ideales morales de los adolescentes para satisfacerlos siempre que sea posible o modificarlos en caso de que no se correspondan con las aspiraciones sociales.

En estas edades surge un nuevo sistema de exigencias y nuevos criterios de valoración, suficientemente independientes, y que traspasan los límites de la actividad docente y en ocasiones, los marcos de la vida escolar, cuando esta no es capaz de convertirse en

una rica fuente de actividades diversas y de garantizar un ambiente emocional favorable.

Los valores en la adolescencia se manifiestan vinculándose más con las fuerzas sociales, se acepta en ocasiones una mentira piadosa para preservar los sentimientos de alguien.

El medio social es portador de todo lo que la sociedad ha acumulado hasta ese instante, sin embargo, esto no influye mecánicamente sobre su conducta, con su existencia en sí no provoca ni la asimilación ni los cambios de actitudes y valores. Es necesario, por lo tanto, estudiar y orientar los valores a formar en las nuevas generaciones para combatir las manifestaciones antisociales que llevan al surgimiento de antivalores en niños y adolescentes. (Salmerón et al, s/f: 7)

El estudiante de noveno grado se encuentra en el momento cumbre de plenitud de la adolescencia. A diferencia de grados anteriores se observan muy pocas reminiscencias de la infancia, muestran con mayor nitidez la búsqueda de la individualidad, de su propia identidad como persona.

Los valores se van construyendo por la persona gracias a las actividades que esta despliega en los grupos primarios, y en estrecha relación con las figuras significativas, es decir los profesores y los padres.

La Escuela Secundaria Básica exige del adolescente una esfera de relaciones sociales mucho más amplias, que ya no está circunscrita a los amigos de la infancia, a los coetáneos del barrio. Ellos contraen nuevas responsabilidades sociales, se encuentran en una nueva situación educativa.

Con la introducción de un Profesor General Integral con quince alumnos que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y educadores mantienen un estrecho intercambio comunicacional que abarca múltiples aspectos de la vida del alumno. La cercanía de edad entre profesores y alumnos constituye un factor favorable para un intercambio moral que haga crecer a los adolescentes.

Los aspectos de la formación de la personalidad están sujetos a variaciones individuales porque todos los alumnos no arriban a la adolescencia a una misma edad. En el séptimo grado y, en algunos casos durante el octavo, podemos encontrar algunos con

características típicas del adolescente, junto a otros que aún conservan conductas y rasgos propios de la niñez. En el noveno grado, por lo general ya se afianzan esos rasgos en casi todos los alumnos, lo cual conlleva a la necesaria individualización en el trato a los adolescentes, incluso los de un mismo grupo.

1.3. El patriotismo, componente de la Educación Secundaria Básica.

La educación en el patriotismo, como componente esencial del trabajo político ideológico, constituye una dirección principal de la labor educativa de la nación cubana, de su escuela, de sus maestros y de todos los factores que intervienen en este importante proceso. Los hombres y mujeres que vivirán en el futuro en el país pensarán y actuarán con respecto a la Patria según la educación que hayan recibido.

En sus orientaciones, el Ministerio de Educación ha planteado que es necesario aunar esfuerzos y convocar a la inteligencia colectiva de los educadores para perfeccionar el contenido, las vías y los métodos de la educación en el patriotismo.

El proceso de formación del patriotismo como un valor moral del pueblo cubano transcurrió durante un largo período de tiempo en la etapa colonial. Sus raíces se encuentran en el nacimiento del criollo, en los sentimientos de amor al suelo en que nacieron y la voluntad de hacerse distinguir por cualidades propias, diferentes, sobre todo, a las de los españoles. En esta etapa se manifestó primeramente como patriotismo local. Al no existir aún el concepto de nación, la patria para muchos era la villa en que habían nacido y que defendieron a riesgo de sus vidas ante ataques provenientes del exterior, como el inglés a La Habana y los de corsarios y piratas a distintas localidades.

Según Chacón (2002), esto fue creando una nueva moralidad que se expresó, no solo, en las costumbres, hábitos y normas de las familias cubanas, sino, también en las representaciones del deber ser que constituyen el momento impulsor del proceso de transformación y nacimiento de lo cubano, así como las representaciones de un ideal moral social propio que se desarrolla a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Dentro de los valores de este período se destaca el patriotismo entendido como amor a la patria, a la independencia, la soberanía, la justicia social y la unidad nacional.

Es precisamente en esta etapa cuando se inician los primeros esfuerzos por desarrollar una educación patriótica. Sus más insignes representantes fueron José Agustín

Caballero (1762-1835), Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Rafael María de Mendive, (1821-1886) Rafael Morales y González (1845-1872) y José Martí (1853-1895) en cuya obra aparece el tratamiento más elevado de la concepción de la patria y el patriotismo, desde Abdala, escrita con solo 16 años, hasta sus últimos trabajos, donde aparece ligado el patriotismo con la necesidad de defender la patria ante el nuevo peligro que significaban las apetencias del vecino del norte.

Con el triunfo de la Revolución la educación en el patriotismo adquirió una dimensión superior, matizada por la necesidad de defender el nuevo proyecto ante la agresividad del imperialismo yanqui y la reacción interna. Los componentes de este y otros valores morales han evolucionado desde el primero de enero a la actualidad, en correspondencia con los cambios que se han producido en la situación nacional e internacional.

En el mencionado Proyecto de Escuela Secundaria Básica, como ya se expresó, se define el patriotismo como primer objetivo formativo del nivel, por tanto, es este un término decisivo a definir.

Definición de patriotismo.

“Al amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y el interés que toma en su prosperidad, le llamamos patriotismo” (Varela, 1961: 276).

En la enciclopedia Encarta se define como: “Concepto que se refiere al amor por la patria, pudiendo ser entendida ésta en un sentido más amplio que la nación o el Estado. La vinculación emotiva del individuo respecto a la patria implica la constante defensa de ésta por aquél. El término patriotismo está relacionado con el de nacionalismo, en tanto que ambos refieren a la subjetiva identificación del hombre o los grupos humanos con lo que geográfica y espacialmente consideran estimado. Pero mientras que el nacionalismo remite a la idea de nación para definirse, el patriotismo está mucho más determinado por la subjetividad del que siente tal emoción” (Microsoft, 2000).

Por su parte Ramos (2001), expresa que es un aspecto de la educación político-ideológica que se refiere al desarrollo de sentimientos de amor a la patria y que se traduce en una actitud de cuidado y conservación de sus conquistas y la disposición para defenderlas. En este valor se expresa el sentimiento de nacionalidad.

El héroe nacional cubano dentro de sus múltiples alusiones al término expresó que “El patriotismo es (...) la levadura mejor de todas las virtudes humanas” (Martí, 1964b: 377).

También se define como “la relación que se establece entre el individuo y la patria, se expresa en el sentido de pertenencia y en el sentimiento de amor y respeto a sus símbolos, héroes y mártires, a la naturaleza de la patria; en la responsabilidad por su destino, en la lucha por contribuir a su engrandecimiento y el enfrentamiento a sus enemigos y a todo aquello que lo dañe o disminuya y en la actitud hacia el medio histórico cultural, la lengua y las tradiciones patrias, y sobre todo hacia el resto de los ciudadanos. Es a la vez un sentimiento, una actitud y una relación” (Arteaga y Cárdenas, s/f: 4).

Por su parte Pomares (2005) plantea que “...se entiende por patriotismo la relación afectiva que establece el individuo, según el conocimiento que adquiere, con la patria. Se expresa en el sentido de pertenencia a la comunidad, la escuela, la región, al país; en el respeto y admiración por los héroes y mártires; en el respeto a los símbolos nacionales; en el amor a la naturaleza; y en la actitud ante el trabajo, la defensa de la patria, hacia la escuela, la comunidad, la familia”. (Pomares, 2005: 24)

Una comprensión más clara de este concepto se tendrá al analizar sus componentes. En las definiciones mencionadas existe una tendencia a aceptar como componentes o indicadores del patriotismo los que aparecen en MINED (1994) y Ramos (2001).

Sin embargo, Reigosa (2007) plantea que en estos textos aparece una clasificación de los componentes de este valor moral demasiado amplia, que invade el campo de otros valores y por tanto dificulta el trabajo encaminado a su formación.

Este autor considera más adecuada la clasificación que aparece en el Proyecto de escuela Secundaria Básica, la que entiende como componentes del patriotismo:

- “Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales de su país.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria.
- Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.

- Amar y cuidar la naturaleza.
- Asumir que hablamos del mismo concepto cuando nos referimos a Patria, Revolución y Socialismo”. (MINED, 2003: 13)

No obstante, expresa que como se puede observar “...el problema local no aparece tratado de forma explícita y aún cuando se pueda inferir que al hablar del país se están incluyendo sus localidades, lo cierto es que los símbolos patrios tienen una connotación nacional”. (Reigosa, 2007: 34)

Por tanto, considera oportuno reformular algunos componentes e incluir otros de modo que se trabajen de la siguiente forma:

- Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de sus localidades.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades.
- Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.
- Amar y cuidar la naturaleza.
- Asumir que se habla del mismo concepto al referirse a Patria, Revolución y Socialismo.
- Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos locales.
- Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.

Esta clasificación es la que asume esta autora en su propuesta por considerarla más ajustada al trabajo con los símbolos de la identidad local.

También se asume la definición del término que realiza este autor al considerar el patriotismo como “...la significación socialmente positiva que tiene el suelo donde se nace para el individuo, entendida esta como sentimientos de amor hacia la patria, en el plano general y a la localidad en particular; de rechazo a todo lo que las dañe, actitud de sacrificio ante las necesidades de la patria, de su defensa ante cualquier agresión interna o externa, emoción y respeto ante los elementos que identifican el suelo patrio,

desde el ámbito nacional hasta el local, como historia, tradiciones, símbolos, héroes, mártires, atributos, naturaleza, etcétera”. (Reigosa, 2007:35)

1.4 Los símbolos de la identidad local como fuentes para el desarrollo del valor patriotismo en los estudiantes de Secundaria Básica.

En Cuba se ha escrito mucho sobre los símbolos patrios e incluso, existe un significativo trabajo en la enseñanza primaria en función de la formación de los niños a través de su conocimiento, no obstante, se ha trabajado muy poco con los símbolos de la identidad de las provincias y localidades.

Nuestras ciudades y pueblos son ricos en hechos históricos y símbolos, sus calles, sus arquitecturas, sus parques y plazas son un fiel testigo del pasado. En ellos encontramos ejemplos dignos a imitar, obras de infinito amor, frutos de la laboriosidad de sus pobladores, muestras vivientes del modo de vida de una sociedad en una época determinada. Tales son los casos del Centro Histórico Urbano, el Puente Yayabo, El teatro Principal, La Casa de la Guayabera, La Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia, entre otros.

A estos símbolos arquitectónicos se unen los propiamente históricos, como pueden ser el lugar en que cayó combatiendo un mártir, se efectuó un hecho significativo, residió una importante institución, etcétera, y los humanos, que están constituidos por personas que se han destacado en diversas tareas del acontecer diario.

En los últimos tiempos se ha fortalecido el trabajo del partido y del gobierno en las provincias y los municipios en función de la determinación y promoción de sus símbolos, no obstante, es aún insuficiente la investigación sobre los mismos, de modo que se pueda disponer de mayor información para el conocimiento de aquellas cualidades que hacen ser a un objeto, construcción, persona o fenómeno, un símbolo local.

Los símbolos de la identidad local como fuentes de valores no se han explotado suficientemente por las instituciones escolares cubanas y específicamente por instituciones educacionales de la enseñanza media en nuestro municipio. Su utilización en la labor educativa que desarrolla la escuela es muy pobre y en su divulgación trabajan más otros agentes socializadores, como los medios de difusión masiva, sobre todo la radio y la televisión y las organizaciones políticas.

Esto se debe, básicamente, a que el personal docente no cuenta con la información necesaria, ni poseen orientaciones sobre las vías que le permiten enriquecer su labor pedagógica utilizando los símbolos de la identidad.

Por tanto, una tarea de primer orden al seleccionar los símbolos a trabajar por la escuela, es determinar su potencial educativo, tener presente que “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor” (González Rey, 1996: 49).

Reigosa (2007) define el concepto de símbolo de la identidad local. Para arribar a este utilizó las definiciones de los conceptos que tienen relación con él y asumió como símbolo: “señal o representación de algo, específicamente si representa una idea, cualidad, sentimiento, partido, etcétera”. (Grijalbo, 1998a: 1708).

En cuanto a la identidad considera que “...está formada por aquellos elementos (objetivos y subjetivos) que identifican a un país, provincia o localidad determinada, que los distinguen de los demás y los hacen iguales a ellos mismos”. (Reigosa, 2007: 39)

En su investigación asumió la localidad como el entorno más cercano a la escuela, puede ser un batey, una comunidad, un poblado, una ciudad o un municipio. Se considera en su máxima dimensión al municipio, debido a que en este nivel existe una clasificación de símbolos que debe ser trabajado por cualquier escuela enclavada en su jurisdicción. (Reigosa, 2007: 40)

Realizado este análisis definió como símbolos de la identidad local a “aquellas personas, sitios históricos, construcciones, plazas, monumentos, calles, instituciones y representaciones intangibles, con significación social positiva para una o varias generaciones, que identifican un territorio determinado, que lo distinguen de los demás y que constituyen ejemplos a seguir o fuentes de inspiración en una actividad dada”. (Reigosa, 2007: 40)

Como se puede apreciar en este aspecto se asumen básicamente las posiciones de Reigosa (2007) debido a que este autor propone una metodología para la utilización de los símbolos de la identidad local en la formación del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica que se utilizó como guía para elaborar la presente propuesta.

1.5 Potencialidades de brinda el Proyecto Educativo de grupo

Las ideas sobre la nueva secundaria básica enlazan con las mejores tradiciones de la educación cubana, las tendencias internacionales actuales, y las experiencias de los últimos años marcadas por los logros del Sistema Nacional de Educación y tienen en cuenta que el nivel de secundaria básica es el nivel básico y obligatorio de toda la población cubana.

Se realizan acciones educativas de preparación para la vida, tanto en su sentido ambientalista, el patriotismo, de salud, el auto cuidado y la educación de la sexualidad responsable, la conciencia jurídica y los derechos de los niños y niñas. Esta labor tiene notable incidencia en la preparación de la familia para la educación de sus hijos y la vida social del país, por lo que la escuela debe abordar los proyectos educativos comunitarios que eleven los niveles de preparación de la familia y extiendan el servicio asistencial a estas, de acuerdo con sus necesidades.

La implementación del proyecto educativo para la dirección del proceso educativo, viabiliza la concepción curricular desde una perspectiva de red en las instituciones y modalidades, empodera a los agentes y agencias educativas. El trabajo con el Proyecto educativo es continuidad de sistemáticos esfuerzos para contribuir a que las instituciones y modalidades educativas se conviertan en espacios de participación de los diferentes colectivos de docentes, familias, miembros de la comunidad, entre ellos:

Se distingue en el trabajo con el Proyecto educativo la estrecha coordinación entre la dirección de la institución educativa, las organizaciones de masas, los centros de producción y los servicios que se encuentran en la comunidad, entre otros factores, potenciando así la vinculación escuela-familia-comunidad.

Los pasos que se sugiere seguir para la conformación de un Proyecto educativo de grupo son:

- ¿Cómo sensibilizar a los colectivos de docentes, educandos, familia y miembros de la comunidad? y ¿Cómo realizar las preparaciones de los mismos?

En este sentido se hace necesario sensibilizar y preparar a los profesores guías de cada grupo, así como a los jefes de destacamento o presidentes de las organizaciones. Se

deben discutir el fin y los objetivos y analizar de lo planteado en esos documentos qué se puede lograr en el grupo según sus características y posibilidades.

- ¿Qué tenemos?, ¿Qué queremos?, ¿Cómo lograrlo?

Para la búsqueda de las necesidades, intereses y aspiraciones de los diferentes colectivos. En este proceso se debe insistir, cada vez más, en revelar las potencialidades y el valor de un autodiagnóstico participativo de cada uno de los docentes, educandos, familias y miembros de la comunidad, para la conformación de un sistema de actividades que responda a sus intereses y necesidades.

En el caso de los educandos se sugiere tener en cuenta las esferas (cognitivo, afectivo-motivacional y actitudinal). Para ello se pueden aplicar instrumentos socioeducativos como: las técnicas de los 10 deseos, completamiento de frases y test sociométrico. Es importante la socialización y el análisis de los resultados de las técnicas aplicadas.

En la realización sistemática del diagnóstico se pueden realizar también talleres de reflexión e intercambio donde se realice el planteamiento de las actividades individuales y colectivas.

En el desarrollo de las actividades acordadas, a partir de la autoevaluación y evaluación sistemática y grupal se rediseñarán las que sean necesarias y se continuará trabajando con el resto en función de cumplir el fin y los objetivos.

El trabajo con el Proyecto educativo de grupo está matizado por las características del nivel educativo, las características de la localidad y el municipio. Se asumen los procedimientos y las distintas formas de accionar según los territorios, los niveles educativos y las instituciones se ofrece un ejemplo que puede servir a los docentes y directivos como premisa para organizar y proyectar su trabajo. En Secundaria Básica para la construcción de los proyectos educativos de grupo se deben tener en cuenta las siguientes características de los estudiantes: se consolidan sus intereses, se forman motivos estables, aparece el autorreflexión sobre ellos. Son decisivas sus referencias grupales, poseen motivos que provocan en ocasiones conflictos con sus semejantes, la familia y los mayores, prevén en el tiempo cómo realizar algunas tareas y un lugar importante lo ocupan sus ideales y modelos sociales. En este sentido un rasgo distintivo

del Proyecto de grupo está dado, porque predominan las necesidades e intereses de los adolescentes que asisten a este nivel educativo.

En el proceso de generalización de las formas de trabajo se quiere aprovechar la posibilidad que nos da la RM 186/2014 en cuanto a la flexibilidad curricular para comenzar el trabajo con algunas formas organizativas nuevas que pueden complementar las existentes y a la vez, se van entrenando las estructuras y los docentes en el uso de las mismas.

Estas nuevas formas organizativas tienen el propósito de viabilizar la participación de todos los agentes educativos que interactúan en la propia institución o modalidad educativa y desde la comunidad, de manera que se logre una educación inclusiva, que atienda a la diversidad de educandos y sus familias, así como de los colectivos pedagógicos.

Actividades Complementarias	
Programas complementarios	Profundizan y/o amplían el contenido principal de las asignaturas, permiten el tratamiento de programas de importancia local, o más temporal, el tratamiento a las diferencias individuales.
Proyectos sociales y técnicos.	Satisfacen intereses de los educandos, como reflejo de problemas globales de la sociedad y la naturaleza, contribuyen a la formación de habilidades de investigación y construcción técnica.
Círculos de interés.	Contribuyen a la formación de intereses y el desarrollo de habilidades propias de las

	profesiones, en contacto con trabajadores de otros sectores.
Otras actividades educativas	Abarcan diversas actividades pioneriles, escolares y estudiantiles de la vida político social del país y de cada comunidad. Permiten la participación social de los escolares y su formación integral.

El estudio realizado respecto al tema de la labor educativa en la escuela y específicamente del trabajo complementaria revela coincidencias de criterios de autores como Boldiriev (1971), Bozhovich (1976), Shúkina (1978), MINED (1980, 1984, 1999), en cuanto al reconocimiento de aspectos necesarios a tener en cuenta en estas actividades, tales como:

5. La concepción sistémica, a partir del estrecho vínculo de la actividad complementaria, como vía de consolidar las ideas, conocimientos, acciones y operaciones adquiridas en la actividad docente, además de su articulación con el resto de las actividades que se desarrollan en la escuela.
6. La participación activa de los alumnos en su planificación y realización, así como la satisfacción de sus necesidades e intereses.
7. La concepción de su planificación atendiendo a los componentes de la educación comunista: educación político-ideológica y patriótico militar, educación intelectual, científico-técnica y politécnica laboral, educación física y el desarrollo del deporte y la recreación, educación estética, educación jurídica, educación para la salud y educación sexual, entre otras.
8. Conocimiento de los objetivos educativos propuestos y de las cualidades de la personalidad que se quieren fomentar y desarrollar, así como de las características de la edad de los alumnos con que se trabaja.

En correspondencia al análisis realizado, el autor de este trabajo más que pretender dar una definición de actividad complementaria, considera que para su concepción y ejecución se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

Carácter contextualizado: Este se refiere a la necesidad de tener en cuenta el contexto del tipo de enseñanza al que se dirige, en este caso Secundaria Básica con su nuevo modelo educativo y sus exigencias, acorde a las características, necesidades e intereses de los/as adolescentes que en ella participan, se forman y educan. Se hace necesario, además de tener en cuenta las particularidades individuales del colectivo estudiantil, las posibilidades del colectivo pedagógico para la organización, ejecución y control del plan de acción para cada actividad.

Carácter de sistema: Este no solo se manifiesta en que la actividad complementaria se vincule con la docente, como complemento de refuerzo del aprendizaje, al sistematizar, profundizar, generalizar y aplicar en la práctica los conocimientos; sino también, que entre las propias actividades complementarias exista una articulación coherente, en función de cumplimentar los objetivos de trabajo educativo que se proyecta la escuela, desde el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección, con vistas a evitar la reiteración innecesaria y la espontaneidad en su realización.

Carácter sistemático: la frecuencia de las actividades complementarias debe ser sistemática, con vistas a lograr la formación de hábitos educativos en los/as adolescentes. Actualmente en la enseñanza Secundaria Básica la realización de estas actividades se hace muy necesaria, vistas como una alternativa de cambio de actividad educativa, en función de la búsqueda de un mayor equilibrio ante el predominio de la actividad docente.

Carácter dinámico y desarrollador: En la realización de estas actividades se proporcionan diversas vías para la satisfacción de las necesidades e intereses cognoscitivos, actitudes investigativas y creadoras, inclinaciones artísticas, culturales y científicas, se brinda un espacio para desarrollar y enriquecer las relaciones interpersonales, de trabajo y cooperación, de forma tal que se fomente el sentimiento colectivista y se promueva el desarrollo cognitivo y moral de los/as educandos.

Carácter participativo: En este marco, la participación se convierte en requisito fundamental, y para lograrlo se precisa de una adecuada motivación y orientación hacia

los objetivos de estas actividades, además de su correcta planificación en el horario escolar. En las actividades complementarias los/as adolescentes pueden activar sus conocimientos, ejercer la crítica, la valoración, la reflexión, desarrollar capacidades creadoras, así su participación es consciente y creadora.

Carácter instructivo y educativo: Resulta necesario tener en cuenta que en la escuela todas las actividades deben instruir y educar, considerando en ello la claridad conceptual entre instrucción y educación. Al respecto nuestro Héroe Nacional José Martí señala: "... instrucción no es lo mismo que educación, aquella se refiere al pensamiento y esta principalmente a los sentimientos. No hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por cualidades inteligentes". (Martí. J, 1877: 147).

En este sentido, en el caso específico de las actividades complementarias, este carácter se manifiesta en el cumplimiento de sus objetivos educativos generales encaminados a la formación y cultivo de valores, sentimientos y actitudes positivas hacia el trabajo, la patria, la naturaleza, la familia, la pareja y la sociedad, sobre la base de la asimilación consciente de los conocimientos que se adquieren en ellas o en la actividad docente, como vía de aprovechamiento del tiempo libre del alumnado y como expresión, además, de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de formación de la personalidad.

Capítulo # 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DEL VALOR PATRIOTISMO EN LOS EDUCANDOS DEL GRUPO OCTAVO DOS DE LA ESBU “RAMÓN LEOCADIO BONACHEA”

2.1. Descripción de los resultados del estudio diagnóstico.

Para determinar el estado del desarrollo del valor del patriotismo en la muestra seleccionada se aplicó como primer paso el método de análisis de documentos, al revisar la caracterización realizada a los 40 educandos. (Anexo 3)

Como se planteó anteriormente la muestra seleccionada (los 40 educando del grupo octavo dos) es un grupo promedio. Sus estudiantes se motivan fácilmente para realizar cualquier tipo de actividad. Ante el éxito se alegran y les gusta que sean reconocidos. Solamente cuatro de los educandos tienen problemas significativos en la conducta dado porque no cumplen con los deberes escolares (realización de tareas, incumplimiento del reglamento escolar, uso incorrecto del uniforme) lo que ha influido en su categorización como alumnos proclives.

Generalmente demuestran una correcta educación formal; pero esto no los excluye en ocasiones de faltas de respeto a sus compañeros y rara vez a sus maestros. Aunque manifiestan interés por el estudio no tienen hábito del mismo, pues solo lo hacen cuando se sienten controlados ya sea por los educadores o por la familia. El nivel cultural de sus padres es bajo, esto se manifiesta de forma general en la localidad donde viven. Solo 11 padres, de los educandos del grupo son profesionales, el resto obreros, técnicos y amas de casa. Son cariñosos, les gusta el baile, la música y las actividades deportivas. Son intranquilos y 4 de ellos tienen problemas en la concentración cuando realizan cualquier tipo de actividad.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los estudiantes sobre el patriotismo. (Anexos 4)

Los estudiantes se consideran patriotas y en sus fundamentaciones expresan que, porque sienten amor por su patria y por Fidel, porque están dispuestos a defenderla al precio que sea necesario, porque respetan los símbolos patrios y los atributos nacionales, etc. Las respuestas a la segunda pregunta son similares a la primera, los alumnos hacen referencia a los componentes mencionados.

En el caso de la tercera hablan de personas que se han destacado en la defensa de la patria, en el trabajo, que han viajado al extranjero y han regresado, que asumen cargos en organizaciones de masas, que participan en todas las actividades y defienden los intereses de la patria, los que votan temprano y positivamente entre otros ejemplos de conductas patrióticas.

En cuanto a las conductas antipatrióticas señalan a los que se quedan a vivir en el extranjero, los que no participan en las tareas de la defensa, los que no votan, los que quieren vivir en Estados Unidos o en otros países, a los que no regresan a la patria después de cumplir una misión en el extranjero, los que no trabajan y viven de negocios ilícitos, etc.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los estudiantes sobre los símbolos de la identidad local. (Anexos 5)

El 15 % de los estudiantes (6) plantean conocer los símbolos de la identidad espirituana, y el 62.5 % (25) expresan que no. Los que respondieron afirmativamente solo mencionan de dos a seis símbolos, los más conocidos son El Puente sobre el Río Yayabo, El Parque Serafín Sánchez Valdivia y el Museo de Historia.

Las vías principales por las que conocen los símbolos, según 21 educandos de los que identificaron al menos un símbolo, son las visitas realizadas a estos lugares y el Museo de Arte Colonial. El resto, 19 estudiantes señalan los actos políticos efectuados en su escuela.

Resultados de la prueba pedagógica 1 aplicada a los estudiantes. (Anexos 6 y 7)

La prueba pedagógica se les aplicó a los 40 educandos, se detectó que existe desconocimiento sobre los componentes del valor del patriotismo y de los símbolos de la identidad local, ya que presentan dificultades para identificarlos, por lo que están evaluados de bajo en la escala ordinal. Si se tienen en cuenta que los componentes del valor deben constituir una guía para sus modos de actuación en su desempeño cotidiano, se comprenderá que esto afecta su formación.

El 86,6% no es capaz de identificar las personalidades y hechos de la historia espirituana y el 60% no le concede importancia al estudio de la historia de la localidad y

sí al estudio de la historia patria por lo que se infiere que no consideran la historia local como parte de esta.

En cuanto a la pregunta sobre los modos de actuación en que debían autoevaluarse todos consideran que tienen un comportamiento medio, lo que evidencia que prefirieron mantener una posición conservadora sin ir a los extremos, pero que no se corresponde con la realidad del grupo mostrada por las observaciones a las actividades que realizan cotidianamente.

A modo de conclusión se puede afirmar que el diagnóstico demuestra que los educandos presentan deficiencias en el conocimiento de los componentes del patriotismo, se consideran patriotas, pero tienen dificultades para argumentar por qué, no hacen alusión a la localidad, lo que permite inferir que todo el esfuerzo se está concentrando en los elementos que identifican a la patria grande, cosa que es correcta, pero no se trabaja la identidad de la patria chica, o sea, de las localidades, con lo que se pierde el fuerte potencial educativo que esto representa; los símbolos locales son prácticamente desconocidos.

2.2 Fundamentación de la propuesta del conjunto de actividades.

Al concluir todo el proceso de fundamentación teórica del problema científico de la investigación, y respaldado por un estudio previo de los documentos normativos planteados para el nivel, se sentaron las bases indispensables para el diseño de la propuesta de actividades complementarias; las cuales responden a los objetivos generales trazados para la Secundaria Básica.

Se propone una metodología para utilizar los símbolos de la identidad local en el desarrollo del valor del patriotismo y como parte de ella expone los métodos para el desarrollo de este valor, requisitos para utilizar los símbolos locales en el desarrollo del patriotismo y las vías mediante las cuales este empeño se puede llevar a la práctica. El estudio de esta metodología permitió encontrar los elementos necesarios para la concepción de la propuesta de actividades complementarias.

La misma incluye actividades complementarias encaminadas a desarrollar el valor patriotismo en los educandos de Secundaria Básica y se concretan en la utilización de los símbolos de la identidad espirituana, de modo que se exploten las potencialidades de los mismos en la solución de los problemas detectados.

Desde esta perspectiva la propuesta es una necesidad y constituye una alternativa para lograr el cumplimiento de los objetivos formativos de la Secundaria Básica, los componentes de la educación que están implícitos en los nuevos planes y programas de estudio, además, el fin de este nivel educativo, que es precisamente la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar identificado con su nacionalidad y patriotismo.

El elemento distintivo en la elaboración de las actividades complementarias radica en la utilización de los símbolos de la identidad local para el desarrollo del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica.

Las actividades complementarias se diseñaron a partir de los resultados del diagnóstico efectuado y de las exigencias y posibilidades del Proyecto de Escuela Secundaria Básica, de modo que pueden generalizarse a otros contextos con características similares.

Las actividades presentan la estructura siguiente.

- Título o identificador
- Objetivo
- Proceder metodológico

En la aplicación de las actividades se deberá transitar por las siguientes

etapas. 1ra Etapa. Orientación

- Introducción.
- Formulación y orientación de la actividad.
- Forma de evaluación.
- Recursos.

2da Etapa. Ejecución

- Ejecución de la actividad.

3ra Etapa. Control

- Evaluación de los resultados de los educandos mediante la aplicación de un grupo de instrumentos.

Todos estos propósitos descansan sobre el criterio de que el proceso docente educativo es la vía fundamental para la formación de las nuevas generaciones, lo cual significa

reconocer el papel de la escuela y del maestro en el ordenamiento e instrumentación del trabajo en la preparación del hombre para la vida.

2.3 Actividades Complementarias.

Actividad 1

Título: Debate del material de apoyo “Los símbolos de la identidad espirituana” (Anexo 9)

Objetivo: Debatir el Material de Apoyo confeccionado que incluye una sinopsis de los símbolos de la identidad local.

Proceder Metodológico:

- Se colocará en la biblioteca escolar el material de apoyo y se les orientará a los educandos su consulta como estudio independiente.
- El profesor abordará la clasificación de los símbolos de la identidad local existente en el municipio y hará un resumen de estos.
- Se les entregará una hoja de papel para que exprese:
 - a) ¿Qué opinión tienes sobre el material?
 - b) ¿Qué sugieres con respecto al mismo?
- Posteriormente se debate el contenido del material.
- Para evaluar la actividad se hará teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 186 del 2014.

Actividad 2

Título: “Mi ciudad, mi historiador y yo”

Objetivo: Entrevistar al historiador de la ciudad para abundar sobre el devenir espirituano y sus símbolos en el tiempo.

Tratamiento metodológico:

- Se elaborará una guía de preguntas:
 - 6 ¿Cuándo y dónde fue fundada la villa del Spíritus Santo?
 - 7 ¿Cómo contribuyó la villa al desarrollo de la isla en la etapa colonial?

- 8 Cuéntenos sobre la leyenda del Puente sobre el Río Yayabo.
- 9 ¿Qué acciones se emprenden en el territorio para la conservación y preservación de nuestros símbolos de la identidad local?
- 10 ¿Existe algún documento, resolución o carta circular que asegure la conservación y el cuidado de nuestros símbolos?

Actividad 3.

Título: Visita al Casco Histórico.

Objetivo: Observar el estado de conservación de los símbolos de la identidad espirituana enclavados en el Casco Histórico de Sancti Spíritus para transformar modos de actuación de los educandos en función de la preservación de los mismos.

Proceder metodológico:

- Al llegar al casco histórico se hará una panorámica por parte del profesor a los educandos sobre los símbolos de la identidad espirituana que allí se encuentran.
- En el transcurso de la visita los educandos responderán la guía de observación que con antelación se les debe orientar:
 1. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad local que están ubicados en el Casco Histórico?
 2. ¿En qué estado de conservación se encuentran cada uno de ellos?
 3. ¿Qué piezas de alto valor patrimonial atesora el Museo de Historia?
 4. ¿Qué importancia le atribuyes al cuidado y preservación del patrimonio local?
 5. ¿Cómo puedes contribuir al cuidado y preservación de los símbolos de la identidad espirituana que hoy has podido visitar?
- Al culminar la visita, los educandos se concentrarán en el Parque Serafín Sánchez Valdivia y se sentarán en forma circular para debatir la guía de observación.
- Durante el debate de la guía de observación el profesor debe propiciar la participación de todos los miembros del grupo.

Actividad 4.

Identificador: Entrevista a un dirigente del Gobierno Municipal.

Objetivo: Entrevistar al Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular para profundizar sobre el papel de los órganos del Poder Popular en la conservación y preservación del patrimonio.

Proceder metodológico:

- El profesor debe coordinar con anterioridad la entrevista y crear las condiciones para llevar a los alumnos hasta el local que ocupa la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Para preparar el contenido de la entrevista el profesor lo hará escuchando el criterio del colectivo pioneril. La misma puede incluir entre otros aspectos:

- 5- ¿Desde cuándo usted se desempeña como Vicepresidente de la Asamblea?
 - 6- ¿Se le da una atención priorizada al Patrimonio Cultural?
 - 7- ¿Existe alguna resolución o ley que asegure el cuidado y la preservación del Patrimonio y cómo se le da cumplimiento?
 - 8- ¿Qué líneas de trabajo se proyectan en este sentido?
- Los educandos tomarán notas de las respuestas dadas por el vicepresidente.

Se les dará la posibilidad a los pioneros de preguntar dudas o inquietudes e incluso pueden hacer sugerencias en función de asegurar la conservación de nuestros símbolos.

Actividad 5.

Identificador: Panel expositivo.

Objetivo: Valorar el desarrollo alcanzado por la Villa del Espíritu Santo en la etapa colonial para afianzar sentimientos de amor y respeto por nuestras tradiciones patrióticas y culturales.

Proceder metodológico:

- En el panel se aborda la historia colonial de la localidad por lo que se puede aprovechar las potencialidades del contenido para trabajar la historia local.
- Se utilizará fragmentos de la video clase # 49 del Historia de Cuba noveno grado se aborda la historia colonial en las localidades como medio de enseñanza para proyectar a los educandos las imágenes que aparecen sobre las construcciones en la isla durante La Colonia.
- Se planificarán y orientarán actividades que relacionen los conocimientos adquiridos del tema.

Ejercicios

4. Complete los siguientes elementos:

- ☞ El Puente sobre el Río Yayabo se construyó entre _____ y _____.
- ☞ En el siglo _____ Sancti Spíritus se había convertido en una de las ciudades de mayor florecimiento económico y sociocultural de Cuba.
- ☞ La Quinta Santa Elena se encuentra ubicado al _____ y _____ de la ciudad.
- ☞ El Museo Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia está compuesto por _____ salas. En ellas se exponen _____, _____ y _____.

5. Identifica cuáles de las siguientes construcciones constituyen símbolos de la identidad espirituana:

- _____ Palacio Cantero
- _____ Puente Sobre el Río Yayabo
- _____ Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia
- _____ Casa de la Cultura
- _____ Iglesia Parroquial Mayor
- _____ Hotel Plaza
- _____ Escudo de Armas

a) Mencione las medidas que se pueden adoptar para asegurar la conservación de nuestros símbolos.

6. Redacta una carta a un amigo extranjero donde le cuentes la historia del lugar donde vives.

Actividad 6.

Título: Excursión a las márgenes del Río Yayabo.

Objetivo: Valorar la diversidad de los animales y las plantas en la naturaleza y la conservación del lugar con el fin de despertar sentimientos estéticos, el amor por la naturaleza y el respeto a las tradiciones culturales y patrióticas de su localidad.

Proceder metodológico:

- El profesor una vez seleccionado el lugar realizará una reunión de trabajo con el grupo de educandos, debe determinar los antecedentes teóricos y los conocimientos necesarios que pueden contribuir al éxito de la actividad. El debate permitirá un primer acercamiento teórico al lugar seleccionado para la excursión.
- Se formarán equipos de trabajo (los cuáles no deben exceder de 10 educandos). Se sugiere utilizar la técnica de participación baile de presentación. Se recordarán las principales medidas en caso de accidente y se seleccionará el sanitario de la excursión.
- El profesor orientará a cada grupo de trabajo una guía de observación que deben responder en el transcurso de la excursión. Para el debate cada equipo seleccionará a uno de sus miembros para que exponga el informe elaborado al respecto, los demás integrantes podrán participar aportando nuevos elementos.
- Al concluir el trabajo de cada uno de los equipos el profesor dirigirá a los educandos a la Quinta Santa Elena (Casa de la Guayabera) desde donde se puede observar el río en su conjunto y dará una explicación sobre los aspectos que propician que el lugar haya devenido en un símbolo de la identidad espirituana.

Actividad 7.

Título: Concurso “Ya conozco mis símbolos”.

Objetivo: Evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes acerca de los símbolos de la identidad local, así como su sentido de pertenencia hacia los mismos.

Proceder metodológico:

- **Los profesores en coordinación con la Biblioteca Escolar convocarán al concurso. (Anexo 10)**
- La convocatoria debe realizarse con quince días de antelación a la fecha en que se recogerán los trabajos, para que los estudiantes tengan tiempo suficiente para elaborarlos.
- Para evaluar la calidad de los trabajos en la manifestación de Artes Plásticas se tendrán en cuenta los criterios de los Instructores de Arte de la escuela.
- Los trabajos que resulten premiados serán expuestos en la biblioteca del centro para lo cual se creará el “**Sitial de los Símbolos**”, donde se mostrarán, además, fotografías recopiladas por los estudiantes y una réplica en miniatura de la Casa Natal Serafín Sánchez Valdivia, donada por el Historiado de la Ciudad de Sancti Spíritus a la escuela.

Actividad 8.

Título: Revisión de las composiciones realizadas por los estudiantes con el título “Ahora soy mejor patriota”.

Objetivo: Evaluar la calidad de las composiciones redactadas por los estudiantes para valorar el impacto de las actividades realizadas.

Proceder metodológico:

- La actividad se realizará en la casa donde vivió Serafín Sánchez Valdivia, mártir espirituano.
- La actividad comenzará haciendo un recordatorio de lo estudiado sobre la historia local y sus símbolos.

- Se propiciará un debate a partir de una serie de preguntas elaboradas por el profesor:
 1. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad local?
 2. ¿Qué relación guardan con la historia de la localidad?
 3. ¿Te consideras un buen patriota? ¿Por qué?
- Se leerán las composiciones, los alumnos pueden hacer correcciones y sugerencias sobre las mismas. Aquellas que tengan mejor calidad pueden ser leídas en el matutino y se colocadas en el “**Sitial de los Símbolos**”.

2 .4. Realización del pre experimento.

Para la evaluación de la propuesta se realizó un pre experimento pedagógico con el objetivo de comprobar los cambios experimentados por los educandos tomados como muestra, a partir de la introducción de la variable independiente.

Procedimientos para medir los resultados obtenidos con la realización del pre-experimento.

Para medir la variable: nivel de formación del valor del patriotismo en los educandos de Secundaria Básica, se utilizó el procedimiento propuesto por Campistrous y Rizo (2000a y b), sobre la evaluación de las variables multidimensionales de la investigación pedagógica. Se consultaron y aplicaron, además, las propuestas de procesamiento estadístico de Ruiz (2006).

Para la medición de los indicadores, dimensiones y la variable dependiente se usó una escala ordinal de tres valores: alto, medio y bajo, los que se hicieron corresponder con valores numéricos equivalentes como se muestra en la tabla siguiente.

Valor original en la escala ordinal	Valor numérico equivalente
Alto	3
Medio	2
Bajo	1

Los indicadores se midieron directamente, utilizando matrices de valoración, mediante las cuales se asigna un valor a cada uno a partir de un criterio. (Acuña, 2002) La

medición de las dimensiones y de la variable dependiente, se realizó de manera indirecta mediante la utilización del siguiente procedimiento.

Se utiliza como ejemplo la medición de la variable dependiente a partir de los valores otorgados a las dimensiones, debido a que es más fácil su comprensión por ser solo dos.

Ejemplo 1.

Sujeto.	Dimensiones.		Total.	Valor redondeado	Escala ordinal.
	I	II			
1	1	2	$\text{Suma}(1+2)/2$	$1,50 \approx 2$	Medio
2	2	2	$\text{Suma}(2+2)/2$	2	Medio
3	1	3	$\text{Suma}(1+3)/2$	2	Medio

Ejemplo 2.

Sujeto.	Dimensiones.		Total.	Valor redondeado	Escala ordinal
	I	II			
1	2	3	$\text{Suma}(2+3)/2$	$2,50 \approx 3$	Alto
2	3	3	$\text{Suma}(3+3)/2$	3	Alto
3	3	2	$\text{Suma}(3+2)/3$	$2,50 \approx 3$	Alto

De forma análoga se procede en todos los casos, lo único que cambia es el número de elementos sumados y por tanto el divisor del resultado de la suma.

Organización del pre experimento.

El pre experimento se organizó en tres fases:

4. Constatación inicial.
5. Aplicación de las Actividades Complementarias.
6. Constatación final.

La comunidad donde está enclavada la escuela es el Consejo Popular los Olivos el cual cuenta con otros centros educacionales como: Escuela Primaria” Remigio Díaz Quintanilla” y el Círculo Infantil” Pequeños Camaradas”.

El aula donde se ubica la muestra posee buena iluminación, ventilación, organización, tiene un televisor, 20 mesas y 40 sillas. La experiencia docente de un claustro de 11

docentes que imparten clases en el grupo que oscila entre 5 y 10 años de experiencia en la enseñanza Secundaria Básica.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los educandos sobre el patriotismo. (Anexos 4)

El 100 % de los educandos se consideran patriotas y en sus fundamentaciones expresan que: sienten amor por su patria y por Fidel, están dispuestos a defenderla al precio que sea necesario, porque respetan los símbolos patrios y los atributos nacionales. Las respuestas a la segunda pregunta son similares a la primera, los educandos hacen referencia a los componentes mencionados.

En el caso de la tercera hablan de personas que se han destacado en la defensa de la patria, en el trabajo, que han viajado al extranjero y han regresado, que asumen cargos en organizaciones de masas, que participan en todas las actividades y defienden los intereses de la patria, los que votan temprano y positivamente entre otros ejemplos de conductas patrióticas.

En cuanto a las conductas antipatrióticas señalan a los que se quedan a vivir en el extranjero, a los que no participan en las tareas de la defensa, a los que no votan, los que quieren vivir en Estados Unidos o en otros países, a los que no regresan a la patria después de cumplir una misión en el extranjero, a los que no trabajan y viven de negocios ilícitos.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a los estudiantes sobre los símbolos de la identidad local. (Anexos 5)

El 27.5 % de los educandos (11) plantean conocer los símbolos de la identidad espirituana, y el 72.5 % (29) expresan que no. Los que respondieron afirmativamente solo mencionan de dos a seis símbolos, los más conocidos son El Puente sobre el Río Yayabo, el Museo de Historia y el Museo de Arte Colonial.

Las vías principales por las que conocen los símbolos, según 11 educandos de los que identificaron al menos un símbolo, son las visitas realizadas a estos lugares. El resto, señalan los actos políticos efectuados en la escuela.

Resultados de las observaciones a las actividades que realizan los educandos.

Para efectuar las observaciones a las actividades se elaboró una guía de observación, (Anexo 7) mediante la que se pudieron medir sus modos de actuación.

Se realizaron seis observaciones a diferentes actividades. Dos a clases de Historia, dos a lugares históricos (Museo de Historia y Parque Serafín Sánchez Valdivia) y se efectuaron dos observaciones a actividades políticas.(Anexo 8)

Como resultado de las observaciones se pudo constatar que los educandos no se identifican con las tradiciones culturales y patrióticas de su localidad, en las clases de Historia Contemporánea no demuestran motivación por los contenidos y al argumentar determinados hechos históricos lo hacen con mucha pobreza. Al cantar el himno lo entonan incorrectamente. No manifiestan comprensión de la importancia que tienen las actividades que realizan y muchas veces, de forma inconsciente, impiden su desarrollo exitoso. En las observaciones efectuadas durante las visitas a lugares de interés histórico se constató poca motivación y mucho desinterés por lo que no se preocuparon por hacer anotaciones al respecto.

Después de aplicados estos instrumentos se procedió a la primera medición de la variable. (Anexo 14). Como se muestra en la tabla en la dimensión cognitiva 26 educandos fueron evaluados en el nivel bajo para un 65 % mientras que en la dimensión modos de actuación 22 fueron evaluados en este mismo nivel para un 55 %.

En el análisis de los resultados se puede plantear que algunos educandos, aunque no tienen un gran conocimiento de los símbolos y de la historia local y nacional manifiestan respeto cuando se desarrolla una actividad relacionada con este tema.

Los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos se triangularon y así medir la variable dependiente antes de la introducción del conjunto de actividades. Para ello se procedió a relacionar los resultados de la dimensión cognitiva según la primera medición y la prueba pedagógica para obtener la evaluación general de la misma. (Anexo 14).

Simultáneamente al desarrollo de cada actividad se realizó la observación de los modos de actuación de los estudiantes según la guía elaborada. (Anexo 14)

Resultados de la encuesta final aplicada a los estudiantes sobre el patriotismo. (Anexo #16)

Mediante la encuesta se pudo constatar el nivel ascendente de las motivaciones por el conocimiento de los símbolos de la identidad local alcanzado por un 72.5 % de los educandos al expresar que disfrutaban las actividades complementarias relacionadas con su entorno y que las mismas han fomentado en ellos sentimientos de amor, respeto y admiración por sus símbolos y en general por la localidad, la cual identifican con su Patria chica. Ninguno asumió actitudes de desagrado ante las mismas apreciadas no solo en los resultados de la encuesta, sino que también fue percibido, de forma positiva, durante la aplicación.

El 100% de los estudiantes se consideran personas patriotas y lo argumentan con razones que están en correspondencia con los componentes del patriotismo expresados en el Proyecto de Secundaria Básica. El 80% alegan que se consideran personas patriotas porque aman la Patria y están dispuestos a defenderla, 32 educandos hacen referencia a su localidad y a la necesidad de preservar y cuidar todo lo que los rodea incluyendo los símbolos de la identidad local. Solo 4 estudiante para un 10 % no aborda estos elementos.

Resultados de la encuesta final aplicada a los educandos sobre los símbolos de la identidad local. (Anexo #16)

El 90 % de los estudiantes (36) plantean conocer los símbolos de la identidad espirituana.

Las vías principales por las que conocen los símbolos son las visitas realizadas a estos lugares, las clases de Historia y las actividades complementarias efectuadas desde su Proyecto Educativo de Grupo. Los educandos plantearon además que la investigación y la lectura de artículos relacionados con el tema, fueron necesarios para profundizar en sus conocimientos. Al referirse a la forma en que pueden contribuir al cuidado y conservación de los símbolos, los educandos expresan: no rayando las paredes, no sentarse encima de las tarjas y bustos, manteniéndolos limpios y embellecidos, exigiéndole a los demás que no lo hagan, investigando constantemente sobre los símbolos y asegurando que las generaciones venideras los conozcan para que puedan

admirarlos y respetarlos, además plantearon que nada que no se conozca puede amarse, respetarse y mucho menos preservarse y que por lo tanto en la medida que todos conozcan la historia de la Patria, de su localidad, de sus atributos y símbolos nacionales y locales, así será el empeño para cuidarlos y preservarlos.

Conclusiones

- El desarrollo de valores es un proceso complejo y contradictorio, en el que intervienen diversos factores, forma parte de un proceso más amplio: la formación de la personalidad, toca de cerca un componente esencial del ser humano: la espiritualidad, se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela.
- El patriotismo es un importante valor moral que debe ser desarrollado por las instituciones que realizan la labor educativa en la sociedad, en primer lugar, la escuela, en todos sus niveles de enseñanza, pero constituye una parte esencial del trabajo educativo de la Educación Secundaria Básica.
- Los símbolos de la identidad local como fuentes de valores no se han explotado suficientemente por la escuela cubana, sin embargo, son portadores de un gran cúmulo de conocimientos, sentimientos, emociones y valores, que bien utilizados en la práctica pedagógica, contribuyen a la transformación de los educandos.
- El estudio realizado demuestra que los educandos presentan deficiencias en el desarrollo del valor del patriotismo, debido a que son insuficientes los conocimientos que poseen sobre los componentes de este valor, así como de la historia nacional, local y sus símbolos, y a que sus modos de actuación no se corresponden con las aspiraciones que en este sentido se expresan en el Proyecto de Escuela Secundaria Básica.
- Las actividades complementarias que se propone se caracteriza porque utiliza los símbolos de la identidad local como fuentes para el desarrollo del valor del patriotismo en los adolescentes y está diseñado para contribuir al desarrollo de los componentes del mismo que se asumen en la presente propuesta.
- La evaluación de las actividades complementarias permite afirmar que su instrumentación en la práctica provoca una modificación en el desarrollo del valor patriotismo en los educandos, debido a que contribuye a aumentar sus conocimientos y a mejorar sus modos de actuación.

Recomendaciones

- La Dirección de la Institución Educativa Ramón Leocadio Bonachea, considera oportuno, debe crear las condiciones para poner a disposición del personal docente de las Escuelas Secundarias Básicas del territorio las actividades complementarias y el material de apoyo elaborado, para las instituciones que hoy implementan nuevas formas de trabajo en el tercer perfeccionamiento educacional.
- Seguir profundizando por la vía de la investigación en las propuestas de utilización de los símbolos de la identidad local para el desarrollo del patriotismo y otros valores morales.

Bibliografía.

79. Acebo Mireles, Waldo. (1991) Apuntes para una metodología de la enseñanza de la historia local en su vinculación con la historia patria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
80. Addine Fernández, Fátima, González Soca Ana & Recarey Fernández Silvia. (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
81. Aguiar Díaz, Cándido. (1998) Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos. Camagüey. ISP José Martí. CEFOVAL.
82. Álvarez de Zayas, Carlos. (1988) Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. La Habana. Editorial MES.
83. Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997) Hacia un currículo integral y contextualizado. Editorial Academia. La Habana. Colección ALSI.
84. Álvarez Valdivia, Ibis Marlene. (1996) Formación social del adolescente. Ejercicio para el diseño y desarrollo de programas educativos. Santa Clara. Universidad Central de Las Villas. Departamento de Psicología.
85. Armas Ramírez, Nerelys de, Lorences, Josefa & Perdomo, José Manuel. (2003) Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Evento Internacional Pedagogía. Curso 85.
86. Arteaga González, Susana & Cárdenas González, M. (s/f). La educación en el patriotismo, Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". En soporte electrónico.
87. Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996) La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. Audiencia Pública. La Habana. Editorial de Ciencia Sociales.
88. Baxter Pérez, Esther. (1989) La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
89. _____. (1999) Educación en valores. Papel de la escuela. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso 24.

90. _____. (2002) Los métodos de la labor educativa. En La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
91. _____. (s/f) ¿Cuándo y cómo educar en valores? Material en soporte electrónico.
92. _____. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide.
93. Baxter Pérez, Esther, Amador Martínez Amelia, Bonet Cruz Mirta (2002) La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
94. Bernesa Rodríguez Guillermo. (2004) Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico-cultural para la educación de posgrado. La Habana. MES.
95. Castro Ruz Fidel. (1986) Ideología, conciencia y trabajo político (1959 1986). La Habana. Editora Política.
96. _____. (1997) Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.
97. _____. (1998) Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
98. _____. (2001) Discurso pronunciado el día 15 de marzo. Citado por Dirección de Secundaria Básica. Transformaciones en las secundarias básicas. Seminario preparatorio del curso escolar 2002–2003.
99. Centro de Estudio de la Juventud. (1987) Algunas regularidades del desarrollo de la personalidad en la población juvenil cubana. La Habana, s/e.
100. Chacón Arteaga Nancy. (1988) La Educación moral. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

101. _____. (1999a) Proposiciones Metodológicas. Formación de valores morales. La Habana. Editorial Academia.
102. _____. (1999b) La formación de valores morales. Retos y perspectivas. La Habana. Editora Política.
103. _____. (1999c) La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso # 57.
104. _____. (2002) Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
105. _____. (2003) La formación de valores morales. Propuesta metodológica. Evento Internacional "Pedagogía 2003". Curso # 7.
106. Díaz Pendas, Horacio. (2000) Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED. Noviembre.
107. Domínguez, María Isabel. La formación de valores en la Cuba de los años 90. Un enfoque social. Conferencia en el II Pleno del Comité Nacional de la UJC. Compendio "No hay patria sin virtud".
108. Dorta Saco, A. F. (1990). "El patriotismo y el internacionalismo en estudiantes del nivel medio". En Temas de psicología pedagógica para maestros III. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
109. Fabelo Corzo, José Ramón. (1989) Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
110. _____. (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.
111. _____. (1996) La formación de valores en la juventud de la década del 90. Audiencia pública. En La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Editorial de Ciencia Sociales.

112. _____. (2003) Los valores y sus desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.
113. García Batista, Gilberto. (2002) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
114. García Sierra, Pelayo. (2003) Identidad Cultural. Disponible en WWW.Filosofía.org/filomat/. Recuperado el 3 de marzo de 2003.
115. Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio. (2006) Discurso en la clausura de la reunión preparatoria del curso escolar 2006-2007 en la zona central. El 17 de mayo. Folleto.
116. González Rey, Fernando. (1989) La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
117. _____. (1990) Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana. Editora de Ciencias Técnicas.
118. _____. (1996) Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales.
119. Grijalbo. (1998a) Diccionario Enciclopédico. Edición actualizada. Colombia. Editorial CargraPhics. S.A. Tomo 3 y 5.
120. _____. (1998b) Enciclopedia de los padres. Hacia la adolescencia. Barcelona, España. Ediciones Grijalbo Mondadori, S.A. Volumen II.
121. Guadarrama González, Pablo, Castellano Lorenzo Isabel & Martínez Llanteada Martha. (1992) Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
122. Hernández Samper, Roberto. (2005) Metodología de la investigación. La Habana. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción.

123. Instituto Cubano del Libro. (1974) Diccionario de la Lengua Española "Larousse". La Habana.
124. Labarrere Reyes, Guillermina. (1988) Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
125. Lio Busquets, Diana. (1999) Creatividad en la escuela, razones de un por qué. — P.44-46— En Desafío Escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía. Enero febrero. Año 2. Vol. 7.
126. Lorences González, Josefa. (2003) Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
127. Mari Louis, Juan. (1995) Formación de valores en las nuevas generaciones. Cátedra Félix Varela. Revista Acuario, N.6.
128. Martí Pérez, José. Ideario Pedagógico. (1961) La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
129. _____. (1964a) Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
130. _____. (1964b) Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
131. Mayo Parra Israel. (2001) La relación personalidad-sujeto: una perspectiva
132. Microsoft®. (2000) Enciclopedia Encarta®. © 1993-1999. Microsoft Corporation.
133. MINED. (1986) La formación de las cualidades de la personalidad y las particularidades de su desarrollo en los estudiantes de 15 a 18 años. Empresa Impresoras Gráficas del MINED.
134. _____. (1994) Acerca de la educación en el patriotismo. Folleto # 2. S/e.
135. _____. (1999a) Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. S/e.

136. _____. (1999b) Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela Secundaria Básica. S/e.
137. _____. (2000) Seminario Nacional para el Personal Docente. Tabloide. Curso 2000-2001.
138. _____. (2002) Seminario preparatorio del curso escolar 2002- 2003. Dirección de Secundaria Básica.
139. _____. (2003) Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 07/28 de abril de 2003.
140. _____. (2006) VII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide.
141. _____. (2007) VIII Seminario Nacional para Educadores. Primera parte. Tabloide.
142. Nocado de León, Irma, Castellano Simmons Beatriz, García Batista Gilberto, Addine Fernández Fátima, González Dosil Cristina, et al. (2001) Metodología de la Investigación Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Tomo II.
143. Océano. (2000) Diccionario Enciclopédico. Editorial Océano Compact.
144. Partido Comunista de Cuba. (2007) Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.
145. _____. (2007a) Orientaciones para la aplicación del Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.
146. Petroski A. (1982) Psicología evolutiva y pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
147. Pomares Ortega, Úrsula Cristina. (2005) Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo de los escolares de la educación primaria. Santa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
148. Pupo Pupo, Rigoberto. (1990) La actividad como relación sujeto-objeto. En Selección de Lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP. La Habana. MINED. Dirección de Marxismo Leninismo.

149. Ramos Romero, Graciela. (2001) La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa. Curso # 33. Evento Internacional Pedagogía 2001.
150. Reigosa Lorenzo, Ramón. (2007) Estrategia de superación profesional para los docentes de secundaria básica para la formación del patriotismo en sus estudiantes. Santa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
151. Rodríguez, Aníbal. (2002) Estudio de las actitudes. En Psicología Social. La Habana. Editorial Félix Varela.
152. Rodríguez, Maricela & Bermúdez Rogelio. (1996) La personalidad del adolescente. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
153. Rosental e Iudin. (1984) Diccionario filosófico. La Habana. Edición Revolucionaria.
154. Salmerón Reyes, Esperanza & otros. (S/f) Conozcamos al adolescente. Compilación de materiales. Universidad Pedagógica Félix Varela. Villa Clara. Departamento de Formación Pedagógica General.
155. Sorín, Mónica. (1989) Humanismo, patriotismo e internacionalismo en escolares cubanos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
156. Valera Alfonso Orlando. (2003) Implicaciones educativas de las teorías del desarrollo moral de Piaget, Wallon y Vygotsky. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 13.

ANEXO # 1. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE NORMAN LA FORMACIÓN DE VALORES.

Objetivo. Comprobar el tratamiento que se le da en el mismo al proceso de desarrollo de valores desde la escuela.

Indicadores a observar.

3. Importancia que se le concede al proceso de desarrollo de valores desde la escuela.
4. Orientaciones que se brindan para llevarse a cabo este proceso.

ANEXO # 2 GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA.

Objetivo. Comprobar el tratamiento que se le da en el mismo al proceso de desarrollo de valores y en especial al patriotismo.

Indicadores a observar.

3. Importancia que se le concede al proceso de desarrollo de valores desde la escuela.
4. Orientaciones que se brindan para llevar a cabo el mismo.

ANEXO # 3. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE LAS CARACTERIZACIONES DE LOS EDUCANDOS.

Objetivo: Determinar las características principales del grupo estudiantil.

Indicadores a observar:

3. Nivel de conocimiento.
4. Nivel del desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

ANEXO # 4. CUESTIONARIO SOBRE EL PATRIOTISMO APLICADO A LOS EDUCANDOS. (Encuesta)

Educandos: solicitamos tu cooperación para que respondas al siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible.

4. Te consideras una persona:

_____ Patriota.

_____ No patriota.

_____ Ni lo uno ni lo otro

_____ No tengo opción.

a) En caso de seleccionar una de las tres primeras opciones fundamente su respuesta.

5. ¿Qué entiendes por una persona patriota?

6. Ponga ejemplos de su vida cotidiana, ya sea en la escuela, la familia o la comunidad, de conductas patrióticas y antipatrióticas.

ANEXO # 5. CUESTIONARIO SOBRE LOS SÍMBOLOS DE LA IDENTIDAD LOCAL PARA ESTUDIANTES.

Estudiante: solicitamos tu cooperación para que respondas al siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible.

4. ¿Conoces los símbolos de la identidad espirituana? Si _____. No_____.

5. Si tu respuesta es afirmativa menciona los conocidos.

6. ¿Mediante qué vías conoces los símbolos? Si mencionas más de una, señala la más importante.

ANEXO # 6. PRUEBA PEDAGÓGICA I.

Nombre y apellidos _____.

Necesitamos que, a modo de diagnóstico responda la siguiente prueba pedagógica

6. ¿Cuáles son los componentes del valor del patriotismo?

7. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad espirituana?

8. Menciona 5 hechos y 5 personalidades destacadas de la historia espirituana.

9. ¿Qué importancia le atribuyes al conocimiento de la historia de tu localidad, así como de los símbolos que la identifican en tu formación patriótica?

10.A continuación, te presentamos un grupo de aspectos que tienen que ver con tu actuación dentro y fuera de la escuela. Evalúalos con las categorías de alto (A), medio (M), bajo (B), según corresponda a tu situación real. Recuerda que estamos realizando un diagnóstico para poder desarrollar mejor nuestro trabajo, por lo que necesitamos tu más absoluta sinceridad.

- Identificación con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad. _____
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía. _____
- Admiración, respeto y defensa de la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales. _____
- Conocimiento de los hechos históricos y amor a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades. _____
- Contribución al cuidado y conservación de los símbolos locales. _____
- Disposición para hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido

ANEXO # 7. GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES. I

Objetivo: Comprobar el tratamiento que se le da al desarrollo de valores, a los símbolos de la identidad local y en especial al patriotismo en la clase.

Objeto de observación: Desarrollo de la clase

Medio de observación: Guía de observación

Condiciones de la observación: Directa

Docente observado: _____.

Asignatura que imparte: _____.

Indicadores a observar.	Categoría evaluativa		
	Alto	Medio	Bajo
1. En el objetivo de la clase aparece formulada la intencionalidad educativa.			
2. En la orientación hacia el objetivo se tiene en cuenta la contribución de la clase en el desarrollo de valores.			

3. El profesor atiende las diferencias individuales de sus alumnos en cuanto a la formación de valores, teniendo en cuenta las características del desarrollo moral en la adolescencia.			
4. El desarrollo de la clase contribuyó en el desarrollo del valor patriotismo.			
5. El profesor utilizó los símbolos de la identidad local en función del desarrollo del patriotismo.			
6. La tarea orientada por el profesor, junto al aporte cognoscitivo, contribuye a la formación de valores.			

Escala ordinal para medir los indicadores.

Alto. Cuando realiza correctamente la actividad expresada en el mismo.

Medio. Cuando realiza con dificultades la actividad expresada en el mismo.

Bajo. Cuando no realiza la actividad expresada en el mismo.

ANEXO # 8. RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES A CLASES.

Indicadores observados	Categoría evaluativa			% de Altos	% de Medio	% de Bajo
	Alto	M	B			
1. En el objetivo de la clase aparece formulada la intencionalidad educativa.	5	1	0	83,3	16,6	0
2. En la orientación hacia el objetivo se tiene en cuenta la contribución de la clase a la en el desarrollo de valores.	3	3	0	50	50	0
3. El profesor atiende las diferencias individuales de sus alumnos en cuanto a en el desarrollo de valores, teniendo en cuenta las características del desarrollo moral en la adolescencia.	1	2	3	16,6	33,3	50
4. El desarrollo de la clase contribuyó en el desarrollo del valor patriotismo.	0	2	4	0	33,3	66,6
5. El profesor utilizó los símbolos de la identidad local en función en el desarrollo del patriotismo.	0	0	6	0	0	100
6. La tarea orientada por el profesor, junto al aporte cognoscitivo, contribuye en el desarrollo de valores.	1	1	4	16,6	16,6	66,6

Total	10	9	17	27,7	25	47,2
--------------	----	---	----	------	----	------

ANEXO # 9.

Material de Apoyo a la docencia sobre los Símbolos Históricos de Sancti Spíritus.

Símbolos Históricos de Sancti Spíritus.

ANEXO # 10. CONVOCATORIA AL CONCURSO “YA CONOZCO MIS SÍMBOLOS”.

Se convoca al concurso “**Ya conozco mis símbolos**”.

BASES.

- Los alumnos concursarán en Artes Plásticas (dibujo), en Literatura (poesía, carta).
- Deberán reflejar en sus obras su visión de los símbolos de la identidad local y de su estado de conservación.
- Los trabajos de Artes Plásticas deben presentarse en formato no inferior a 21x 27,9 cm máximo de 40 cm, utilizando lápiz, crayola u otra técnica (no se aceptarán trabajos con recortes de cualquier tipo de publicación).
- Los pioneros deberán reflejar en sus cartas y poesías los siguientes elementos:
 - ☞ El amor, el respeto y la admiración que sienten por su localidad y específicamente por los símbolos de la identidad local.
 - ☞ La importancia que desde su posición de generación más joven le conceden al cuidado y preservación de los símbolos.
- Todos los trabajos deberán ir acompañados del nombre y los apellidos.
- Se constituirán los jurados a nivel de escuela con la participación del historiador de la ciudad y los instructores de arte del centro.
- Los trabajos serán expuestos en el “**Sitial de los Símbolos**”.

ANEXO # 11: CUESTIONARIO FINAL SOBRE PATRIOTISMO APLICADO A LOS ESTUDIANTES.

Estudiante: solicitamos tu cooperación para que respondas el siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible para poder evaluar la efectividad del conjunto de actividades aplicado.

3. ¿Te gustaron las actividades realizadas con los símbolos de la identidad local?

____ Todas. ____ Algunas. ____ Ninguna.

Justifique su selección.

4. Te consideras una persona:

____ Patriota.
____ No patriota.
____ Ni lo uno ni lo otro
____ No tengo opción.

b) En caso de seleccionar una de las tres primeras opciones fundamente su respuesta.

6. ¿Qué entiendes por una persona patriota?

7. Ponga ejemplos de su vida cotidiana, ya sea en la escuela, la familia o la comunidad, de conductas patrióticas y antipatrióticas.

ANEXO # 12. CUESTIONARIO FINAL SOBRE LOS SÍMBOLOS DE LA IDENTIDAD LOCAL.

Estudiante: solicitamos tu cooperación para que respondas el siguiente cuestionario, te aseguramos el más completo anonimato, no tienes que poner tu nombre, solo contestar con la mayor sinceridad posible.

4. ¿Conoces los símbolos de la identidad trinitaria? Si _____. No_____.

a.) Si tu respuesta es afirmativa menciona los conocidos.

5. ¿Mediante qué vías conoces los símbolos?

6. ¿Cómo puedes contribuir con tu actuación al cuidado y preservación de los símbolos de la identidad espirituana?

ANEXO # 13. GUÍA DE OBSERVACIÓN A LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN QUE PARTICIPAN LOS EDUCANDOS.

Objetivo: Valorar los modos de actuación de los estudiantes con respecto a los indicadores del valor del patriotismo.

Indicadores a observar.	Categoría evaluativa		
	Alto	Medio	Bajo
•Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de sus localidades.			
•Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.			
•Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.			
•Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades.			
•Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.			
•Amar y cuidar la naturaleza.			
•Asumir que se habla del mismo concepto al referirse a Patria, Revolución y Socialismo.			
•Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos locales.			
•Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.			

ANEXO # 14. NIVEL DE FORMACIÓN DEL VALOR DEL PATRIOTISMO. (PRIMERA MEDICIÓN)

Dimensiones	Indicadores	Categorías		
		A	M	B
Dimensión cognitiva	Indicador (a)	6	9	27
	Indicador (b)	5	6	24
	Indicador (c)	4	12	27
Dimensión modos de actuación	Indicador (a)	5	11	20
	Indicador (b)	6	10	21
	Indicador (c)	8	12	23
	Indicador (d)	8	12	23
	Indicador (e)	7	10	23
	Indicador (f)	8	11	22

RESUMEN

Categorías	Dimensión cognitiva		Dimensión modos de actuación	
	FA	%	FA	%
A	5	12,5	7	17,5
M	9	22,5	11	27,5
B	26	65,0	22	55,0

Simbología.

A = Alto.

M = Medio.

B = Bajo.

ANEXO # 15. PRUEBA PEDAGÓGICA I I

Nombre y apellidos _____.

Necesitamos que responda la siguiente prueba pedagógica para evaluar la efectividad de las actividades complementarias.

6. ¿Qué elementos deben considerarse para determinar que un educando de Secundaria Básica tiene formado el valor del patriotismo?
7. ¿Cuáles son los símbolos de la identidad espirituana? ¿Por qué constituyen símbolos?
8. Menciona 5 hechos y 5 personalidades destacadas de la historia espirituana. Justifica tu respuesta.
9. A continuación, te presentamos un grupo de aspectos que tienen que ver con tu actuación dentro y fuera de la escuela. Evalúalos con las categorías de alto (A), medio (M), bajo (B), según corresponda a tu situación real. Recuerda que estamos realizando un diagnóstico para poder desarrollar mejor nuestro trabajo, por lo que necesitamos tu más absoluta sinceridad.
 - Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad. _____
 - Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía. _____
 - Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales. _____
 - Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de sus localidades. _____
 - Contribuir al cuidado y conservación de los símbolos locales. _____
 - Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido. _____

10.¿Por qué consideras que es importante el conocimiento de la historia local y de los símbolos que la identifican?

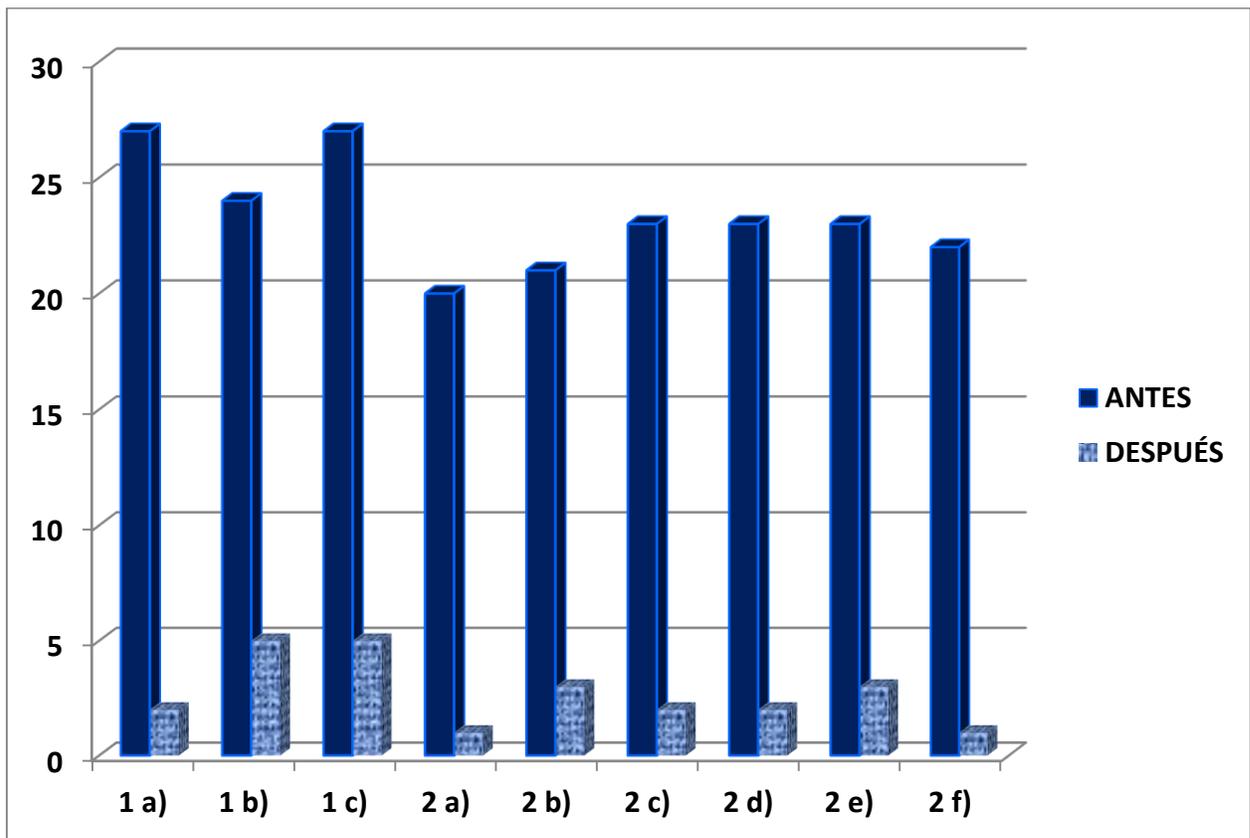
**ANEXO # 16 NIVEL DE DESARROLLO DEL VALOR DEL PATRIOTISMO.
(SEGUNDA MEDICIÓN)**

Dimensiones	Indicadores	Categorías		
		A	M	B
Dimensión cognitiva	Indicador (a)	29	8	2
	Indicador (b)	28	6	5
	Indicador (c)	30	7	5
Dimensión modos de actuación	Indicador (a)	30	2	1
	Indicador (b)	35	5	3
	Indicador (c)	34	7	2
	Indicador (d)	35	8	2
	Indicador (e)	33	5	3
	Indicador (f)	31	3	1

RESUMEN

Categorías	Dimensión cognitiva		Dimensión modos de actuación	
	FA	%	FA	%
A	29	72,5	33	82,5
M	7	17,5	5	12,5
B	4	10,0	2	5,0

ANEXO # 17. Gráfica comparativa de los indicadores (antes y después)



ANEXO # 18 .Gráfica comparativa de las dimensiones (antes y después)

